

# CRECIMIENTO EMPRESARIAL

## SITUACIÓN DE LAS PYMES EN ESPAÑA COMPARADA CON LA DE OTROS PAÍSES EUROPEOS

Alternativas para facilitar  
el crecimiento de las pymes  
españolas



Crecimiento Empresarial

Edición enero 2025

Este informe ha sido elaborado por la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME).

Dirección y coordinación: CEPYME

Realización técnica: Diego Barceló Larrán

© CEPYME

C/Diego de León, 50 • 28006 Madrid

Teléfono: (+34) 914 11 61 61

[www.cepyme.es](http://www.cepyme.es)

## Resumen ejecutivo

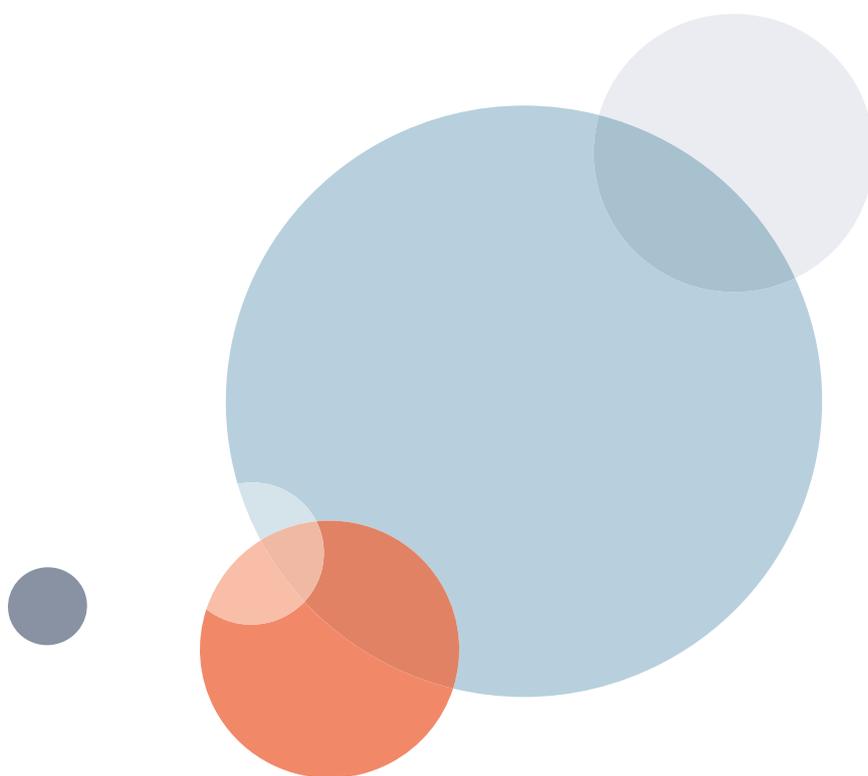
La empresa española es, de media, más pequeña que la europea. Este menor tamaño influye en que la productividad sea más baja y también en que las empresas españolas sean menos rentables. Las pymes conforman el 99,8% del tejido empresarial español; una realidad que determina la productividad media del conjunto de la economía.

Este menor tamaño también condiciona sus posibilidades de acceso al crédito y el coste de la misma —se financian a tipos de interés más caros—. Esto limita sus recursos para innovar, invertir en mejoras y captar y retener talento. De hecho, estas empresas sufren en mayor medida el problema generalizado para cubrir las vacantes que se viene acentuando en el modelo laboral español.

Entre las causas de este menor tamaño destacan la excesiva burocracia y las cada vez mayores cargas normativas, que suponen un fuerte obstáculo para el crecimiento de las empresas. De hecho, cuando comienzan a crecer, uno de los frenos reside en las cargas normativas que soportan al ganar tamaño, unas cargas más exigentes que las que tienen de media las empresas del resto de los países europeos.

Además, esta realidad, en lugar de mejorar, se está viendo agravada en los últimos años. Las nuevas obligaciones ESG (ambiental, social y gobernanza), junto a las medidas que se están aprobando en materia laboral y la política de aumento continuo de costes para las empresas dibujan un escenario hostil para el crecimiento de las compañías españolas.

Facilitar el crecimiento de las pymes españolas conllevaría una mejora de competitividad de las empresas y de la economía española en general. Es una tarea que va en beneficio de todos: empresas, trabajadores y sociedad en su conjunto. Para ello, es imprescindible trabajar en dos campos: la flexibilización de las barreras que limitan el crecimiento empresarial y la creación de un entorno favorable al desarrollo de las empresas, poniendo fin a las políticas gubernamentales que han conllevado una escalada de costes para las pymes.



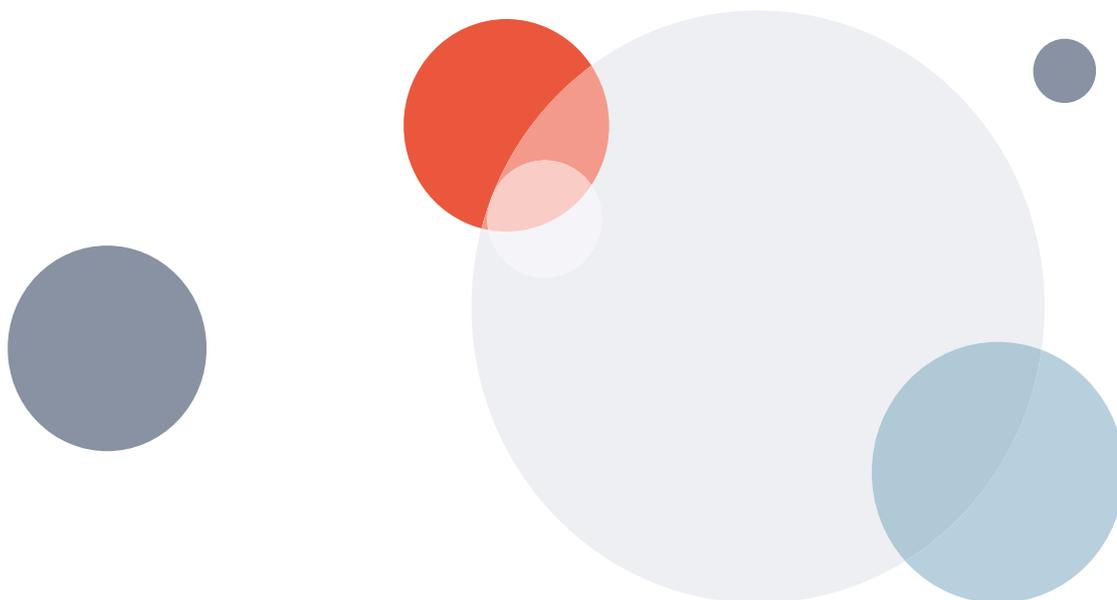
## CLAVES

- El tamaño medio de la empresa española es de 4,8 personas, frente a la media en Europa de 5,9.
- Este menor tamaño condiciona **las ventas y la productividad de las empresas**.
- La productividad, medida en ventas por ocupado, es la tercera más baja. En consecuencia, **las empresas españolas son también menos rentables. La menor rentabilidad repercute en una menor acumulación de capital y reduce la capacidad de crecimiento**.
- **La edad media** de las empresas de entre diez y 19 trabajadores, es de 14 años, frente a solo 7 años de aquellas que no tienen trabajadores. Cuanto mayor es el tamaño de la empresa, más larga es, en promedio su edad.
- **El menor tamaño empresarial medio es un problema para el conjunto de la sociedad**, porque con empresas más grandes los salarios, las oportunidades de carrera profesional, la innovación, las exportaciones y el empleo serían mayores, y el paro y el déficit fiscal, menores.
- **España necesita aumentar más de un 30% su número de empresas medianas y grandes para igualar la media europea**.
- Elevar el tamaño medio de la empresa española hasta igualarlo con el promedio europeo permitiría, entre otros beneficios, **aumentar el PIB un 5,6%, crear un millón de empleos, bajar la tasa de paro en unos 4 puntos porcentuales, recortar el peso de la deuda pública en casi 6 puntos y generar recursos tributarios para reducir el déficit fiscal en, al menos, el 1,5% del PIB sin aumentar la presión tributaria**.
- **El menor tamaño medio de la empresa española se explica, entre otros motivos, por la existencia de normas tributarias, contables, laborales y de otro tipo**, que obstaculizan el crecimiento empresarial.
- **España tiene uno de los sistemas fiscales más complejo** y menos favorable para la actividad económica y para el crecimiento de las empresas con uno de los tipos más altos en el Impuesto sobre Sociedades y en cotizaciones.
- España tiene **una de las cotizaciones más elevadas** y con menor peso a cargo del trabajador que en el resto de países europeos.
- La mayor vulnerabilidad de la pyme se traduce en un acceso más difícil y costoso a la **financiación**.
- **Las exportaciones** de las microempresas españolas son menores y evolucionan peor que las de sus homólogas europeas.
- El aumento del **salario mínimo**, de un 73% desde 2016, afecta especialmente a las empresas pequeñas, cuyos salarios medios son más bajos, lo que dificulta el crecimiento.
- **El absentismo**, en máximos históricos y un 51% superior a antes de la pandemia, trastoca el funcionamiento de las empresas e implica un coste laboral oculto que limita la competitividad y el crecimiento de las empresas.
- **La carga burocrática es elevada y perjudica más a las pymes**. La cifra de páginas editadas en los boletines oficiales con la nueva normativa supera ampliamente el millón.
- **La reducción de costes, la supresión de barreras regulatorias y facilitar la capitalización de beneficios son algunas de las actuaciones que fomentarian el crecimiento empresarial**.

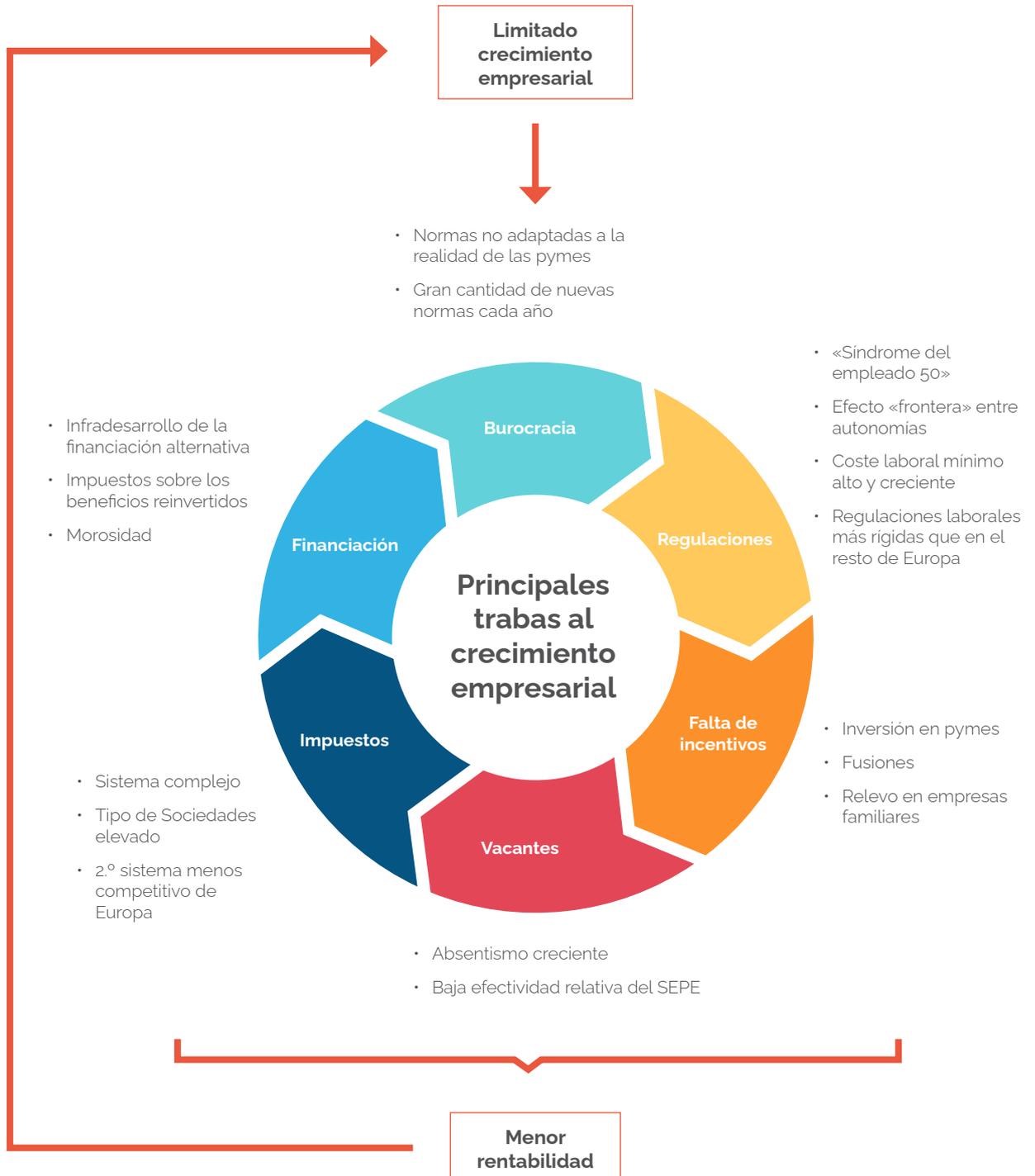
Ver Anexo estadístico en la página 51 y Notas metodológicas al final.  
Fecha de corte de recogida de datos: 15/09/2024

# Índice

<b>1.</b> El tejido empresarial español _ _ _ _ _	<b>7</b>
<b>2.</b> Consecuencias de un tamaño empresarial medio reducido _	<b>14</b>
<b>3.</b> Problemas de la coyuntura actual que aumentan las dificultades de las pymes para crecer _ _ _ _ _	<b>20</b>
<b>4.</b> Obstáculos al crecimiento empresarial _ _ _ _ _	<b>28</b>
<b>5.</b> Natalidad y rentabilidad empresarial _ _ _ _ _	<b>39</b>
<b>6.</b> Beneficios de fomentar el crecimiento empresarial y algunas propuestas para conseguirlo _ _ _ _ _	<b>43</b>
<b>7.</b> Propuestas para promover el crecimiento empresarial _ _ _	<b>45</b>
<b>8.</b> Anexo: ejemplos de regulaciones diferenciales según el tamaño de la empresa _ _ _ _ _	<b>46</b>
<b>9.</b> Anexo estadístico _ _ _ _ _	<b>50</b>



# El círculo vicioso que limita el crecimiento empresarial en España



# 1. El tejido empresarial español

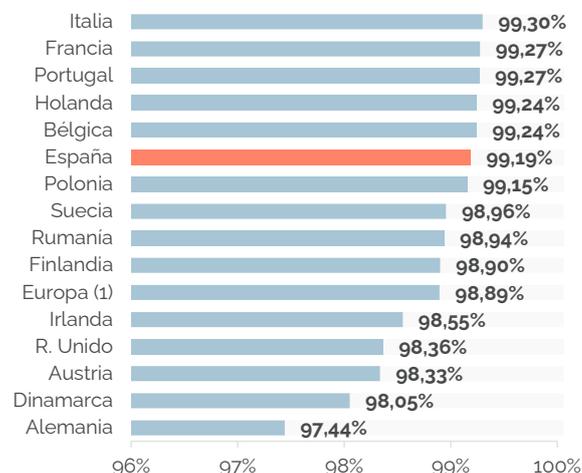
## La proporción de pequeñas empresas en España es mayor que en los principales países europeos

España tiene una **mayor proporción de empresas pequeñas en relación con los países de nuestro entorno.**

Dado que el porcentaje de pequeñas empresas sobre el total es elevado en todos los países, puede dar la impresión de que la diferencia con relación a **Alemania, Reino Unido, Austria** u otros países es reducida, pero no es así, como se aprecia en la siguiente tabla:

### % de empresas pequeñas en el total en 2022

Empresas con hasta 49 ocupados; sector privado no financiero ni agrícola



(1) Promedio de los 15 países analizados. Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

### Aumento del número de empresas medianas y grandes para igualar la composición % de los países más avanzados

Estimación para 2022; sector privado no financiero ni agropecuario

Empresas medianas (España tiene 18.123)

Para que España tuviera la misma proporción que ...	... el número de empresas debería crecer ...	... para llegar hasta ...
Alemania	218%	57.583 empresas
Dinamarca	146%	44.508 empresas
Austria	105%	37.224 empresas
Reino Unido	100%	36.263 empresas
Irlanda	82%	32.978 empresas
Finlandia	36%	24.587 empresas
Media 15 países analizados	36%	24.735 empresas
Suecia	26%	22.802 empresas

Empresas grandes (España tiene 3.849)

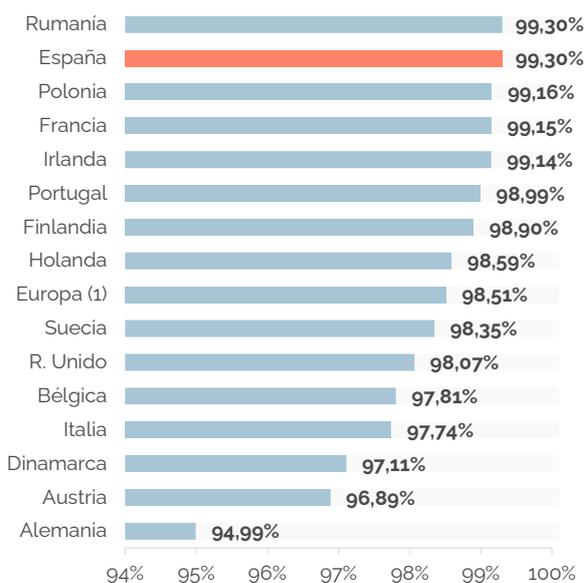
Para que España tuviera la misma proporción que ...	... el número de empresas debería crecer ...	... para llegar hasta ...
Alemania	202%	11.643 empresas
Dinamarca	113%	8.205 empresas
Reino Unido	107%	7.973 empresas
Austria	103%	7.817 empresas
Suecia	41%	5.438 empresas
Irlanda	41%	5.438 empresas
Finlandia	35%	5.183 empresas
Media 15 países analizados	34%	5.145 empresas

Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

## La proporción de pequeñas empresas es especialmente elevada en determinados sectores de la economía española

### % de empresas pequeñas en el sector transporte

Datos de 2022; empresas con hasta 49 ocupados

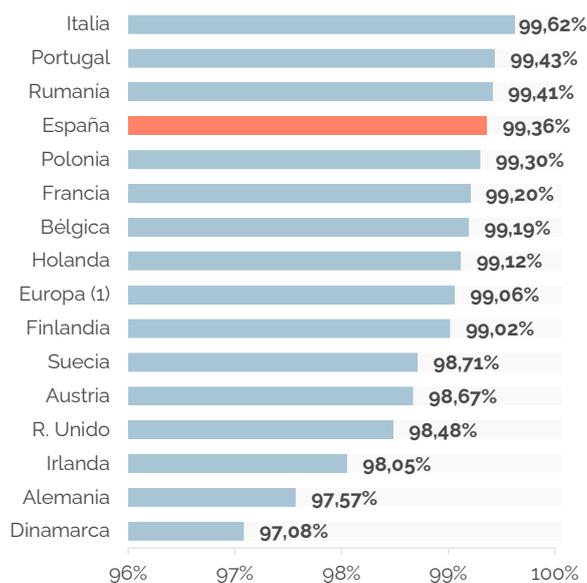


(1) Promedio de los 15 países analizados.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

El sector del **transporte**, que da empleo a más de un millón de trabajadores, es el que tiene una **proporción más elevada de empresas pequeñas**, (99,30%), el mismo porcentaje que Rumanía y por delante de Polonia (99,16%), Francia (99,15%) e Irlanda (99,14%).

### % de empresas pequeñas en el sector comercio

Datos de 2022; empresas con hasta 49 ocupados

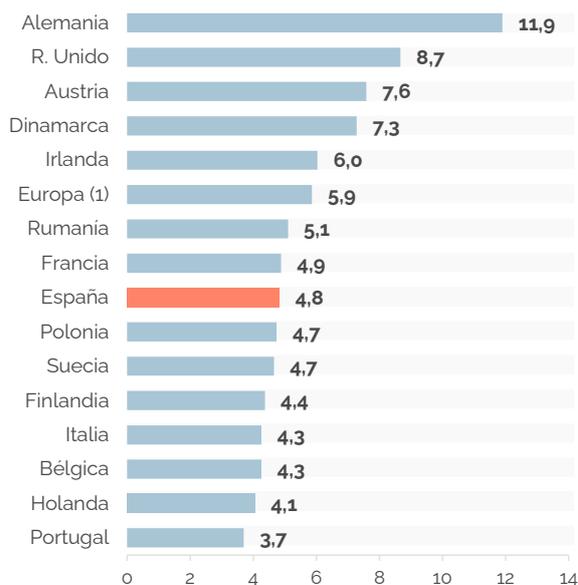


(1) Promedio de los 15 países analizados.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

En el sector del **comercio**, que da empleo a más de tres millones de trabajadores, que representan el 16% del total del empleo en nuestro país, el 99,36% de las empresas son pymes.

Entre los países analizados, solo Italia, Portugal y Rumanía tienen porcentajes superiores, mientras que por debajo están Polonia (99,30), Francia (99,20), Bélgica (99,19%) y Holanda (99,12); todos ellos por encima de la media europea (99,06%).

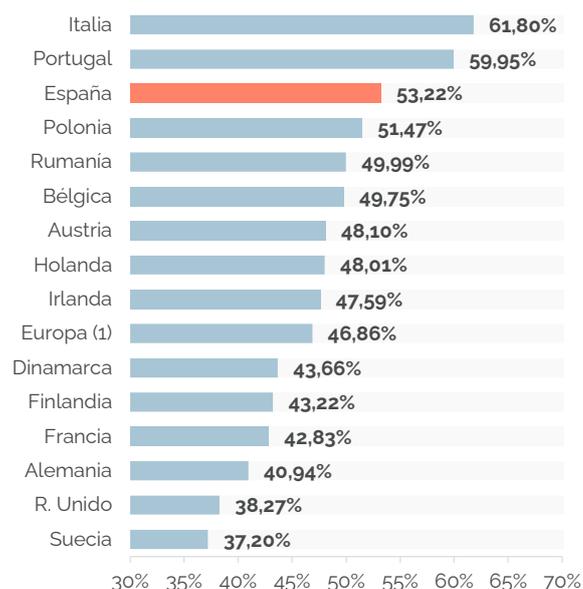
## La empresa española tiene menos ocupados que la media europea



(1) Promedio de los 15 países analizados.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

La empresa española, excluyendo los sectores financiero y agrícola (1), tiene una ocupación media de 4,8 empleados, inferior a la media europea de 5,9 empleados. Es decir, existe una brecha del 21%.

Las diferencias más acusadas se establecen al comparar la ocupación media de la empresa en España con la de países como Alemania, con un 11,9%, Reino Unido (8,7%) e incluso con Austria y Dinamarca, con un 7,6% y un 7,3%, respectivamente.



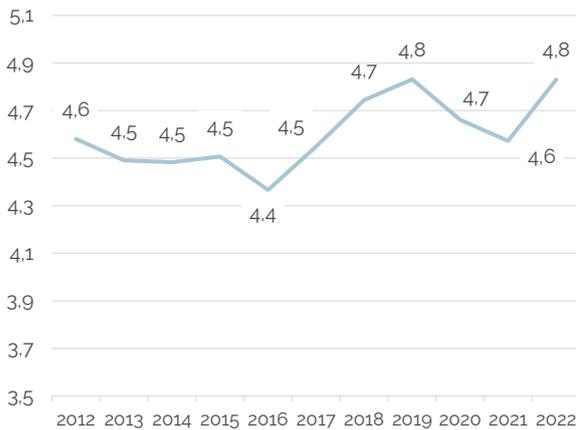
(1) Promedio de los 15 países analizados.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

Al mismo tiempo, como se observa en la segunda tabla, las empresas pequeñas tienen en España un mayor peso en el empleo que en otros países de nuestro entorno. Así, las pequeñas empresas representan el 53,22% del empleo en España, solo superada por Italia (61,8% y Portugal (59,95%) y por encima de Polonia (51,47%) o Rumanía (49,99), entre otros. Las mayores diferencias se establecen con Alemania, Reino Unido y Suecia, donde las pequeñas empresas representan el 40,94%, el 38,27% y el 37,20% del empleo, respectivamente. La media europea del peso de las pequeñas empresas en el empleo es del 46,86%.

## La empresa española refleja una tendencia hacia el incremento en el tamaño medio, aunque aún resulta insuficiente

### España: ocupados por empresa

Sector privado no financiero ni agrícola



Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

El número de ocupados por cada empresa en el sector privado no financiero ni agrícola se ha ido incrementando desde 2016. Esta tendencia se interrumpió por la pandemia, aunque **los datos de 2022 muestran una recuperación** del valor máximo que se había alcanzado en 2019.

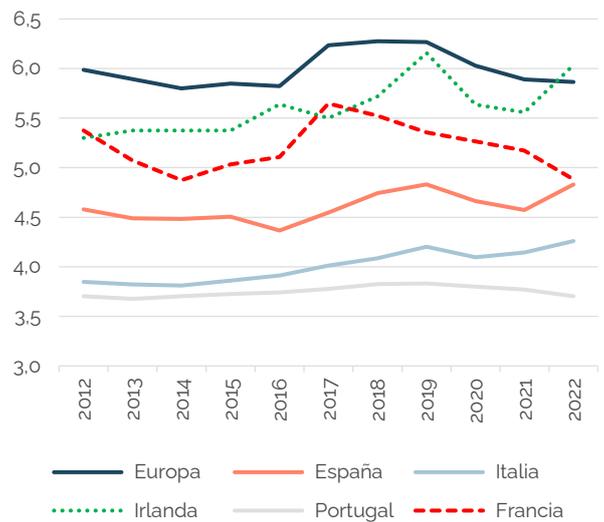
A pesar de que el incremento es muy leve (4,6 ocupados por empresa en 2012 y 4,8 diez años más tarde), la situación relativa de España en el concierto europeo mejora porque **Francia, Reino Unido, Portugal, Dinamarca y Austria** han tenido reducciones de diversa magnitud en sus respectivos promedios de ocupados por empresa, que se reflejan **también en un descenso de la media europea**.

Aun con la reducción en el número de ocupados por empresa en algunos países, **España continúa lejos de las naciones más avanzadas**, en una situación relativa apenas modificada por el incremento de esta variable en nuestro país.

Observando la evolución de los últimos diez años, la situación estructural de España en este terreno no ha variado de forma significativa.

### Menos ocupados por empresa en la media europea

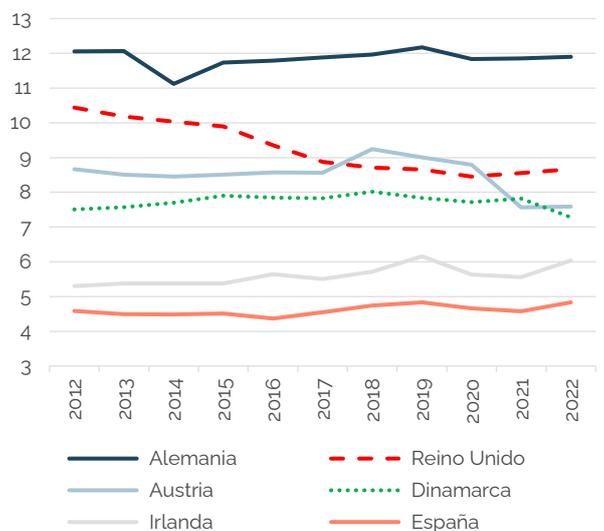
Sector privado no financiero ni agrícola



Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

### España sigue lejos de los países más avanzados

Ocupados por empresa; sector privado no financiero ni agrícola

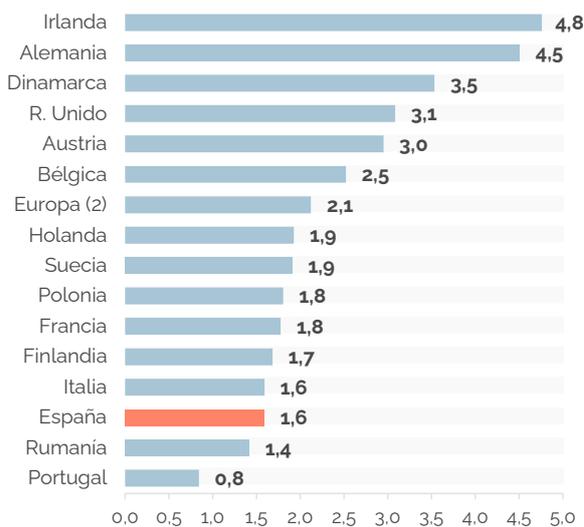


Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat  
Ver notas metodológicas y definición de universo de empresas considerado al final.

## Las ventas por empresa son inferiores a la media europea y a las de los principales países de nuestro entorno

### Ventas promedio por empresa (1)

Datos para 2022; sector privado no financiero ni agrícola



(1) En millones de euros con igual poder de compra en todos los países.  
 (2) Promedio de los 15 países analizados.  
 Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

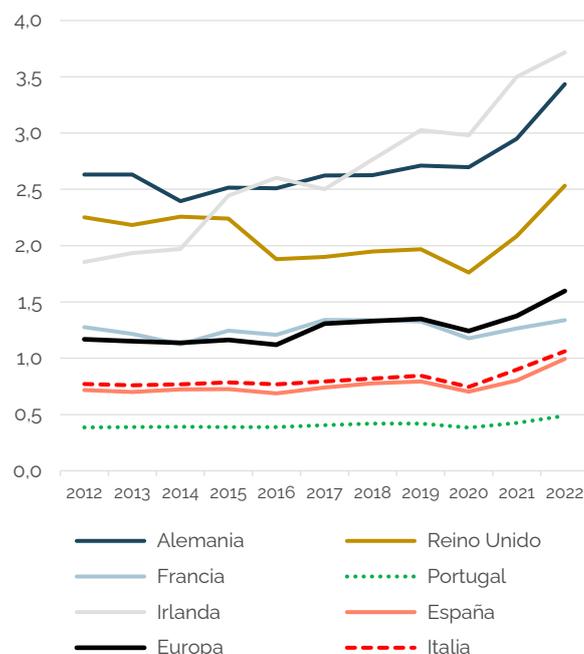
El promedio de ventas por empresa en **España**, medidas en millones de euros (del sector privado no financiero ni agrícola), durante los últimos diez años fue del 60% de las del conjunto de países estudiados. En 2012 cada empresa española facturaba 720.000 euros, mientras que la media de los países considerados era de 1,17 millones de euros (una relación del 61%). **En 2022, la facturación media por firma fue, respectivamente, de 990.000 euros y 1,6 millones** de euros (relación de 62%).

El incremento acumulado para la media europea fue del 37%, similar a las variaciones de **España, Francia, Italia, Polonia y Suecia**.

Corrigiendo los datos en euros nominales de las diferencias en los niveles de precios entre los dis-

### Ventas por empresa 2012-2022

Millones de euros; sector privado no financiero ni agrícola



Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

tintos países<sup>1</sup>, se aprecia que **España ocupa el tercer lugar por la parte baja**, con 1,6 millones de euros, solo por encima de Rumania y Portugal (1,4 y 0,8 millones de euros respectivamente), pero muy lejos de la media europea (2,1 millones de euros) y de los países más destacados, como Irlanda (4,8 millones de euros) o Alemania (4,5 millones de euros). Es decir, las ventas promedio por empresa en España son un 25% inferiores a la media europea, y entre el 11% y el 18% si se compara con países como **Holanda, Suecia, Polonia o Francia**.

La mayor diferencia es en comparación con **Irlanda** (las ventas por empresa son un 67% inferiores en España), seguida de cerca por **Alemania** (65% menos).

1 Este procedimiento tiende a aumentar las ventas de los países "baratos" al tiempo que reduce la de los países "caros". Por ejemplo, comparando los datos sin ajustar, las ventas por empresa de Alemania son siete veces mayores que las de Portugal. En cambio, las cifras ajustadas muestran que el dato de Alemania es 5,4 veces mayor que el Portugal. Es decir, se corrigen los datos para obtener cifras de ventas como si el nivel de precios fuera el mismo en todos los países.

Ver notas metodológicas al final.

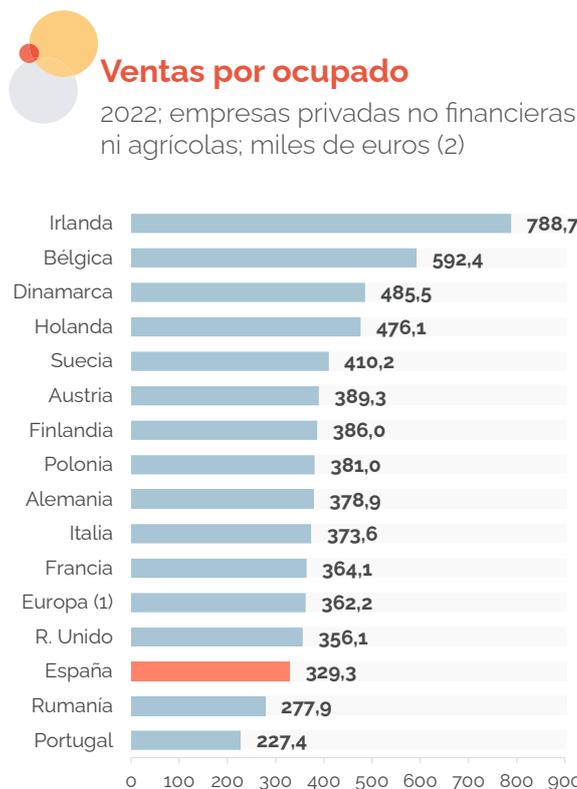
## La productividad, medida en ventas por ocupado, es también reducida en las empresas españolas

El menor tamaño de las empresas españolas hace también que su productividad sea más baja. Así, las ventas por ocupado de las empresas españolas, medidas en euros de un mismo poder adquisitivo en todos los países, son las terceras más bajas entre los países analizados.

Las mayores brechas se registran con relación a **Irlanda, Bélgica, Dinamarca y Holanda**, ya que las ventas por ocupado españolas son, al menos, un 30% más bajas que las de estos países. La mayor diferencia se produce con Irlanda, cuyas empresas tienen unas ventas por ocupado de 788,7 euros, seguida por Bélgica, con 592,4 euros y Dinamarca, con 485,5 euros.

En comparación con **Alemania, Italia y Francia**, la diferencia es de entre un 10% y un 13%.

La media de los países europeos analizados es de 362,2, un 10% más que en nuestro país.



(1) Promedio de los 15 países analizados.

(2) Euros con igual poder de compra en todos los países.

Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

## El menor tamaño de las empresas y, por tanto, su menor productividad repercuten en la menor productividad de la economía española

### Comparativa con los cuatro mayores países europeos

PIB a precios constantes por ocupado;  
Índices 2000 = 100



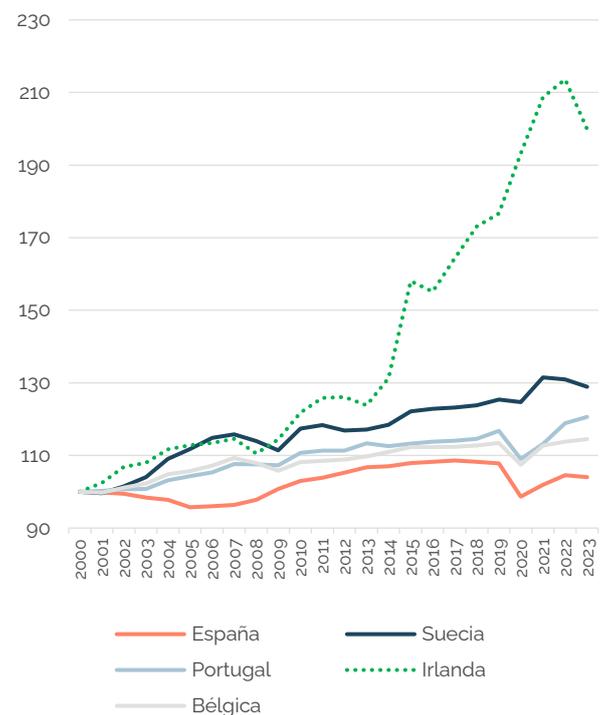
Fuente: CEPYME sobre la base de FMI

Tomando la medida más amplia de la productividad, que es el **PIB por ocupado**, se encuentra que, entre los cinco países más grandes de Europa, solo **Italia** tiene una evolución de la productividad más desfavorable que la de España.

Entre 2000 y 2023, la productividad por ocupado solo creció un 4% en nuestro país, frente al 7,3% en **Alemania**, el 12,7% en **Francia** y el 16,2% en **Reino Unido**. En cambio, en **Italia** disminuyó un 1,6%.

### Comparativa con países de la UE seleccionados

PIB a precios constantes por ocupado;  
Índices 2000 = 100



Fuente: CEPYME sobre la base de FMI

La comparación resulta menos favorable aún con relación a otros países de la UE, donde la productividad creció más deprisa. Son los casos, por ejemplo, de **Bélgica** (+14,5%), **Portugal** (+20,6%), **Suecia** (+28,9%) e **Irlanda** (+99,9%).

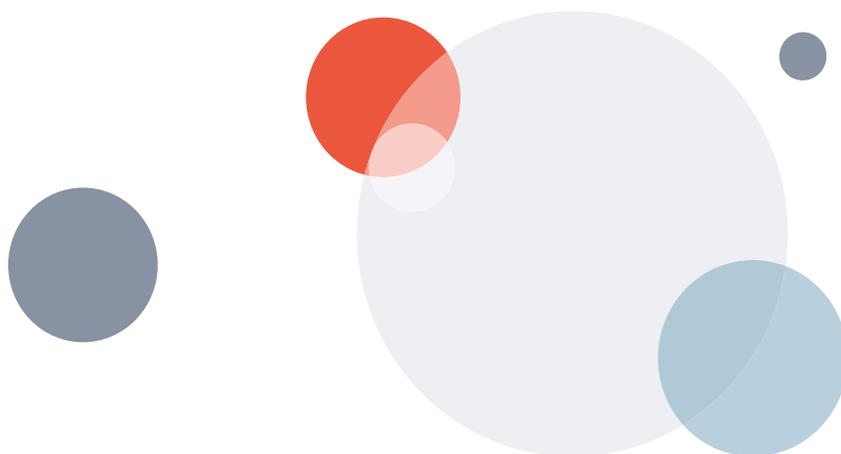
## 2. Consecuencias de un tamaño empresarial medio reducido

### El crecimiento empresarial repercute en el bienestar general de la población

Las empresas más pequeñas afrontan una serie de desventajas en comparación con otras de mayor tamaño. Así, las empresas de menor dimensión:

- Tienen una menor productividad y, en consecuencia, tienden a pagar menores **salarios**;
- Aprovechan de manera limitada las **economías de escala**;
- Son menos **resistentes** para superar situaciones de crisis;
- Tienen una **vida media más corta**, lo que añade inestabilidad al empleo;
- Vinculado con lo anterior, suelen **financiarse** en peores condiciones;
- Tienen más dificultades para acceder a fuentes de **financiación no bancarias** (emisión de acciones, títulos de deuda, pagarés, etc.);
- Adolecen de una menor **capacidad para exportar**;
- Encuentran mayores dificultades para **captar y retener talento**;
- Ofrecen menores oportunidades de **desarrollo profesional** a sus empleados;
- Presentan menores posibilidades de financiar **proyectos de I+D**;
- La menor capacidad para acometer I+D deriva en menores posibilidades de **innovación** tanto de productos como de procesos.

*Todos esos problemas son atenuados o desaparecen a medida que el tamaño medio de las empresas aumenta. De ahí que el crecimiento empresarial no solo beneficie a las propias empresas, sino también a sus empleados, clientes, proveedores y al conjunto de la sociedad.*



## La productividad en las empresas pequeñas es menor, en promedio, por lo que los salarios también son más bajos



Fuente: CEPYME sobre la base de INE y Eurostat

El Valor Añadido Bruto por persona ocupada es, en las grandes empresas, 2,7 veces mayor que en las microempresas: 90.000 euros y 33.400 euros, respectivamente, en términos anuales.

Esas diferencias, que son la consecuencia de diversos factores (capital invertido por ocupado, aprovechamiento de economías de escala, composición sectorial del parque empresarial de cada rango de ocupados, etc.), derivan en que las empresas más pequeñas no puedan pagar salarios más altos.



Fuente: CEPYME sobre la base de INE

Como muestran las estadísticas salariales, mientras el salario medio ordinario, en términos brutos, no alcanza los 1.700 euros mensuales en las empresas de menor tamaño, llega a 2.270 euros por mes en las empresas más grandes.

## En las crisis, el número de pequeñas empresas cae más y se recupera más lentamente que el de las compañías grandes

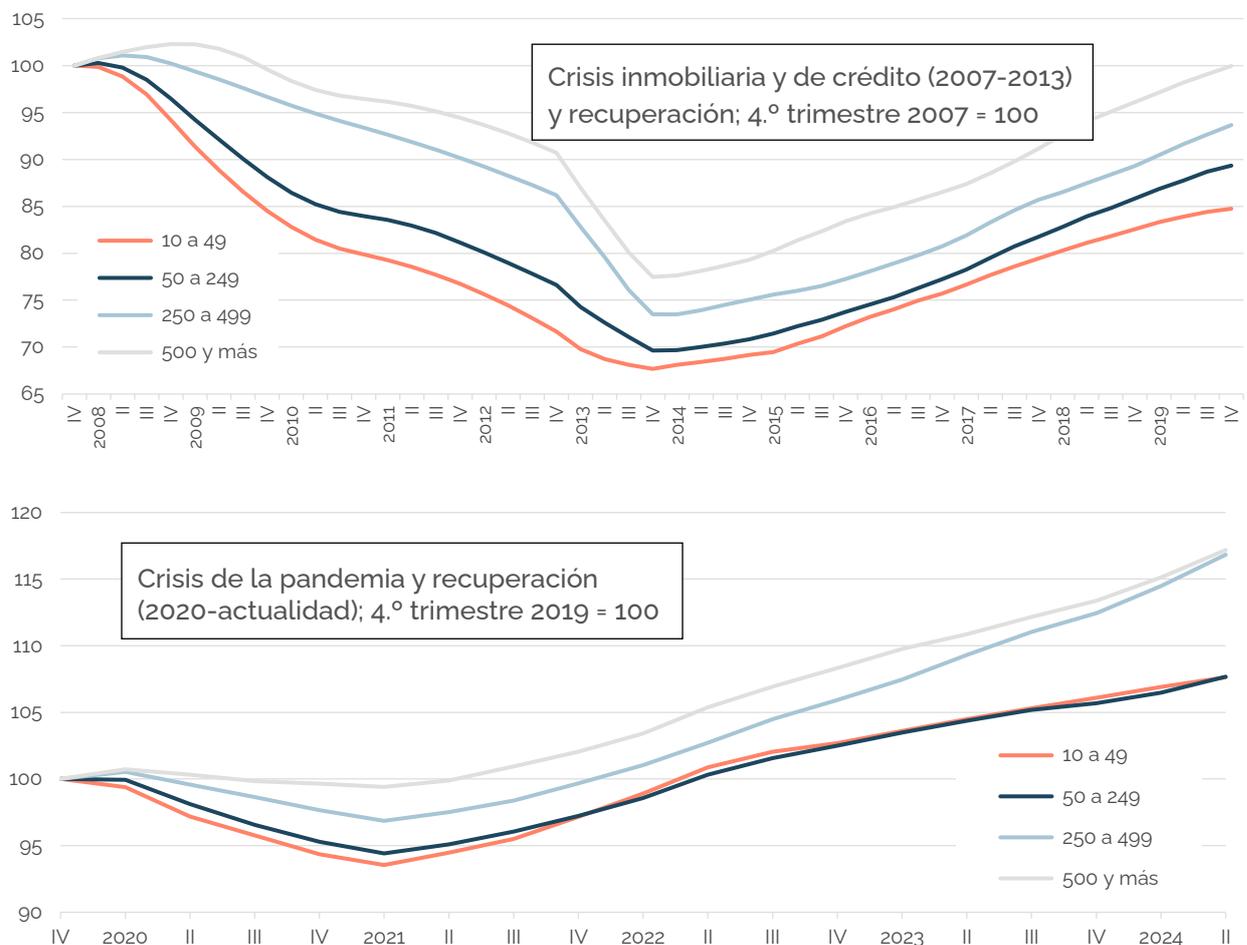
El número de pequeñas empresas (entre 10 y 49 empleados) disminuyó un 32,3%, entre el 4.º trimestre de 2007 y el mismo período de 2013, durante la crisis inmobiliaria y de crédito. Paralelamente, las empresas grandes (más de 500 asalariados) tuvieron un descenso significativo, pero más moderado, del 22,5%.

En el último trimestre de 2019, doce años después del inicio de esa crisis, **solo las empresas grandes pudieron recuperar todo lo perdido**. En cambio, aún había un 15,3% menos de empresas pequeñas y un 10,7% menos de firmas medianas. Aunque fue una crisis por completo diferente

(por su origen, duración y políticas públicas aplicadas), el período de la **pandemia** sugiere conclusiones similares. Mientras que el número de pequeñas empresas cayó un 6,5% entre finales de 2019 y 2020, el número de empresas grandes apenas disminuyó seis décimas.

La **recuperación** posterior también fue más marcada en las empresas con mayor tamaño. El parque de empresas con al menos 500 empleados es un 17,2% mayor que el que había al final de 2019. En cambio, en las pequeñas empresas la expansión fue de menos de la mitad, limitándose al 7,6%.

**Evolución del número de empresas según tamaño**  
Empresas registradas en la Seguridad Social por número de asalariados



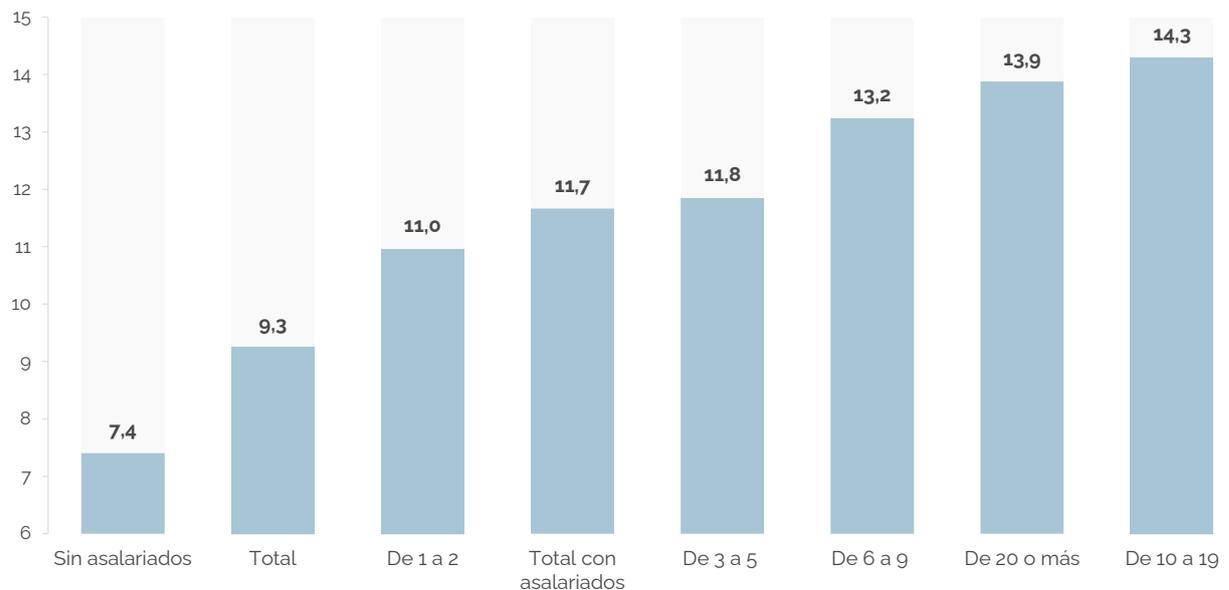
Nota: para hacer más claro el gráfico, utilizamos la media móvil de 4 trimestres.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Seguridad Social

## Cuanto mayor es el tamaño de una empresa, más larga es, en promedio, su edad



### Cuanto más grande la empresa, más tiende a durar

Vida media según rango de asalariados, expresada en años; datos para 2023



Fuente: CEPYME sobre la base de INE, DIRCE

Del total de empresas incluidas en el DIRCE<sup>2</sup> en 2023, las que no tenían empleados tenían una edad media de 7,4 años. En cambio, las que contaban con al menos 10 asalariados tenían una edad promedio de, al menos, 14 años.

<sup>2</sup> DIRCE: Directorio Central de Empresas; incluye un universo de más de 3,4 millones de empresas, cualquiera sea su forma de constitución (persona física, SA, SL, Comunidad de Bienes, etc.), de todas las actividades excepto producción agraria y pesquera y servicio doméstico.

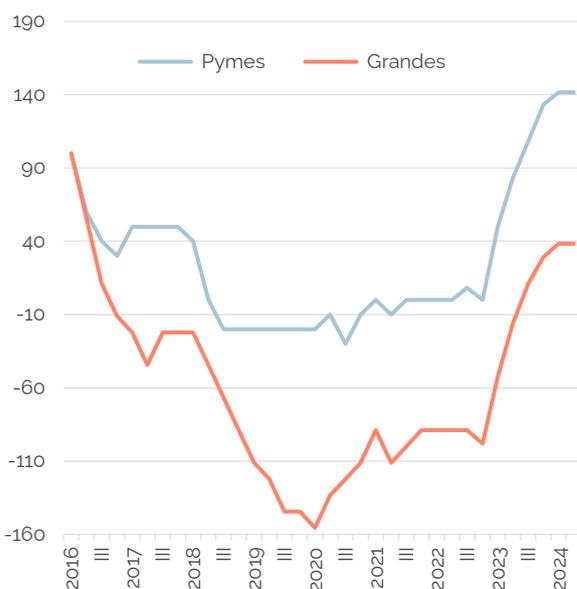
## La mayor vulnerabilidad de la pyme se traduce en un acceso más difícil y costoso a la financiación bancaria en comparación con las empresas de mayor tamaño

La mayor vulnerabilidad de la pyme implica que, como prestataria, sea considerada con un riesgo mayor. De ahí que **el acceso a la financiación bancaria sea para las pymes más difícil y costoso**, como confirma la Encuesta sobre Préstamos Bancarios que elabora el Banco Central Europeo (BCE).

Un ejemplo es la evolución del **margen de intereses** que se exige a las pymes por sus nuevos préstamos, en comparación con el de las grandes empresas. Las pymes no se beneficiaron con la reducción de los márgenes durante 2018 y 2019, pero sí lo vieron incrementado desde el final de 2022.

### Evolución del margen de intereses en los nuevos préstamos bancarios

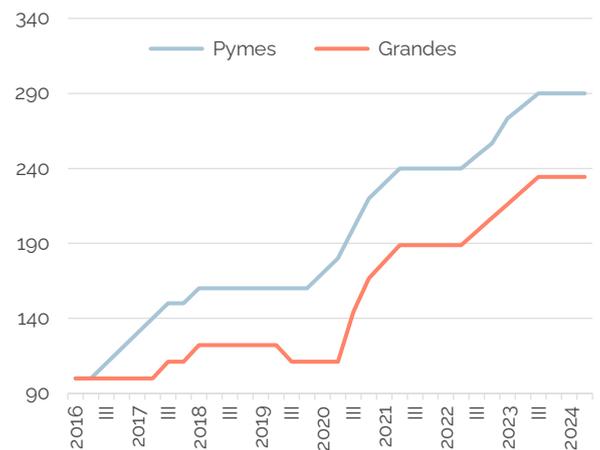
Representación gráfica del saldo de respuestas, base 1.º trimestre 2016 = 100



Nota: el número graficado no tiene sentido por sí mismo; es una serie abstracta sobre la base del saldo de respuestas en sentido positivo y negativo.  
Fuente: CEPYME sobre la base de BCE

### Exigencia de garantías en los nuevos préstamos bancarios

Representación gráfica del saldo de respuestas, base 1.º trimestre 2016 = 100

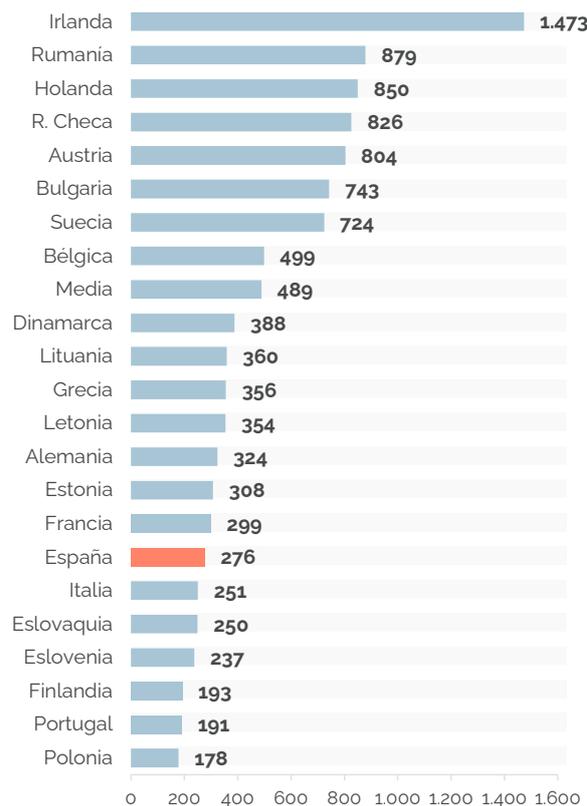


Nota: un aumento significa un endurecimiento y una caída una relajación en las exigencias.  
Fuente: CEPYME sobre la base de BCE

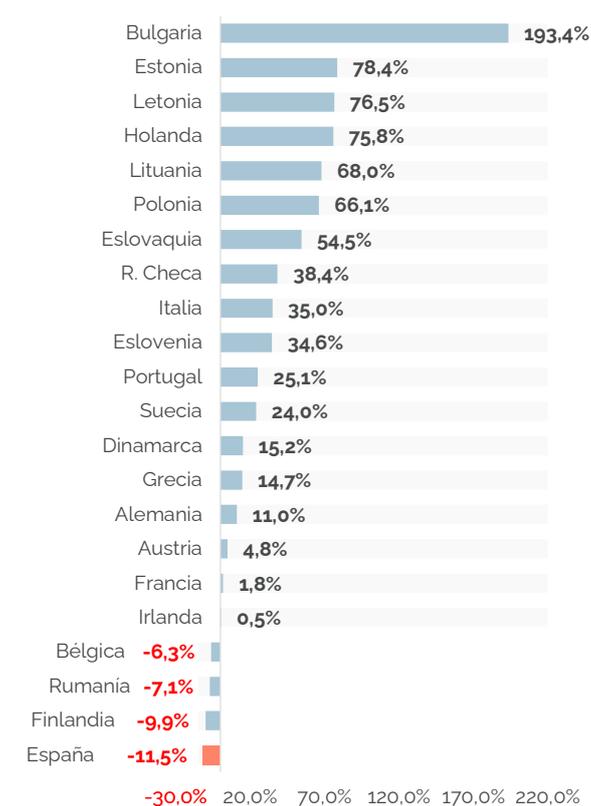
En el mismo sentido, la **exigencia de garantías** para el otorgamiento de nuevos préstamos tiene un sesgo más restrictivo para las pymes que para las grandes compañías, si bien en ambos casos ha aumentado en paralelo.

**En la Encuesta de Préstamos Bancarios, el BCE pregunta a las entidades bancarias sobre diversos aspectos del otorgamiento de nueva financiación. Las respuestas (que, en esencia, son endurecimiento, mantenimiento o relajación) se publican como el saldo entre las respuestas positivas y negativas. Los gráficos muestran índices elaborados con dichos saldos, que ilustran el endurecimiento o relajación acumulados a lo largo del tiempo.**

## Las exportaciones de las microempresas españolas son menores y evolucionan peor que las de sus homólogas europeas



Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

Cada microempresa exportadora española vendió mercancías al exterior por un valor medio de 276.000 euros en 2022. **Una cifra que es más de un 40% más baja que lo que exportaron, en promedio, las microempresas europeas.**

En siete países europeos, las microempresas exportaron mercancías por un valor equivalente a más del doble que las de España. Son los casos, por ejemplo, de **Irlanda** (1,47 millones de euros), **Rumanía** (879.000 euros), **Holanda** (850.000 euros) y **Suecia** (724.000 euros). Lejos de corregirse, la baja actividad exportadora de las microempresas españolas (estrechamente ligada a su redu-

cido tamaño medio) se ha acentuado. Entre 2017 y 2022, **España tuvo la peor evolución del valor medio exportado por microempresa** entre los 22 países analizados.

Solo en cuatro de estos 22 países, el valor medio exportado por microempresa disminuyó durante el lustro considerado. De esos cuatro países, España tuvo el peor resultado, con un recorte de 11,5%.

Por el contrario, hay otros siete países en los que la exportación media por microempresa creció más de un 50% a lo largo del quinquenio 2017-2022.

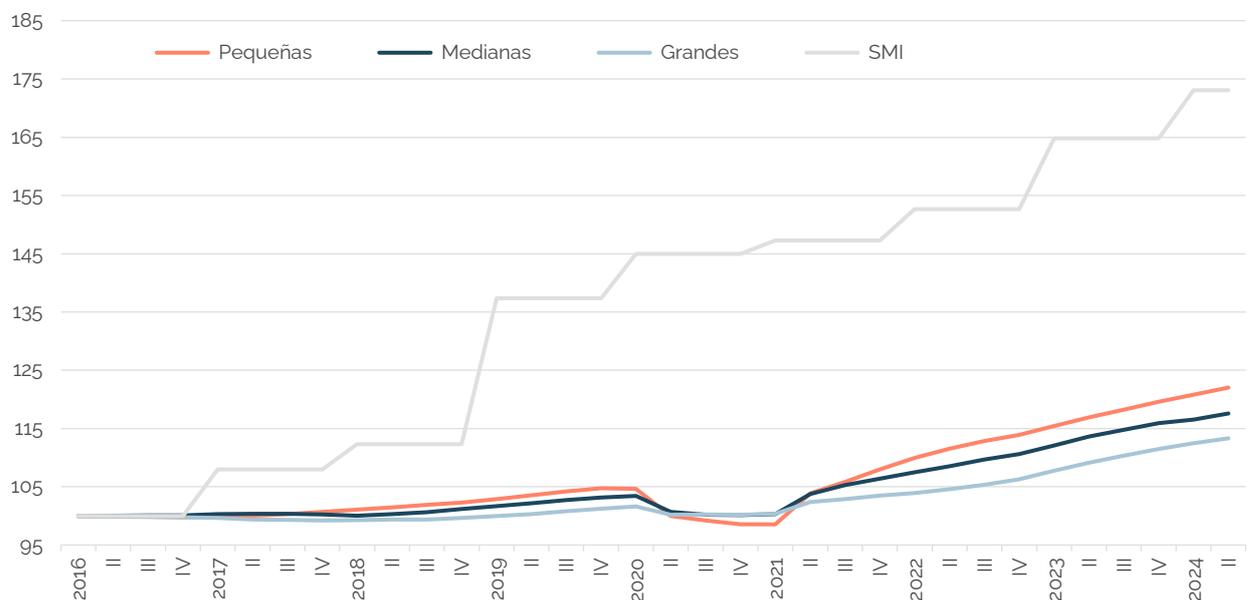
### 3. Problemas de la coyuntura actual que aumentan las dificultades de las pymes para crecer

El salario mínimo supone una carga mayor para las empresas pequeñas, ya que tanto su productividad como su salario son menores

El salario **mínimo interprofesional (SMI)** se ha incrementado en España un **73% desde 2016**. Es un aumento que no cumple lo dispuesto por el Estatuto de los Trabajadores, que establece que el SMI debe ajustarse teniendo en cuenta la **productividad** (el PIB por ocupado cayó un 0,7%

desde entonces), la **inflación** (el aumento del IPC acumulado desde 2016 ronda el 23%) y la **situación del empleo** (desde junio de 2022, España tiene la mayor tasa de paro de la UE, al haber superado a Grecia). Esa subida tiene un impacto mayor en **las pequeñas empresas**, ya que, por su

**Desde 2016, el SMI subió casi 4 veces más que el salario promedio**  
Salario ordinario por tamaño de empresa; medias móviles de 4 trimestres; 1T2016 = 100

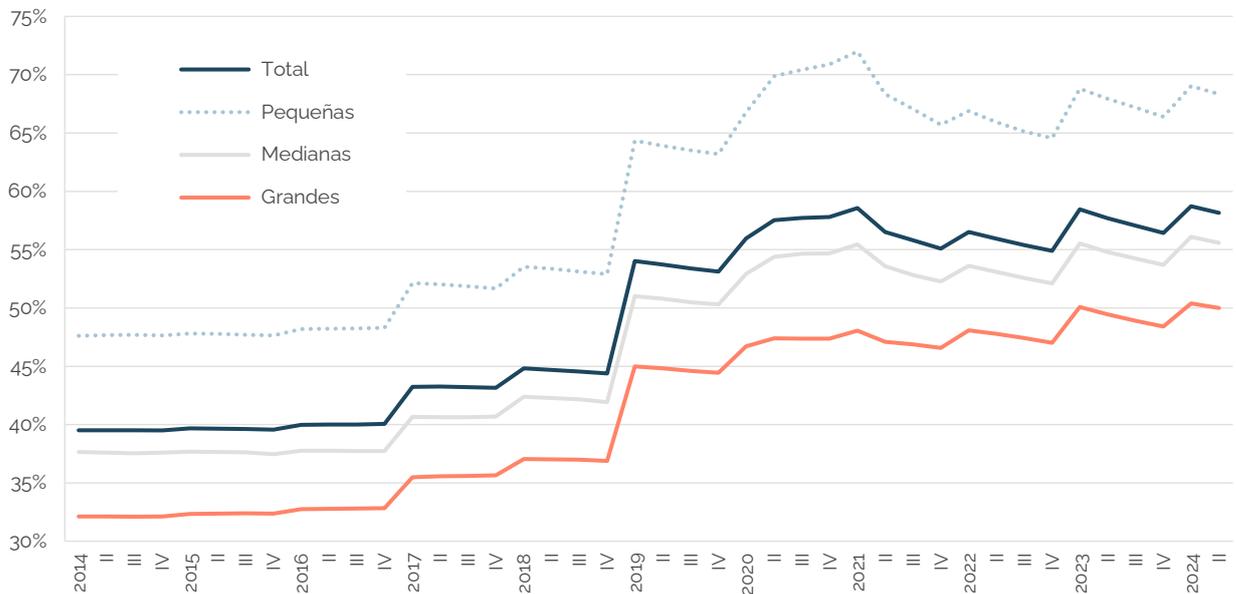


Fuente: CEPYME sobre la base de INE



## El salario mínimo es más gravoso para las pymes

Relación entre el SMI y el salario ordinario por tamaño de empresa

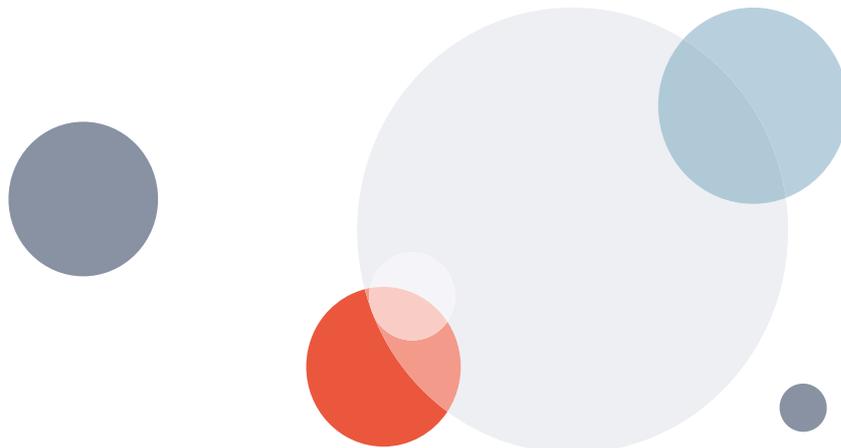


Fuente: CEPYME sobre la base de INE

relativamente baja productividad media, son las que pagan los salarios más bajos. Entre 2016 y el segundo trimestre de 2024, el salario medio en las empresas pequeñas aumentó un 22,4%, frente a un 13,6% en las grandes empresas.

Eso se agudizó en los últimos tres años (2T2021 a 2T2024), en los que el salario medio de las empresas pequeñas subió un 17,5%, frente al 13,3% en el caso de las medianas y el 10,7% en el de las grandes.

**El salario mínimo equivale actualmente al 68% de la remuneración promedio de las pequeñas empresas**, frente al 50% en el caso las grandes compañías. Esas proporciones son 20 y 17 puntos porcentuales más altas, respectivamente, que en 2016.

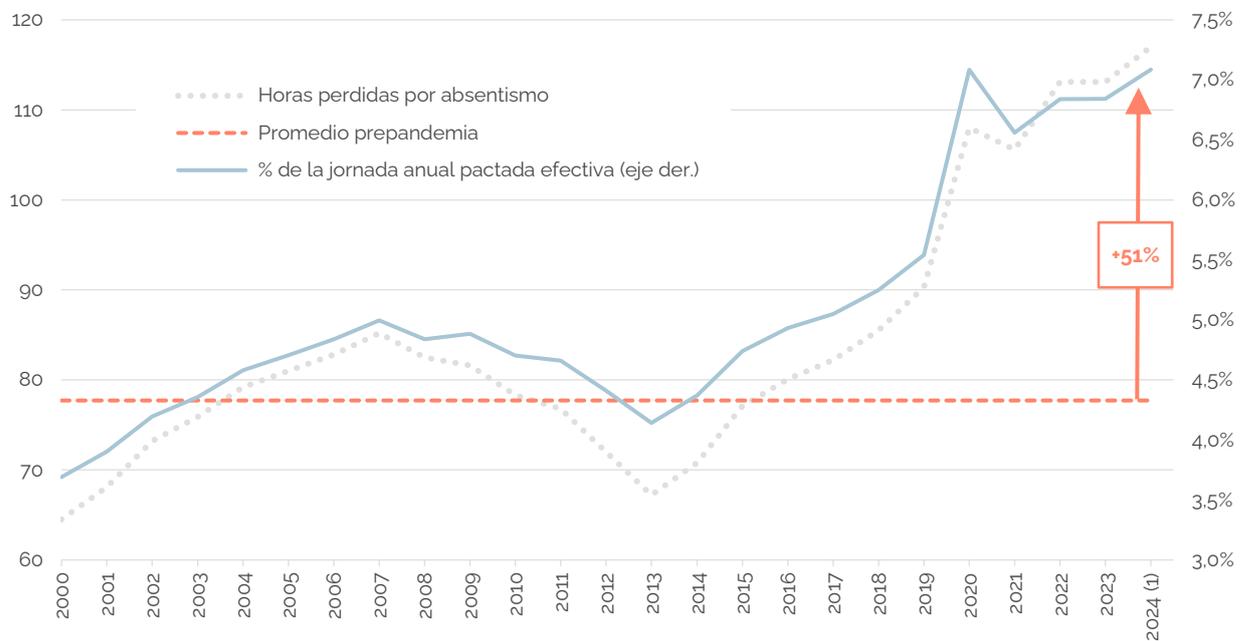


## El absentismo creciente implica un coste laboral oculto que limita la competitividad y el crecimiento de las pymes

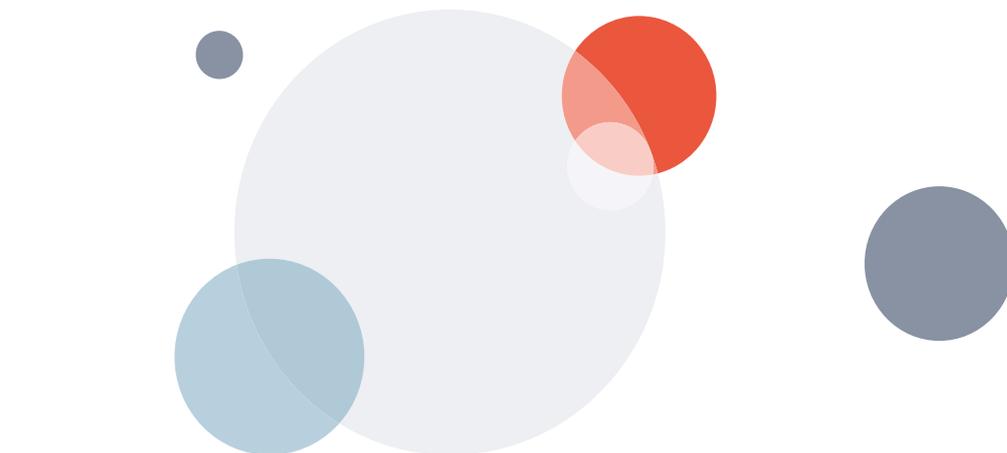
El **absentismo** es un problema que continúa agravándose. En los 20 años previos a la pandemia se perdieron de media 77,7 horas anuales de trabajo por cada asalariado por esta causa. Entre junio de 2023 y junio de 2024, **las horas perdidas por ab-**

**sentismo alcanzaron un nuevo máximo histórico, con 117 por año y asalariado.** Cada año se pierden 39,3 horas más a causa del absentismo, lo que equivale a **un incremento del 51% frente a los años anteriores a la emergencia sanitaria.**

**Horas anuales perdidas por absentismo**  
Horas por asalariado y % de la jornada anual pactada

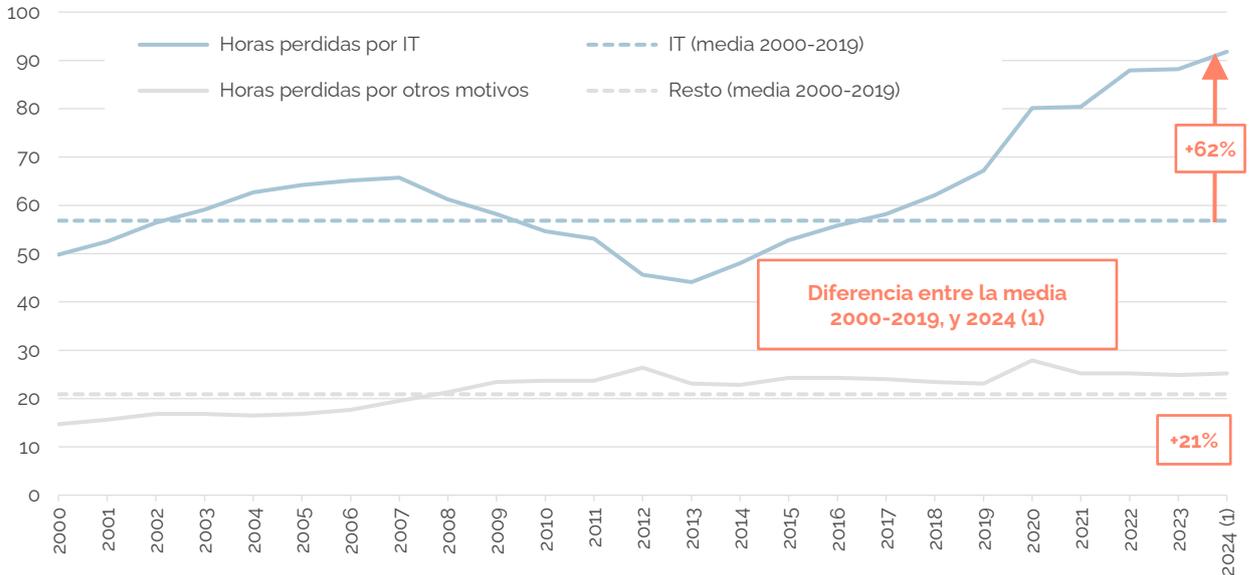


(1) Últimos doce meses a junio de 2024.  
Fuente: CEPYME sobre la base de INE



## La mayor pérdida de horas por Incapacidad Temporal (IT) explica la subida del absentismo

Horas por asalariado y año



(1) Últimos doce meses a junio de 2024.  
Fuente: CEPYME sobre la base de INE

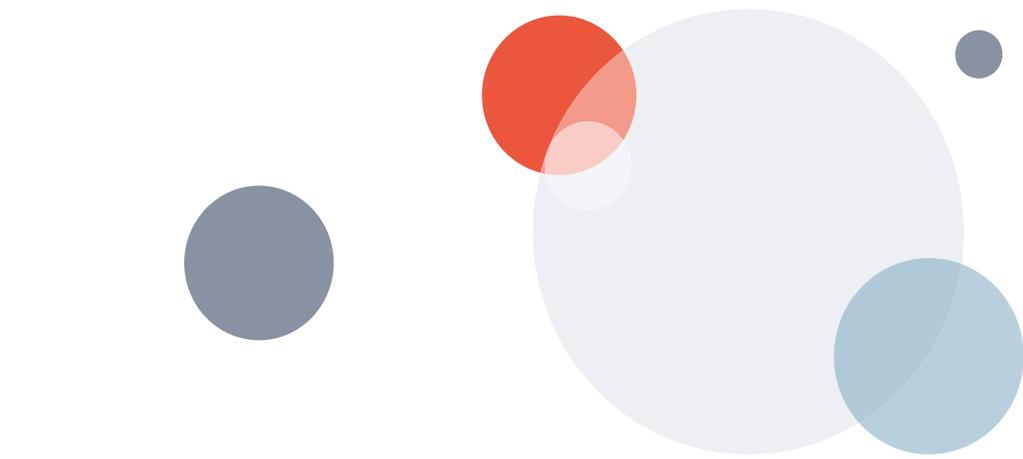
Como proporción de la jornada pactada efectiva<sup>3</sup>, el absentismo se incrementó desde un 4,6%, en promedio, entre 2000 y 2019, hasta el 7,1% en 2024.

Casi un 90% del incremento de las horas no trabajadas por absentismo (entre la media de la pre-pandemia y los 12 meses previos a junio de 2024), se explica por el mayor número de horas no tra-

bajadas por **incapacidad temporal** (bajas por enfermedad común o accidente).

Si recordamos que la pyme promedio tiene menos de cuatro ocupados, una sola baja, innecesariamente prolongada, trastoca el funcionamiento de toda la empresa.

3 Jornada pactada efectiva = jornada pactada + horas extras - vacaciones y festivos + horas no trabajadas por ERTE.



## La legislación laboral establece más permisos que en países de nuestro entorno, lo que implica un aumento de los costes de contratación

Entre los países analizados, la legislación española establece permisos por diversas causas que en los demás países también existen, pero **cuyos detalles se abordan en el ámbito de la negociación colectiva. Estos permisos resultan más gravosos para las empresas a medida que su**

**tamaño es menor**, como es el caso de la pyme española, que cuenta con menos de cuatro trabajadores de promedio.

### Permisos recogidos en la legislación laboral

Algunos ejemplos

	España	Francia	Alemania	Italia	R. Unido	Suecia	Portugal	Hungría
<b>Vacaciones mínimas</b>	30 naturales	25 laborables	24 laborables	20 laborables (1)	28 naturales	25 laborables	22 laborables	20 laborables
<b>Muerte familiar directo</b>	2 días (3)	2 días	No legislado	No legislado	No legislado	No legislado	20 naturales	3 días
<b>Enfermedad familiar</b>	5 días (2)	3 días (4)	No legislado	No legislado	No remunerado	No legislado	No legislado	No legislado
<b>Matrimonio</b>	15 naturales	No legislado	No legislado	No legislado	No legislado	No legislado	15 laborables	No legislado
<b>Cambio de domicilio</b>	1 día	No legislado	No legislado	No legislado	No legislado	No legislado	No legislado	No legislado
<b>Fuerza mayor</b>	hasta 4 días	No legislado	No legislado	No legislado	No legislado	No legislado	2 días	No legislado

#### Pro memoria: días festivos

España	Francia	Alemania	Italia	R. Unido	Suecia	Portugal	Hungría
14	11	10 (*)	13	8	12	14	11

(1) En Italia, el periodo de vacaciones aumenta con la antigüedad en el empleo: 20 días laborables durante los 5 primeros años, 21 días entre el sexto y el decimoquinto año y 22 días a partir del decimoquinto año.

(2) Accidente o enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización de parientes hasta el 2º o conviviente

(3) Ampliable a cuatro días en caso de necesidad de desplazamiento.

(4) Para el caso de hijos menores de 16 años con una enfermedad o accidente graves.

(\*) Seis "länder" tienen 11, dos tienen 12 y uno tiene 13 festivos.

Fuente: CEPYME sobre la base de legislaciones laborales nacionales

## En los últimos años, la legislación laboral española ha incorporado una progresiva ampliación de permisos ya existentes y se han creado otros nuevos



### Evolución del permiso por maternidad/paternidad

1980	2 días el padre y 14 días la madre
1989	4 días el padre y 16 semanas la madre, de las cuales 6 semanas son obligatorias
2007	Se amplían los días de permiso del padre a 15
2017	Se amplían los días de permiso del padre a 28
2018	Se amplían los días de permiso del padre a 32
2019	Se amplía el permiso del padre a 8 semanas
2020	Se amplía el permiso del padre a 12 semanas
2021	Se equiparan los permisos del padre y la madre en 16 semanas

Fuente: CEPYME sobre la base de la legislación laboral.



### Extensión y creación de permisos

Principales ejemplos del RDL 5/2023 de 28 de junio

#### Nuevos permisos

##### Permiso parental de 8 semanas

Hasta 8 semanas, continuas o no, para el cuidado de menores de 8 años. No es remunerado. No es transferible entre progenitores.

##### Permiso especial por fuerza mayor

Hasta 4 días por año por motivos urgentes vinculados con familiares o convivientes. Puede disfrutarse por horas. Es retribuido.

#### Ampliaciones de permisos ya existentes

Adaptación de la jornada laboral por cuidado de personas a cargo

Se amplía a hijos mayores de 12 años, cónyuge o pareja de hecho, familiares hasta el 2.º grado, convivientes dependientes.

##### Parejas de hecho

15 días naturales en caso de registro de parejas de hecho. Es retribuido.

##### Permiso por enfermedad o accidente

Se amplía de 2 a 5 días hábiles en caso de accidente, enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización, para cónyuge, pareja de hecho, convivientes o familiares hasta el 2.º grado. Es retribuido.

##### Fallecimiento

2 días por fallecimiento de pareja de hecho, o parientes hasta el 2.º grado. Si hay necesidad de desplazamiento, se amplía a 4 días. Es retribuido.

Fuente: CEPYME sobre la base de la legislación laboral.

## Hay una mayor dificultad para cubrir las vacantes, lo que para las pymes es más problemático

Las vacantes, como proporción del número de asalariados, muestran una **tendencia ascendente desde 2015**. Esa tendencia fue interrumpida por la pandemia, tras la cual se retomó con más vigor.

En el segundo trimestre de 2024, la proporción de vacantes era cerca de un 60% mayor que antes de la emergencia sanitaria.

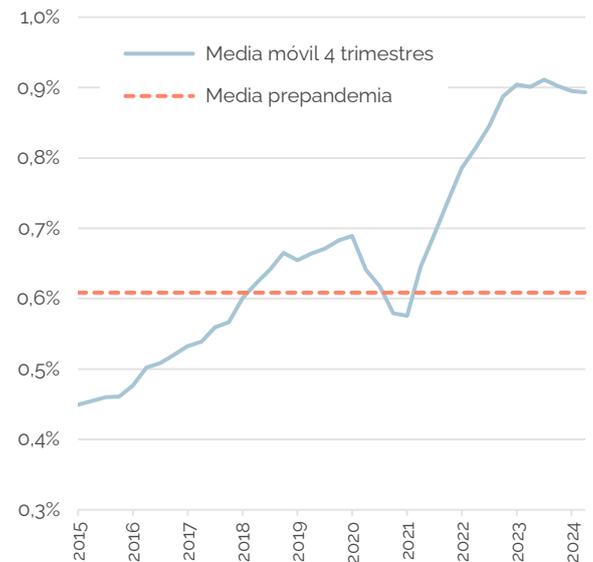
Esta tendencia de incremento se aprecia en los tres grandes sectores económicos no agropecuarios, siendo la proporción de vacantes más alta en los **servicios**.

El problema de encontrar personal se agrava para las pymes, entre otras razones porque:

- No pueden ofrecer **salarios** tan altos como las grandes empresas.
- Tienen más dificultades para ofrecer otros **beneficios**, como formación, carrera profesional, etc.
- Una vacante es proporcionalmente más importante para la buena marcha de una empresa cuanto menor es su plantilla.

### Vacantes declaradas como % de los asalariados

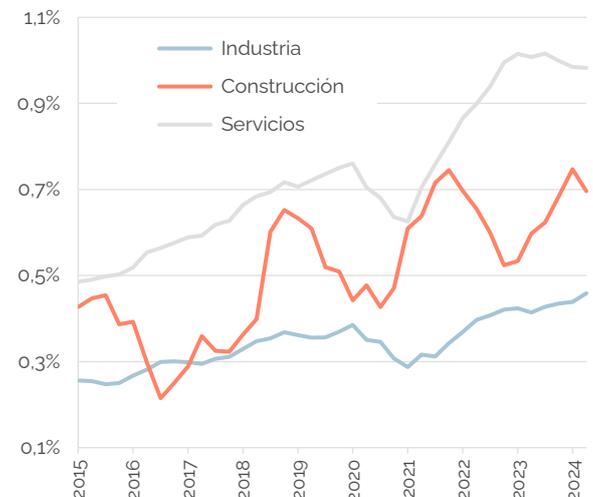
Media móvil de cuatro trimestres



Fuente: CEPYME sobre la base de INE

### Vacantes declaradas por sector como % de los asalariados

Media móvil de cuatro trimestres



Fuente: CEPYME sobre la base de INE

## El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) no resulta eficaz para ayudar a las pymes a cubrir sus vacantes

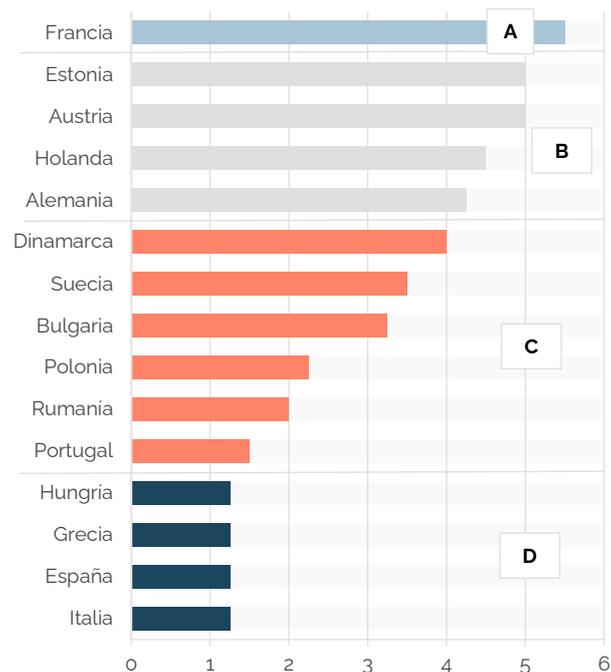
La **Red Europea de Servicios Públicos de Empleo** califica al SEPE español como «mejorable», la categoría más lejana al nivel considerado de excelencia. De entre ocho áreas comparadas, en siete el SEPE cae en la más baja de las cuatro categorías.

De esta forma, el SEPE se sitúa por debajo de los servicios públicos de empleo de Francia, que ocupa el primer lugar, pero también de los de **Austria, Holanda, Alemania y Estonia**, e incluso de los de **Bulgaria, Polonia, Rumanía y Portugal**.

El Servicio Público de Empleo Estatal podría ser una ayuda mucho más eficaz para que las pymes cubrieran sus vacantes, si mejorase su funcionamiento.

### Calidad de los servicios públicos de empleo

Países seleccionados; 2023, 3.º ciclo de *benchlearning*



Nota: cada servicio de empleo, de acuerdo con varios indicadores, se califica según su distancia al nivel definido de «excelencia» en cuatro niveles:

- A Maduro, el más próximo al nivel de excelencia
- B Desarrollado
- C En desarrollo
- D Mejorable, el más lejando al nivel de excelencia

Fuente: CEPYME sobre la base de European Public Employment Services Network

(Ver en Anexo la calificación de cada una de las áreas analizadas para cada país).

## 4. Obstáculos al crecimiento empresarial

### Las empresas españolas no crecen porque hay numerosas regulaciones de todo tipo que desalientan este proceso

Las regulaciones que desalientan el crecimiento tienen que ver, principalmente, con el incremento de obligaciones y cargas burocráticas y aumentos de costes, que se disparan de manera automática a medida que una empresa supera determi-

nados umbrales, sea de número de empleados, importes facturados u otros. Las empresas pueden optar por no aumentar su tamaño para evitar las exigencias y costes derivados de exceder esos umbrales.



#### Algunos ejemplos de escalones regulatorios

A partir de...	Regulaciones laborales	Regulaciones contables	A partir de...	Regulaciones tributarias
10 empleados	Nombrar un delegado de personal con 15 horas mensuales remuneradas.	Inaplicación de criterios especiales si la empresa cumple al menos dos de las siguientes tres condiciones: i) activos de más de € 1 millón, ii) ventas de más de € 2 millones y iii) más de 10 trabajadores.	€ 6 millones de ventas	Se adquiere la condición de gran empresa a efectos fiscales.
50 empleados	Comité de empresa de 5 miembros.	No se pueden presentar balances simplificados si la empresa cumple al menos dos de las siguientes tres condiciones: i) activos de más de € 4 millones, ii) ventas de más de € 8 millones y más de 50 trabajadores.		Pago mensual de retenciones por IRPF. Liquidación mensual del IVA.
	Comité de Seguridad y Salud.	Obligación de auditar las cuentas si la empresa cumple al menos dos de las siguientes tres condiciones: i) activos de más de € 4 millones, ii) ventas de más de € 8 millones y iii) más de 50 trabajadores.	€ 10 millones de ventas	Pérdida de incentivos fiscales en el Impuesto sobre Sociedades.
	Elaboración de un plan de igualdad.			

Ver en Anexo un ejemplo ampliado de los escalones regulatorios que enfrentan las pymes.  
Fuente: CEPYME

Ver Anexo en la página 50.

## España tiene uno de los tipos más altos en el Impuesto sobre Sociedades

Entre 35 países europeos, **España tiene el séptimo tipo general más elevado**<sup>4</sup> en el **Impuesto sobre Sociedades**, junto con **Bélgica y Austria**, con un 25%.

Solo lo superan **Malta (35%)**, **Portugal (31,5%)**, **Alemania (29,8%)**, **Italia (27,8%)**, **Francia y Holanda (25,8%**, en ambos casos).

Incluso el tipo reducido del 23% para pequeñas empresas con facturación de hasta un millón de euros supera la media general, del 20,1%.

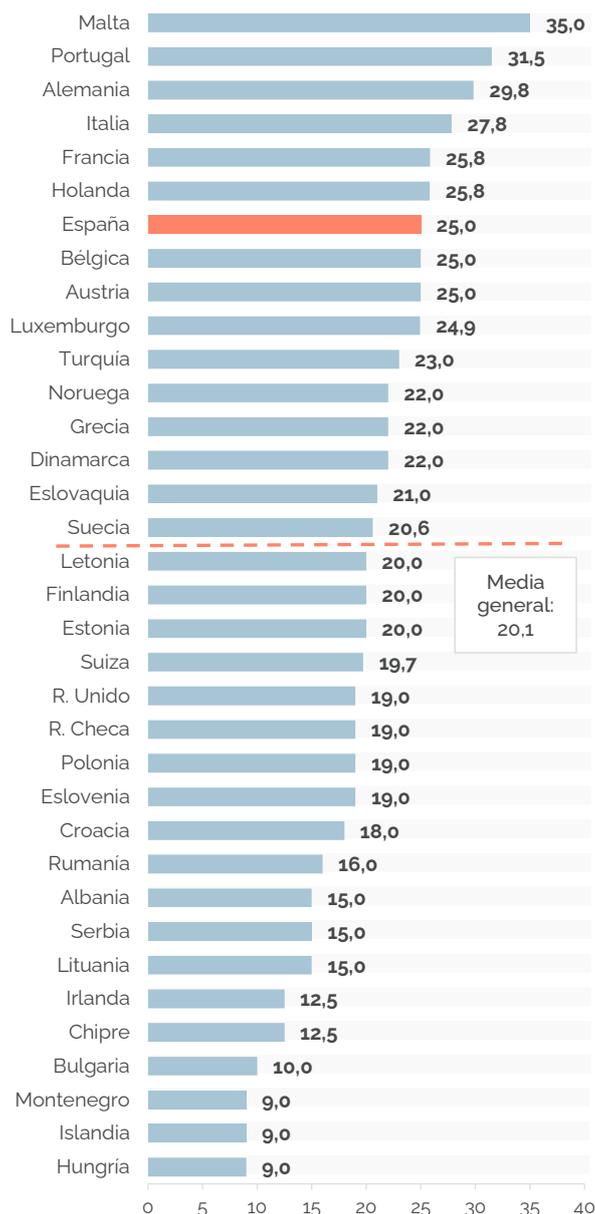
**Hay seis países en los que el tipo general es la mitad o menos que en España: Irlanda, Chipre (12,5%, en los dos casos), Bulgaria (10%), Montenegro, Islandia y Hungría (9% en los tres países).**

Un mayor Impuesto sobre Sociedades limita el crecimiento empresarial porque:

- Reduce la **rentabilidad** de la inversión.
- Disminuye los recursos que pueden **capitalizarse** y reinvertirse.
- La menor rentabilidad reduce la **solvencia**, dificultando y encareciendo el acceso al crédito.
- Resta **competitividad** para exportar.

### Tipo general del impuesto sobre sociedades

Datos para 2023



Fuente: CEPYME sobre la base de Tax Foundation, KPMG, EY y Deloitte

4 Incluyendo los recargos por niveles de gobierno subnacionales que pudieran corresponder.

## España tiene unos de los tipos de cotizaciones sociales más elevados

Considerando los mismos 35 países europeos, **España tiene el quinto tipo total de cotizaciones sociales (asalariado + empleador) más elevado**<sup>5</sup>.

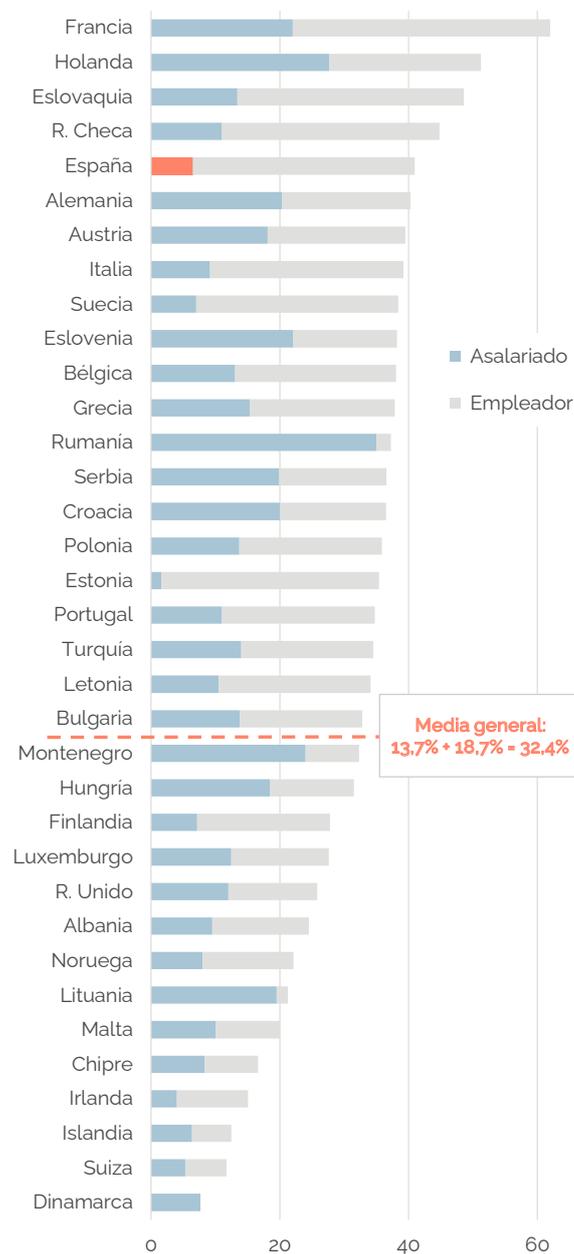
También se observa una composición diferente de la media: en términos simples, las cotizaciones a cargo del asalariado son en España la mitad que la media de países considerados, en tanto que las correspondientes al empleador son cerca del doble.

Las cotizaciones totales solo son más altas en **Francia (62%)**, **Holanda (51,2%)**, **Eslovaquia (48,6%)** y **República Checa (44,8%)**.

En seis países, las cotizaciones totales son la mitad o menos que en España: **Dinamarca (7,7%)**, **Suiza (11,7%)**, **Islandia (12,5)**, **Irlanda (15,1%)**, **Chipre (16,6%)** y **Malta (20%)**.

### Cotizaciones sociales en Europa

Datos para 2023



Nota: ver tabla con datos en Anexo.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Tax Foundation, OCDE, KPMG, EY y Deloitte

<sup>5</sup> Se incluye un tipo medio de 4,1% por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y el 0,6% del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (total de empleador y asalariado).

## España tiene uno de los sistemas fiscales menos competitivos para el desarrollo de la actividad económica y para el crecimiento

Con los datos expuestos anteriormente, pueden establecerse cuatro cuadrantes donde situar a cada uno de los 35 países europeos observados, según tengan un tipo general de Impuesto sobre Sociedades y un tipo total de cotizaciones sociales mayor o menor que las respectivas medias.

Unos países equilibran un tipo sobre Sociedades mayor que el promedio con unas cotizaciones sociales más bajas. Son los casos, por ejemplo, de **Dinamarca, Noruega o Luxemburgo**.

Una situación similar es el de países con un tipo sobre Sociedades relativamente bajo, pero con cotizaciones sociales más elevadas que la me-

dia. En ese contexto se encuentran países como **Bulgaria, Rumanía o República Checa**.

El caso de **mayor competitividad tributaria** se da cuando ambos impuestos son inferiores a las respectivas medias. En este caso se encuentran **Irlanda, Reino Unido, Hungría, Islandia y Lituania**, entre otros países.

La situación inversa, de **menor competitividad tributaria**, es la de los países donde los dos tributos exceden los promedios respectivos. **Es el contexto que afrontan las empresas españolas**, junto con las de **Alemania, Italia, Francia y Holanda**, entre otros países.

### España, en el cuadrante menos competitivo

Tipos generales de Impuesto sobre Sociedades y cotizaciones sociales; 2023



Fuente: CEPYME sobre la base de Tax Foundation, OCDE, KPMG, EY y Deloitte

## El análisis del sistema tributario español arroja resultados similares, con tipos marginales altos y elevada complejidad

La **Tax Foundation** evalúa los sistemas tributarios de todos los países europeos desde dos ángulos: su **competitividad** (determinada por el nivel de los tipos marginales máximos) y su **neutralidad** (mide la interferencia del sistema en las libres decisiones económicas de individuos y empresas).

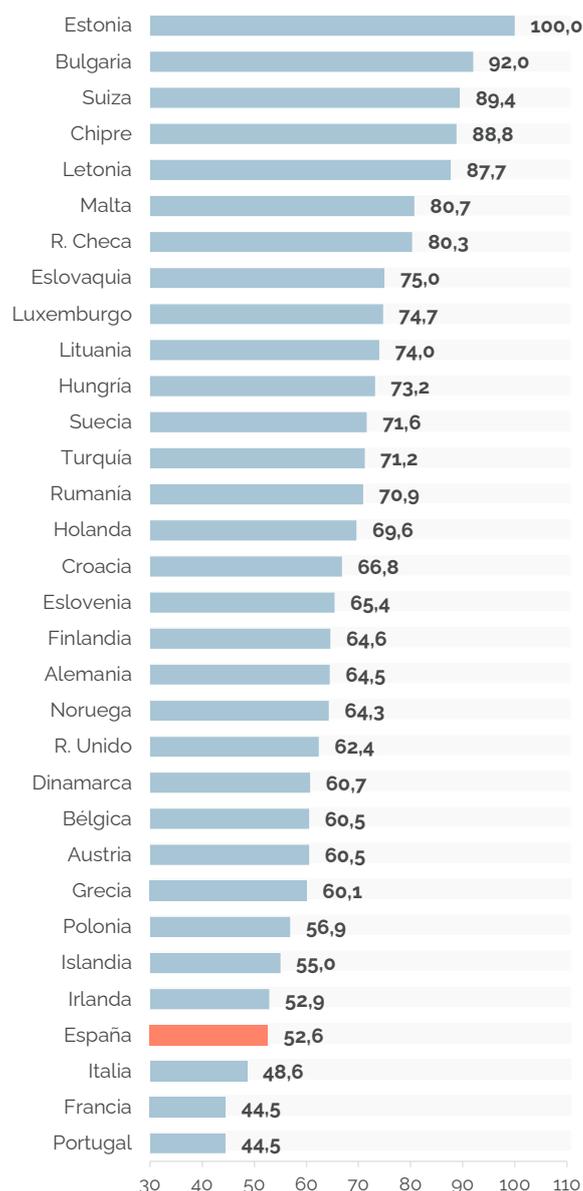
El análisis se divide en cinco áreas: impuestos sobre las empresas, individuos, consumo, propiedad inmobiliaria y reglas transfronterizas.

Su análisis para 2023 revela que **el sistema tributario español es el cuarto peor**, solo por delante de los de **Italia, Portugal y Francia**.

De las cinco áreas tributarias analizadas, la mejor posición relativa de España es en las reglas impositivas transfronterizas (es decir, las que tienen que ver con el tratamiento de beneficios o ingresos obtenidos en el exterior), donde queda colocada en el puesto 17 entre los 32 países.

### Calidad del sistema tributario

Puntuaciones relativas para 2023



Fuente: CEPYME sobre la base de Tax Foundation

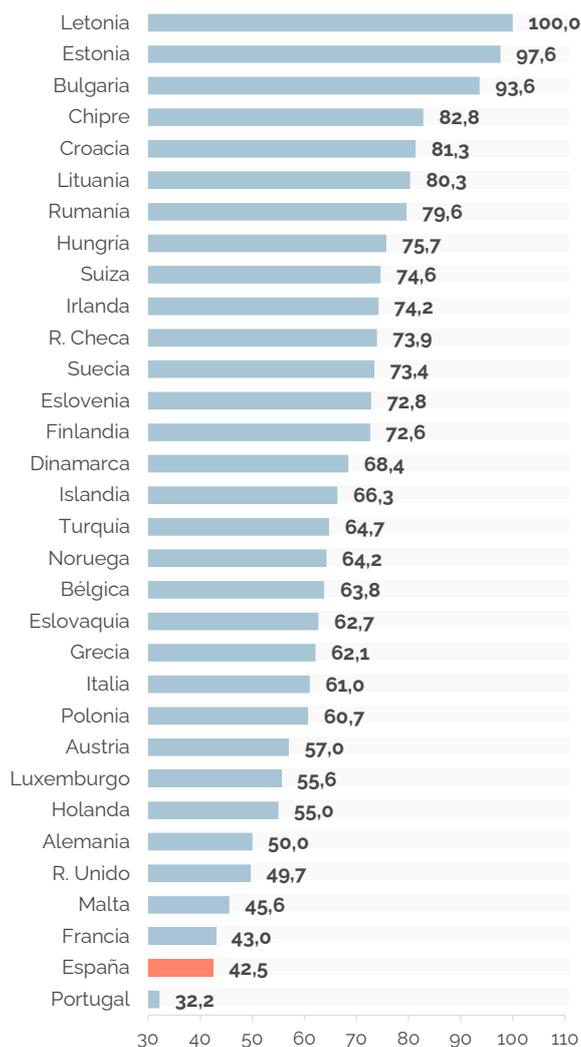
## La peor situación relativa del sistema tributario español se encuentra en los impuestos que gravan la actividad empresarial

La **Tax Foundation** analiza la imposición sobre las empresas desde ángulos diferentes: tipo, amplitud de la desgravación de costes (incluyendo reglas sobre deducción de pérdidas pasadas, amortizaciones y depreciaciones, entre otras), incentivos y complejidad.

La calificación global de la imposición sobre las empresas sitúa a **España como el segundo peor sistema a escala europea**, solo por delante de **Portugal**. No solo el tipo del Impuesto sobre Sociedades es superior a la media, como ya se ha visto, sino que el sistema español es de los más complejos.

### Calidad de la imposición sobre las empresas

Puntuaciones relativas para 2023



Fuente: CEPYME sobre la base de Tax Foundation

## El coste laboral mínimo total que debe afrontar una empresa en España casi duplica el salario mínimo

Teniendo en cuenta las **cotizaciones sociales** a cargo del empleador y las dos **pagas extraordinarias**, el **coste salarial mínimo por mes de contratar un empleado es de 1.738,16 euros**.

Según cual sea el tipo de cotización por accidentes y enfermedades profesionales, puede superar los 1.800 euros.

El coste laboral (coste salarial más otros costes) es todavía más alto:

Con una jornada estándar de 40 horas semanales, 1.134 euros por mes equivalen a 7,09 euros por hora.

Los datos medios de 2023 muestran que la jornada anual pactada fue de 1.821 horas, a las que hay que descontar **288 horas no trabajadas**:

- 175 horas por vacaciones y festivos
- 88 horas por incapacidad temporal
- 25 horas por otros motivos

Así, las horas trabajadas efectivas fueron 1.533.

Si el coste mínimo mensual es 1.738,16 euros al mes (20.857,89 euros anuales), se deduce que **el coste mínimo por hora efectiva de trabajo es 13,61 euros**.

Esto es un 92% más que los 7,09 euros iniciales.

**Una eventual reducción de la jornada laboral no acordada libremente en la negociación colectiva, manteniendo el salario en los mismos niveles, incrementaría el coste laboral mínimo.**

**El coste salarial mínimo de contratar es un 53% mayor que el salario mínimo**

Datos en euros

<b>SMI € 1.134</b>	
<b>Salario mínimo</b>	15.876,00
	1.134 X 14
<b>Cotizaciones sociales</b>	
Mínimo	4.981,89
Máximo	5.990,01

<b>Coste laboral</b>	
Mínimo	20.857,89
Máximo	21.866,01

<b>Coste financiero efectivo total por mes</b>	
<b>Mínimo</b>	<b>1.738,16</b>
<b>Máximo</b>	<b>1.822,17</b>

<b>Pro memoria:</b>	
	2024
<b>Cotizaciones Sociales a cargo del empleador:</b>	
Contingencias comunes	23,60%
Desempleo	5,50%
Fogasa	0,20%
FP	0,60%
Mecanismo Eq. Int.	0,58%
<b>Subtotal</b>	<b>30,48%</b>
Accidentes y Enfermedad	
Mínimo	0,90%
Máximo	7,25%
Total	
Mínimo	31,38%
Máximo	37,73%

Fuente: CEPYME

## España es el tercer país de la UE donde más empresas consideran que las restricciones de la legislación laboral son un problema muy grave

Además del alto coste impositivo, que a su vez deriva en un elevado coste para contratar personal, la legislación laboral añade más problemas. Según el Eurobarómetro realizado en abril de 2024, un 26% de las empresas españolas considera que las normas laborales son un problema muy grave para el desarrollo de los negocios. Es la tercera mayor proporción de la UE.

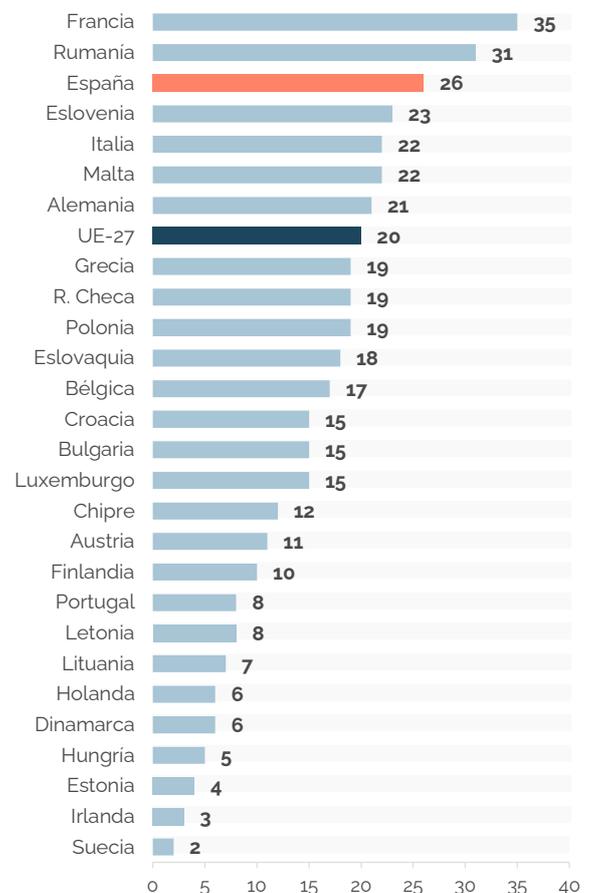
Solo Francia (con un 35%) y Rumania (con un 31%) presentan una proporción mayor de empresas que considera muy grave esta cuestión.

Por el contrario, hay diez países en los que no más del 10% de las empresas opina que las leyes laborales son restrictivas al punto de considerarlas un problema muy grave. Entre ellos se encuentran Portugal (8%), Holanda (6%), Hungría (5%), Irlanda (3%) y Suecia (2%).



### Porcentaje de empresas que cree que las restricciones de la legislación laboral son un problema muy grave

Datos de abril de 2024



Fuente: CEPYME sobre la base de Flash Eurobarometer 543

## La carga burocrática es creciente, lo que perjudica más a las pymes, que deben distraer recursos que podrían aprovechar para crecer

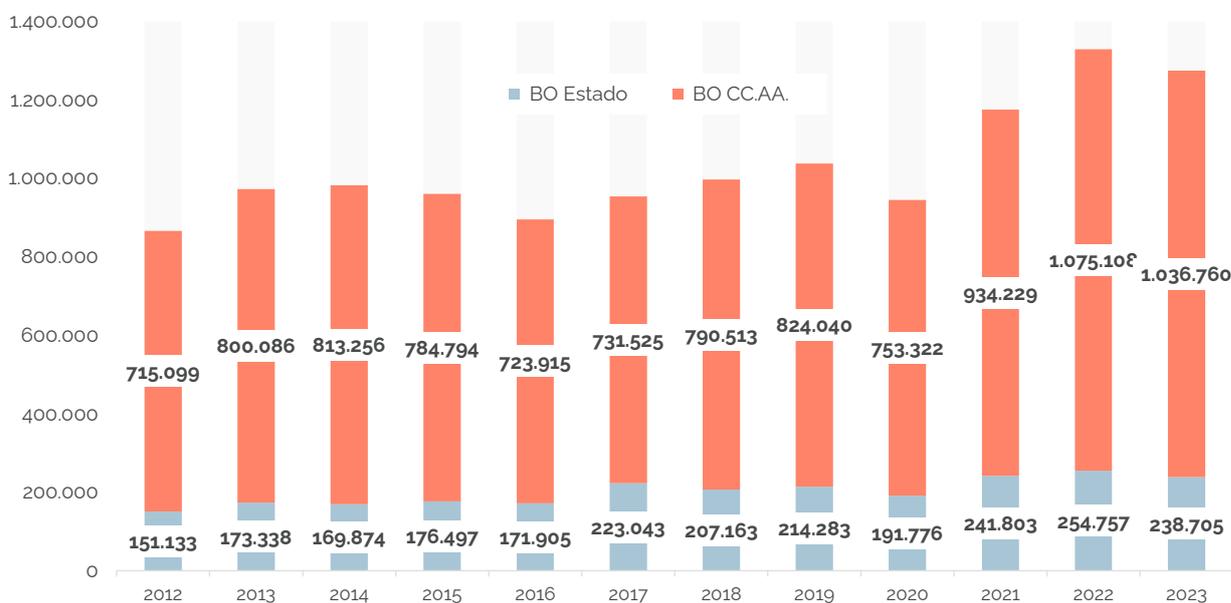
2023 fue el tercer año consecutivo en que el número de páginas editadas en los boletines oficiales del Estado y de cada una de las comunidades autónomas superó el millón. Concretamente, fueron 1,27 millones, cifra que **equivale a una media de cerca de 5.100 páginas por cada día laborable**. El ligero retroceso con relación a 2022 no es tal si se tiene en cuenta que fue un año electoral, en el que los gobiernos nacional y autonómicos estuvieron en funciones durante, respectivamente, meses y semanas.

En 2012, esas páginas no llegaban a las 900.000. **Por lo tanto, las páginas de los boletines oficia-**

**les se han incrementado un 47% desde entonces**. El incremento fue mayor en el **Boletín Oficial del Estado**, que aumentó sus páginas editadas un 58% en ese mismo período, superando el incremento de 45% de la suma de los boletines oficiales autonómicos.

Entre las mayores autonomías aparecen diferencias apreciables. Por un lado, sobresalen los incrementos registrados en **Cataluña** (+140%), **Andalucía** (+113%). Por otro, en la **Comunidad de Madrid** hubo un descenso del 12%.

**Número de páginas editadas en los boletines oficiales del estado y de las comunidades autónomas**  
Páginas por año



Fuente: CEOE, Informes anuales de producción normativa

## España es uno de los países de la UE donde las empresas más sufren la complejidad de las regulaciones

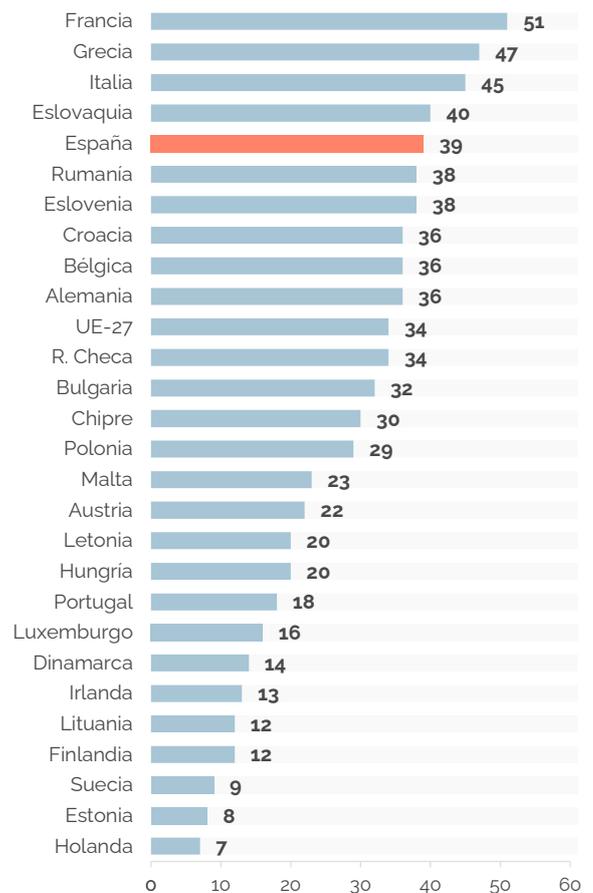
Según el **Eurobarómetro** de abril de 2024, un **39%** de las empresas españolas considera un problema «muy grave» la complejidad de las regulaciones que deben cumplir. Es una proporción mayor que la media comunitaria y la quinta más elevada.

Solamente superan a nuestro país **Francia** (51% de las empresas cree que la complejidad normativa es un problema muy grave), **Grecia** (47%), **Italia** (45%) y **Eslovaquia** (40%).

En la situación opuesta, hay seis países en donde las empresas con esa opinión de sus respectivos marcos normativos es una tercera parte, o menos, que en España. Son los casos de **Irlanda** (13%), **Lituania**, **Finlandia** (12% en los dos países), **Suecia** (9%), **Estonia** (8%) y **Holanda** (7%).

### Porcentaje de empresas que cree que la complejidad de las regulaciones es un problema muy grave

Datos de abril de 2024



Fuente: CEPYME sobre la base de Flash Eurobarometer 543

## España es uno de los países de la UE donde las empresas se sienten más desprotegidas frente a la morosidad y los impagos

Una vez más, los datos del **Eurobarómetro** presentan una mala situación relativa en cuanto a la recuperación de deudas. **Un 37% de las compañías españolas dice que la falta de medios y procedimientos para recuperar deudas es un problema «muy grave»**. Es el tercer porcentaje más elevado entre los 27, casi duplicando la media comunitaria del 20%.

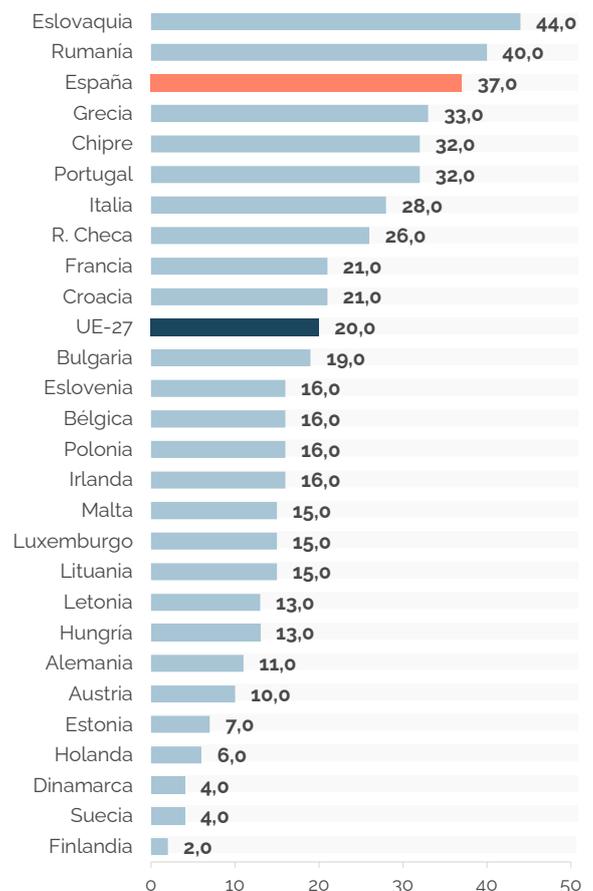
Solamente muestran una proporción más alta que la española **Eslovaquia** (44%) y **Rumanía** (40%).

En 16 países miembros de la UE, el porcentaje de empresas que opinan que la recuperación de deudas es un problema muy grave es menos de la mitad que en España. Entre ellos se encuentran **Bélgica** (16%), **Hungría** (13%), **Alemania** (11%), **Holanda** (6%), **Suecia** (4%) y **Finlandia** (2%).



### Porcentaje de empresas que cree que la falta de medios para recuperar deudas es un problema muy grave

Datos de abril de 2024



Fuente: CEPYME sobre la base de Flash Eurobarometer 543

## 5. Natalidad y rentabilidad empresarial

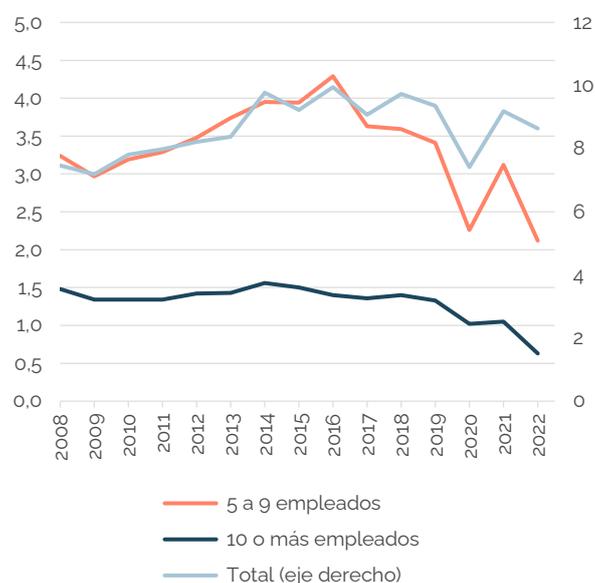
### Todos los elementos anteriores confluyen en un debilitamiento de la creación de nuevas empresas

Los datos de los últimos años muestran una **pérdida de impulso en el nacimiento de nuevas empresas**. La tasa de natalidad (nuevas empresas como proporción de las empresas que había el año previo, considerando solamente el sector privado) pasó del 10% en 2016 al 9,2% en 2021 (tras recuperarse del pandémico 2020) y al 8,6% en 2022, que es **el dato más bajo en diez años si se excluye el atípico 2020**.

Esa debilidad es más marcada en las empresas de mayor tamaño. Las empresas que nacen con al menos diez asalariados tuvieron en 2022 una tasa de natalidad de apenas 0,63%, que es menos de la mitad que en cualquiera de los años que van de 2008 a 2019.

Las empresas que comienzan sus actividades con entre 5 y 9 empleados también tuvieron en 2022 su menor tasa de natalidad desde 2007, con un 2,1%, frente a un 4,3% en 2016.

**Tasa de natalidad empresarial**  
Nuevas empresas como % del número de empresas del año previo; sector privado



Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

## La tasa de creación de empresas de España está entre las cinco más bajas de la Unión Europea

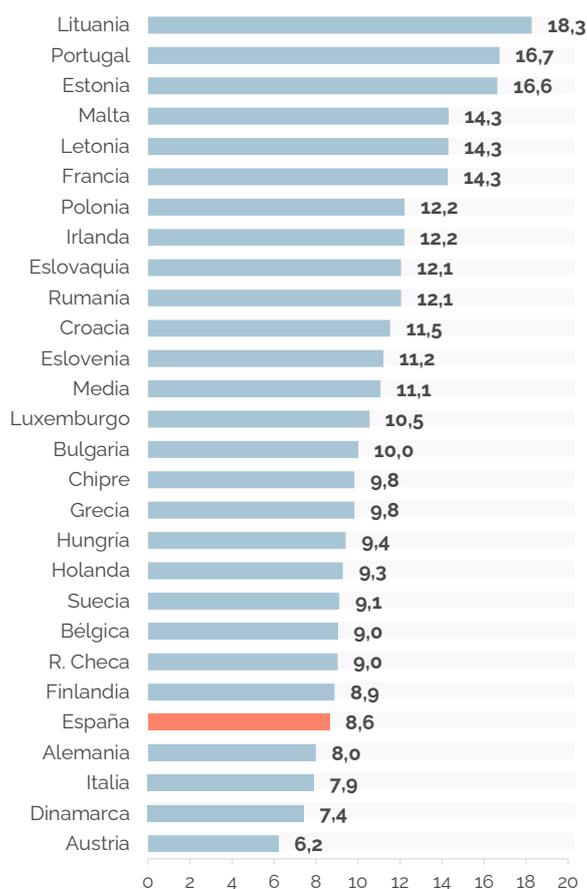
En 2022, España mostró la **quinta menor tasa de natalidad de empresas entre los 27 países de la Unión Europea, con un 8,6%** del parque empresarial privado que había el año inmediato anterior. Eso se compara con un promedio del 11,1% para los 27. Es decir que, para igualar la media comunitaria, tendría que haberse creado un 30% más de empresas, aproximadamente.

En tres países, la tasa de natalidad empresarial supera el 15%. Son **Lituania** (18,3%), **Portugal** (16,7%) y **Estonia** (16,6%). También destaca favorablemente el dato de **Francia** (14,3%), que se coloca a la par de **Malta** y **Letonia**.

Los únicos países con una natalidad inferior a la española son **Alemania** (8%), **Italia** (7,9%), **Dinamarca** (7,4%) y **Austria** (6,2%).

### Tasa de natalidad empresarial en 2022

Nuevas empresas como % del número de empresas del año previo; sector privado



Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

## La pyme española es menos rentable que sus homólogas europeas

La mayor presión tributaria, las normas laborales más rígidas y la carga burocrática, entre otros factores, hacen que la pyme española sea menos rentable que sus homólogas de otros países europeos.

Una rentabilidad adecuada es esencial para la supervivencia y el crecimiento empresarial, pues **la propia reinversión de los beneficios es la fuente de financiación más inmediata y barata.**

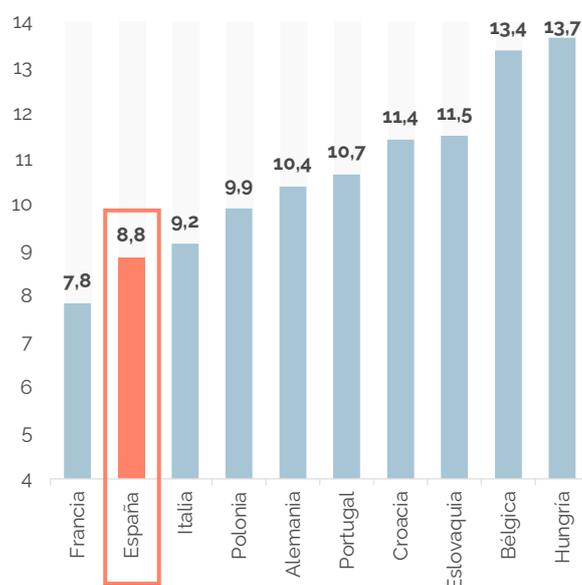
La menor rentabilidad de las pymes españolas repercute en la menor acumulación de capital y, por ende, es un obstáculo para su crecimiento.

Así, **la menor rentabilidad se convierte en un círculo vicioso**, que entorpece el proceso de crecimiento empresarial.

### Las pymes españolas son menos rentables

Margen operativo/ventas; datos para 2022; en %

Empresas no financieras con cifra de negocios menor a € 50 millones



Fuente: CEPYME sobre la base de Comité Europeo de Centrales de Balances

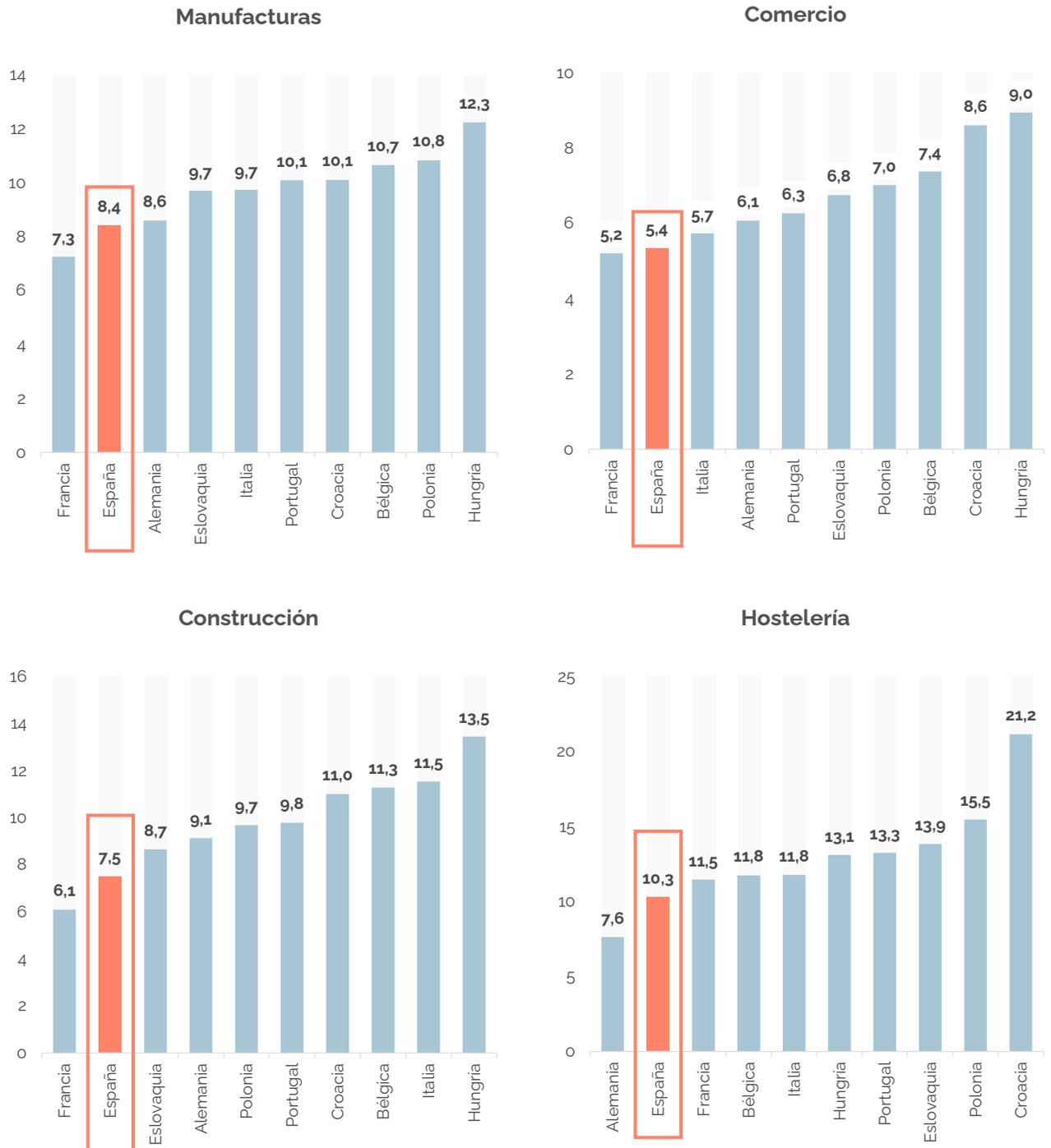
## La falta de rentabilidad de la pyme española afecta a los sectores de actividad más importantes y que más empleo crean



### La menor rentabilidad afecta a los principales sectores

Margen operativo/ventas; datos para 2022; en %

Empresas no financieras con cifra de negocios menor a € 50 millones

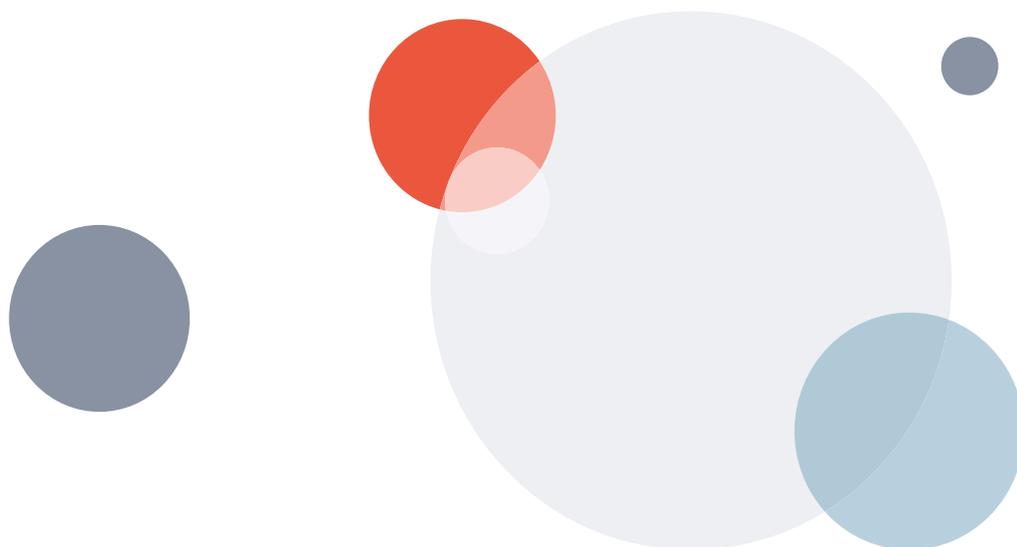


Fuente: CEPYME sobre la base de Comité Europeo de Centrales de Balances

## 6. Beneficios de fomentar el crecimiento empresarial y algunas propuestas para conseguirlo

**Aumentar el tamaño medio de la empresa española hasta la media europea permitiría:**

- Bajar de forma permanente la tasa de paro en unos 4 puntos porcentuales;
- Aumentar el crecimiento potencial de la economía;
- Reducir el déficit fiscal en al menos 1,5% del PIB sin aumentar la presión tributaria;
- Recortar en cerca de 6 puntos porcentuales la relación deuda pública/PIB.





## Impacto económico de pasar a tener un parque empresarial con la misma composición media que Europa

Con datos de 2022; empresas según su número de ocupados

	Realidad	Para igualar composición UE	Variación necesaria
<b>Nº de empresas</b>	<b>2.705.089</b>	<b>2.705.089</b>	<b>0</b>
0 a 9 ocupados	2.547.055	2.513.586	-33.469
10 a 19	89.027	106.651	17.624
20 a 49	47.035	54.971	7.936
50 a 249	18.123	24.735	6.612
250 o más	3.849	5.145	1.296

### Consecuencias potenciales del crecimiento empresarial

Mayor empleo (miles) (1)			
<b>Total</b>	<b>13.067,3</b>	<b>14.098,4</b>	<b>1.031,1</b>
0 a 9 ocupados	4.379,3	4.321,7	-57,6
10 a 19	1.176,5	1.370,4	193,9
20 a 49	1.398,7	1.573,3	174,6
50 a 249	1.797,7	2.161,4	363,7
250 o más	4.315,0	4.671,5	356,5
Mayores ventas (€ miles de millones) (2)			
<b>Total</b>	<b>2.689,3</b>	<b>2.952,7</b>	<b>263,4</b>
0 a 9 ocupados	510,8	504,1	-6,7
10 a 19	194,0	226,0	32,0
20 a 49	306,5	344,7	38,3
50 a 249	511,8	615,3	103,5
250 o más	1.166,3	1.262,6	96,4
Incremento del valor añadido (€ miles de millones) (3)			
<b>Total</b>	<b>775,0</b>	<b>845,9</b>	<b>70,9</b>
0 a 9 ocupados	165,1	163,0	-2,2
10 a 19	56,3	65,6	9,3
20 a 49	76,3	85,8	9,5
50 a 249	124,4	149,5	25,2
250 o más	352,8	382,0	29,2

### SÍNTESIS

Promover el crecimiento empresarial para que España tuviera la misma composición media que Europa permitiría:

- Crear al menos un millón de empleos.
- Aumentar el PIB un 5,6%.
- Aumentar las ventas en € 263.000 millones.
- Expandir la masa salarial en unos € 28.500 millones.
- Incrementar la recaudación de impuestos en alrededor de € 20.000 millones.

**Nota: solo incluye al sector privado no financiero, por lo que el impacto real del crecimiento empresarial sería mayor.**

(1) La estimación de creación de empleo supone que todas las empresas tienen el rango mínimo de ocupados de cada nivel: 11, 22, 55 y 275 ocupados, respectivamente; si se utilizara la ocupación media que realmente tiene cada tamaño de empresa, de media, en Europa (13, 30, 100 y 1160 ocupados), la creación de empleo sería de más del doble.

(2) Suponiendo que las ventas por ocupado permanecen igual.

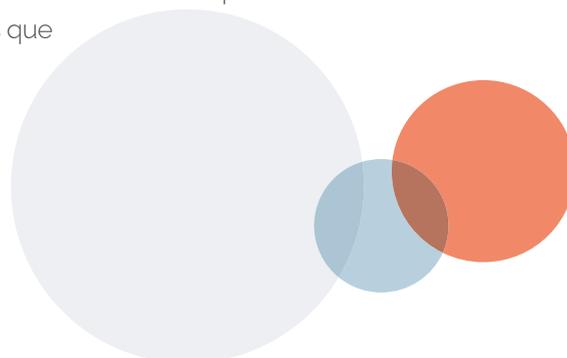
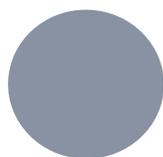
(3) Suponiendo que el valor añadido medio por empresa permanece constante.

Fuente: CEPYME

## 7. Propuestas para promover el crecimiento empresarial

No hay una receta única para aumentar el tamaño empresarial, hay diferentes alternativas.

1. **Think small first.** Toda legislación debe partir de tener en cuenta la verdadera dimensión de la empresa española. Hoy se legisla, prácticamente, como si todas las empresas fueran grandes.
2. **Una más, (al menos) una menos.** Principio de calidad normativa que debería prevalecer para evitar la sobrerregulación y la burocracia. Por cada norma nueva, se debería derogar al menos una norma del mismo rango; es la única forma de contener el aluvión normativo que castiga especialmente a las pymes.
3. **Reducción de costes, cargas burocráticas y barreras regulatorias.** En los últimos años, las continuadas subidas de costes aprobadas afectan especialmente a las empresas de menor tamaño, lastrando sus recursos hacia cuestiones no productivas y mermando por tanto su potencial de crecimiento. Reducir costes, cargas burocráticas y regulación liberaría recursos de las empresas que podría utilizar en su inversión, expansión y crecimiento.
4. **Marco laboral flexible y estable.** Los continuos cambios en la normativa laboral generan una gran incertidumbre para las empresas, especialmente para las pymes, que cuentan con menores recursos, y limitan su capacidad de planificación y creación de empleo. Además, las últimas reformas planteadas por el Gobierno conllevan un fuerte incremento de costes, especialmente en las empresas de menor tamaño, para las que suponen un mayor lastre, ya que el empleo tiene en ellas un mayor peso estructural. Sería deseable evaluar el impacto de estas medidas en las pymes y su productividad antes de implementarlas. En este sentido, la negociación colectiva es el marco que garantiza un sistema de relaciones laborales flexible y adecuado especialmente para las pymes.
5. **Hacer efectivos los escalones regulatorios después de cuatro años consecutivos de cumplimiento de los requisitos.** Eso evita que se disparen por un crecimiento circunstancial y da tiempo a la pyme para seguir creciendo, por lo que el umbral regulatorio deja de ser un obstáculo.
6. **Medidas que promuevan y hagan muy atractiva la fusión de empresas.** Por ejemplo, con deducciones fiscales que compensen los costes de fusionarse, un régimen temporal específico que brinde facilidades laborales, tributarias, etc.
7. **Promover el acceso de las pymes a la financiación alternativa con el fin de permitir la aceleración y consolidación del crecimiento de proyectos.**
8. **Medidas que favorezcan la inversión en pymes españolas** por parte de personas físicas y jurídicas ayudarían a financiar su crecimiento.
9. Medidas que promuevan la **profesionalización de la gestión de las pymes españolas**, así como la formación y el **re-skilling de los empresarios** españoles para poder dirigir sus compañías en el nuevo entorno.



## 8. Anexo: ejemplos de regulaciones diferenciales según el tamaño de la empresa

### Regulaciones laborales

#### A partir de 1 empleado

- Tener un protocolo contra el acoso laboral (Estatuto de los Trabajadores y LO 3/2007).
- En su caso, tener un protocolo de tratamiento de datos personales (Ley 3/2018).
- Tener un protocolo de desconexión digital (art. 88, Ley 3/2018).
- Llevar un registro diario de la jornada laboral, a conservar durante cuatro años (art. 34.9 Estatuto de los Trabajadores).
- Ofrecer una revisión médica periódica a los empleados, asumiendo su coste el empleador (art. 22, Ley 31/1995).
- Tener un registro de retribuciones, desagregado por sexo y categoría profesional (Estatuto de los Trabajadores, art. 28.2).
- No extinción de la relación laboral pese al reconocimiento de una incapacidad permanente; el empleado puede pedir a la empresa una adaptación o cambio de ocupación (RD Ley 2/2021 de 21 de mayo).
- Acumulación de las horas retribuidas de ausencia por lactancia, aunque no esté contemplado en el convenio (Real Decreto-ley 2/2021 de 21 de mayo).

#### A partir de 10 empleados

- Obligación de nombrar un delegado con 15 horas mensuales remuneradas para las tareas de representación (Estatuto de los Trabajadores).
- Obligación de financiar al menos el 10% del coste total de la formación de los empleados (RDL 4/2015).
- Aplicación de las normas de despido colectivo a las empresas con 10 empleados si todos ellos son despedidos (Estatuto de los Trabajadores, art. 51).

#### A partir de 31 empleados

- Obligación de nombrar tres delegados, cada uno de ellos con 15 horas mensuales remuneradas para las tareas de representación (Estatuto de los Trabajadores).
- Los delegados de personal designan entre ellos un delegado de prevención (Ley de prevención de riesgos).
- Aplicación de las normas de despido colectivo a las empresas con menos de 100 asalariados si se despiden al menos 10 de ellos (Estatuto de los Trabajadores, art. 51).

#### A partir de 50 empleados

- Creación de comité de empresa de cinco miembros para cada centro de trabajo con al menos 50 empleados (Estatuto de los Trabajadores).
- La empresa debe facilitar todos los medios para el proceso de elección de los delegados (Estatuto de los Trabajadores).
- El comité de empresa tiene derecho a ser informado trimestralmente sobre la situación económica de la empresa, planes de producción y de contratación de personal, absentismo, siniestralidad laboral, etc. (Estatuto de los Trabajadores).
- Designación de dos delegados de prevención de riesgos laborales (Ley de prevención de riesgos laborales, art. 35).
- Constitución de un Comité de Seguridad y Salud paritario formado por los dos delegados y dos representantes de la empresa (Ley de prevención de riesgos laborales, art. 38).
- Las empresas que realicen despidos colectivos (al menos 10 empleados despedidos en empresas de hasta 50 asalariados) deberán ofrecerles un plan de recolocación externa (si la empresa no está en un procedimiento concursal; Estatuto de los Trabajadores).

- Obligación de financiar al menos el 20% del coste total de la formación de los asalariados (RDL 4/2015).
- Obligación de elaborar y registrar un plan de igualdad, que mantiene su vigencia aunque el número de empleados vuelva a ser inferior a 50; el Plan de Prevención del Acoso Laboral pasa a integrarse dentro del Plan de Igualdad (Real Decreto 901/2020, art. 2.2, 3.3 y 11.1; LO 3/2007).
- Constitución de una comisión paritaria para la vigilancia y el seguimiento del plan de igualdad (Real Decreto 901/2020, art. 9.5).
- Realización de una auditoría retributiva, con la misma vigencia que el Plan de Igualdad, para comprobar si las retribuciones cumplen el principio de igualdad entre mujeres y hombre (art. 7.1 RD 902/2020).
- Obligación de justificar diferencias salariales de al menos el 25% entre el salario medio de los empleados de uno y otro sexo.
- Obligación de que el personal incluya al menos un 2% de personas con discapacidad (RDL 1/2013, art. 42).
- Obligación de contar con un plan para alcanzar la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI y un protocolo de actuación para casos de acoso o violencia contra esas mismas personas (Ley 4/2023, art. 15).
- Obligación de impartir formación para evitar la discriminación del colectivo LGTBI en entrevistas y ascensos, y de promover plantillas heterogéneas para lograr entornos laborales diversos (Ley 4/2023, art. 15).
- Obligación de contar con un canal de denuncias (protocolo para denunciar prácticas irregulares, con protección al denunciante), designando un responsable del mismo, que puede ser un órgano colegiado; puede ser interno o externalizarse (Ley 2/2023).
- Deja de ser posible utilizar el contrato de trabajo de apoyo a los emprendedores (contratos indefinidos de tiempo completo con período de prueba de un año y ventajas fiscales; artículo 4 RDL 3/2012).

### A partir de 100 empleados

- Ampliación del comité de empresa a nueve miembros (Estatuto de los Trabajadores).
- Ampliación del crédito de horas mensuales retribuidas a cada miembro del comité de empresa a 20 (Estatuto de los Trabajadores).
- Designación de un delegado adicional de prevención de riesgos laborales (tres en total) y ampliación del Comité de Seguridad y Salud (Ley de prevención de riesgos laborales, art. 35 y 38).

### A partir de 250 empleados

- Ampliación del comité de empresa a 13 miembros (Estatuto de los Trabajadores).
- Ampliación del crédito de horas mensuales retribuidas a cada miembro del comité de empresa a 30 (Estatuto de los Trabajadores).
- Obligación de financiar al menos el 40% del coste total de la formación de los empleados (RDL 4/2015).
- Obligación de atención personalizada y gratuita en los servicios de atención al cliente (Ley de Servicios de atención al cliente).

### A partir de 500 empleados

- Ampliación del comité de empresa a 17 miembros (Estatuto de los Trabajadores).
- Ampliación del crédito de horas mensuales retribuidas a cada miembro del comité de empresa a 35 (Estatuto de los Trabajadores).
- Designación de un delegado adicional de prevención de riesgos laborales (cuatro en total) y ampliación del Comité de Seguridad y Salud; Ley de prevención de riesgos laborales, art. 35 y 38).

### A partir de 750 empleados

- Ampliación del comité de empresa a 21 miembros (Estatuto de los Trabajadores).
- Ampliación del crédito de horas mensuales retribuidas a cada miembro del comité de empresa a 40 (Estatuto de los Trabajadores).

**A partir de 1.000 empleados**

- Ampliación del comité de empresa a 2 miembros cada mil empleados o fracción, con un máximo de 75 (Estatuto de los Trabajadores).
- Designación de un delegado adicional de prevención de riesgos laborales (cinco en total) y ampliación del Comité de Seguridad y Salud; Ley de prevención de riesgos laborales, art. 35 y 38).

**Regulaciones contables****A partir de 10 empleados**

- Inaplicación de criterios especiales de contabilidad si, durante dos ejercicios consecutivos, la empresa cumple al menos dos de las siguientes condiciones: activos superiores a 1 millón de euros, ventas superiores a 2 millones de euros y más de 10 asalariados (Real Decreto 1515/2007).

**A partir de 50 empleados**

- No se pueden presentar balances simplificados si, durante dos ejercicios consecutivos, la empresa cumple al menos dos de las siguientes condiciones: activos superiores a 4 millones de euros, ventas superiores a 8 millones de euros y más de 50 asalariados. Obligación de presentar un Estado de Flujos de Efectivo, un Estado de cambios de Patrimonio Neto, detallar en la Contabilidad apartados tales como Fondo de comercio, Fianzas entregadas y recibidas, Derivados y Garantías financieras, entre otros. (Real Decreto 1515/2007).
- Obligación de auditar las cuentas si, durante dos ejercicios consecutivos, la empresa cumple al menos dos de las siguientes condiciones: activos superiores a 4 millones de euros, ventas superiores a 8 millones de euros y más de 50 empleados (Real Decreto 1/2010).

**Regulaciones tributarias****Hasta 1 millón de euros de facturación**

- Tipo rebajado de Impuesto de Sociedades de 23% (Ley 31/2022, de PGE 2023).

**Más de 1 millón de euros de facturación**

- Obligación de pagar el Impuesto de Actividades Económicas (límite nominal fijo desde 2003).

**A partir de 6 millones de euros de ventas**

- Se adquiere la condición de gran empresa a efectos fiscales. Este umbral fue definido en 1.000 millones de pesetas en 1995 y así ha permanecido desde entonces, aunque el IPC ha aumentado 94%.
- Incorporación al Sistema de Intercambio de Información (SII) de la Agencia Tributaria para la gestión automática del IVA.
- Pago mensual (en lugar de trimestral) de las retenciones por IRPF (Orden EHA/586/2011).
- Liquidación mensual (en lugar de trimestral) del IVA (Real Decreto 1624/1992) e inclusión obligatoria en el Suministro Inmediato de Información.
- Pagos fraccionados pasan a calcularse sobre la base imponible del año en curso y no sobre la cuota íntegra de periodos anteriores.
- Para los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades se aplica el 5/7 del tipo de gravamen.

**A partir de 10 millones de euros de ventas**

- Pérdida de incentivos fiscales en el Impuesto sobre Sociedades (Ley 27/2014, art. 101).
- Incremento de los pagos fraccionados por el Impuesto sobre Sociedades (se debe aplicar el 17/20 del tipo de gravamen sobre la base imponible del pago fraccionado).

**A partir de 5 empleados**

- Pérdida de un 25% de la bonificación adicional para financiar los costes de tutorización (cae de 2 millones a 1,5 millones de euros por alumno y hora de tutoría).

**A partir de 50 empleados**

- Pérdida de deducciones en el Impuesto sobre Sociedades por la contratación indefinida de desempleados (Ley 27/2014, art. 37).

### A partir de 250 empleados

- Pérdida del 25% en la reducción de las cuotas empresariales en el contrato para la Formación en Alternancia (cae del 100% al 75%).

## Otras regulaciones

### A partir de 50 empleados

- Calcular y publicar su huella de carbono (Ley 7/2021).
- Elaborar un plan para minimizar la emisión de CO2 a la atmósfera, con objetivos cuantificados a cinco años y las medidas para alcanzarlo

### A partir de 250 empleados

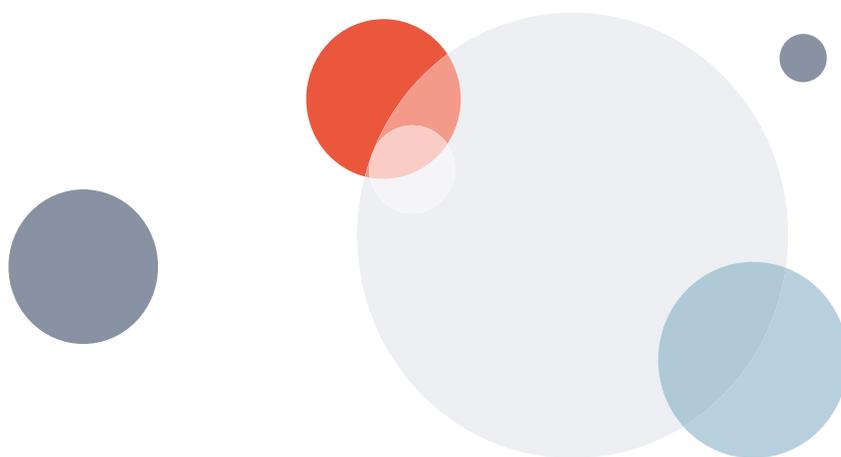
- Presentar un Estado de Información No Financiera (EINF), cuando la empresa cumpla, durante dos años consecutivos, al menos una de las siguientes circunstancias: su activo total supere los 20 millones de euros o el importe neto de la cifra de negocios anual supere los 40 millones de euros (Ley 11/2018).

A las regulaciones anteriores se añaden otras, comunes a las empresas de todos los tamaños. Sin embargo, la carga de trabajo que estas otras regu-

laciones suponen a las empresas más pequeñas es relativamente mayor, por lo que también conllevan una dificultad añadida para su crecimiento.

Ejemplos:

- Registros contables (libro diario, inventarios y cuentas anuales).
- En caso de sociedades comerciales, obligación de llevar y legalizar los libros societarios (actas, registro de socios o libro de acciones).
- Declaraciones informativas anuales (IVA, operaciones con terceros, etc.).
- Registro de las horas de trabajo de cada empleado (Estatuto de los Trabajadores, art. 34.9).
- Protocolo para denuncias de acoso laboral (en su caso, puede integrarse dentro del Plan de Igualdad; RDL 6/2019, RD 901/2020).
- Regulación del trabajo a distancia (Ley 10/2021).
- Protección de datos personales (Ley orgánica 3/2018).
- Envases y residuos de envases (Ley 11/1997).
- Evaluación ambiental, en su caso (Ley 21/2013).



## 9. Anexo estadístico



### Empresas según tamaño en Europa

Datos para 2022; países seleccionados; sector privado no financiero ni agrícola

#### Número de empresas

	Total	Rango de ocupados				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Total</b>	<b>22.902.674</b>	<b>21.281.223</b>	<b>902.961</b>	<b>465.410</b>	<b>209.422</b>	<b>43.564</b>
Italia	3.737.105	3.525.782	131.538	53.618	22.285	3.882
Francia	3.508.194	3.337.351	97.421	47.970	20.623	4.829
<b>España</b>	<b>2.705.089</b>	<b>2.547.055</b>	<b>89.027</b>	<b>47.035</b>	<b>18.123</b>	<b>3.849</b>
Alemania	2.571.459	2.150.195	236.260	119.198	54.738	11.068
R. Unido	2.166.265	1.948.885	120.360	61.595	29.040	6.385
Polonia	2.164.959	2.060.889	53.904	31.869	14.922	3.375
Holanda	1.499.001	1.442.044	28.165	17.467	9.397	1.928
Portugal	1.019.630	972.077	25.842	14.237	6.448	1.026
Rumanía	850.195	798.273	26.272	16.624	7.387	1.639
Bélgica	724.934	694.581	15.701	9.171	4.417	1.064
Suecia	652.144	615.113	19.040	11.183	5.497	1.311
Austria	416.986	372.014	24.778	13.251	5.738	1.205
Finlandia	340.290	320.413	9.911	6.221	3.093	652
Irlanda	299.484	275.680	12.041	7.416	3.651	602
Dinamarca	246.939	220.871	12.701	8.555	4.063	749

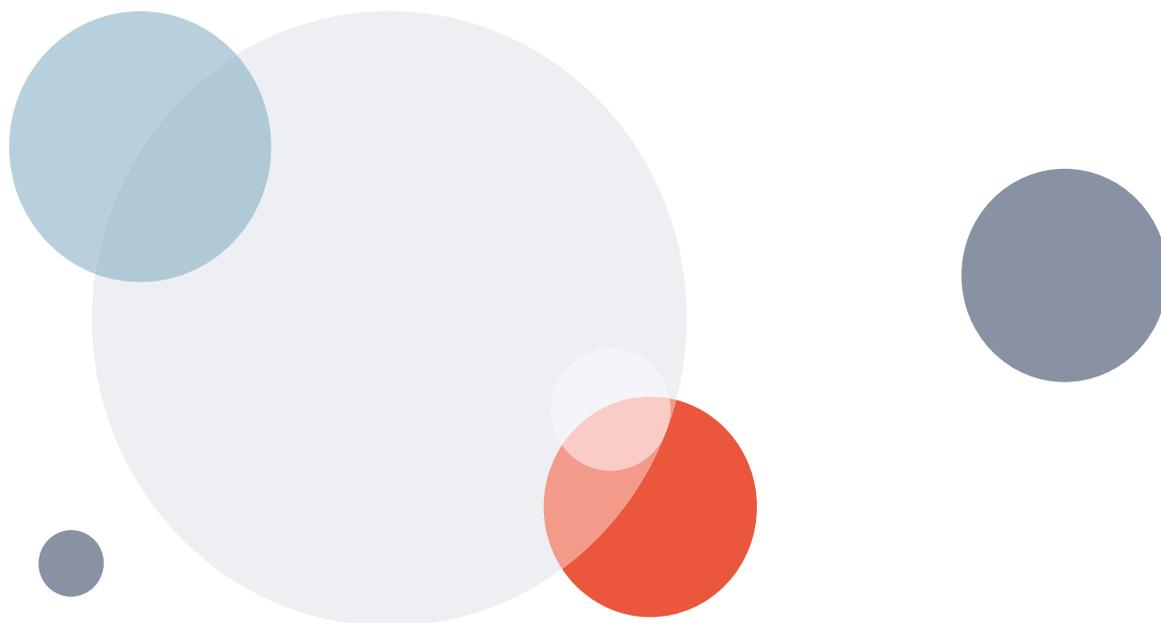
#### Ventas (millones de euros)

	Total	Rango de ocupados				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Total</b>	<b>36.584.307</b>	<b>5.594.980</b>	<b>2.241.291</b>	<b>3.352.074</b>	<b>6.383.984</b>	<b>19.011.979</b>
Alemania	8.832.315	829.400	450.345	660.151	1.258.100	5.634.319
R. Unido	5.486.517	834.452	289.548	446.483	880.677	3.035.358
Francia	4.693.649	670.960	255.491	340.452	612.462	2.814.284
Italia	3.967.068	902.813	367.368	424.466	826.766	1.445.655
<b>España</b>	<b>2.689.330</b>	<b>510.775</b>	<b>194.037</b>	<b>306.466</b>	<b>511.793</b>	<b>1.166.259</b>
Holanda	2.349.065	360.098	146.213	272.323	657.600	912.832
Polonia	1.641.688	337.225	102.546	150.947	268.621	782.349
Bélgica	1.448.666	297.760	90.623	157.511	236.635	666.136
Irlanda	1.113.217	162.930	37.447	93.612	147.301	671.927
Suecia	1.062.975	140.111	60.451	93.363	205.418	563.632
Austria	968.211	145.633	75.898	104.322	258.620	383.738
Dinamarca	836.484	127.432	57.755	131.257	190.308	329.731
Finlandia	502.248	78.227	33.008	52.063	102.396	236.554
Portugal	498.391	111.917	42.179	62.584	123.627	158.083
Rumanía	494.485	85.248	38.381	56.075	103.657	211.123

## Número de ocupados (miles)

	Total	Rango de ocupados				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Total</b>	<b>134.306,0</b>	<b>36.694,0</b>	<b>12.081,3</b>	<b>14.163,5</b>	<b>20.854,5</b>	<b>50.512,7</b>
Alemania	30.595,5	5.823,0	3.141,0	3.561,2	5.279,2	12.791,1
R. Unido	18.774,8	3.683,8	1.531,1	1.970,2	2.898,7	8.691,0
Francia	17.131,1	4.609,7	1.285,2	1.441,9	2.060,4	7.734,0
Italia	15.919,0	6.525,0	1.727,7	1.584,9	2.166,7	3.914,6
<b>España</b>	<b>13.067,3</b>	<b>4.379,3</b>	<b>1.176,5</b>	<b>1.398,7</b>	<b>1.797,7</b>	<b>4.315,0</b>
Polonia	10.259,9	3.590,4	763,9	926,1	1.538,1	3.441,2
Holanda	6.072,8	1.766,5	488,4	660,8	1.089,3	2.067,7
Rumanía	4.336,6	1.316,3	350,0	501,4	759,1	1.409,7
Portugal	3.774,2	1.493,5	343,1	426,0	632,9	878,7
Austria	3.163,4	795,9	331,1	394,5	569,4	1.072,4
Bélgica	3.085,4	1.028,4	213,2	293,5	455,8	1.094,6
Suecia	3.035,1	541,5	254,5	333,0	550,1	1.355,9
Irlanda	1.807,5	469,4	166,6	224,2	363,6	583,7
Dinamarca	1.797,7	356,8	170,9	257,1	392,1	620,8
Finlandia	1.485,8	314,4	137,9	189,8	301,2	542,4

(1) Europa = suma de los 15 países analizados.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat





## Empresas según tamaño en Europa II

Datos para 2022; países seleccionados; sector privado no financiero ni agrícola

### Número de empresas; composición % por país

	Total	Rango de ocupados				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
Alemania	100,0%	83,6%	9,2%	4,6%	2,1%	<b>0,43%</b>
Dinamarca	100,0%	89,4%	5,1%	3,5%	1,6%	<b>0,30%</b>
R. Unido	100,0%	90,0%	5,6%	2,8%	1,3%	<b>0,29%</b>
Austria	100,0%	89,2%	5,9%	3,2%	1,4%	<b>0,29%</b>
Irlanda	100,0%	92,1%	4,0%	2,5%	1,2%	<b>0,23%</b>
Suecia	100,0%	94,3%	2,9%	1,7%	0,8%	<b>0,20%</b>
Rumanía	100,0%	93,9%	3,1%	2,0%	0,9%	<b>0,19%</b>
Finlandia	100,0%	94,2%	2,9%	1,8%	0,9%	<b>0,19%</b>
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>92,9%</b>	<b>3,9%</b>	<b>2,0%</b>	<b>0,9%</b>	<b>0,19%</b>
Polonia	100,0%	95,2%	2,5%	1,5%	0,7%	<b>0,16%</b>
Bélgica	100,0%	95,8%	2,2%	1,3%	0,6%	<b>0,15%</b>
<b>España</b>	<b>100,0%</b>	<b>94,2%</b>	<b>3,3%</b>	<b>1,7%</b>	<b>0,7%</b>	<b>0,14%</b>
Francia	100,0%	95,1%	2,8%	1,4%	0,6%	<b>0,14%</b>
Holanda	100,0%	96,2%	1,9%	1,2%	0,6%	<b>0,13%</b>
Italia	100,0%	94,3%	3,5%	1,4%	0,6%	<b>0,10%</b>
Portugal	100,0%	95,3%	2,5%	1,4%	0,6%	<b>0,10%</b>

### Ventas; composición % por país

	Total	Rango de ocupados				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
Italia	100,0%	<b>22,8%</b>	9,3%	10,7%	20,8%	36,4%
Portugal	100,0%	<b>22,5%</b>	8,5%	12,6%	24,8%	31,7%
Bélgica	100,0%	<b>20,6%</b>	6,3%	10,9%	16,3%	46,0%
Polonia	100,0%	<b>20,5%</b>	6,2%	9,2%	16,4%	47,7%
<b>España</b>	<b>100,0%</b>	<b>19,0%</b>	<b>7,2%</b>	<b>11,4%</b>	<b>19,0%</b>	<b>43,4%</b>
Rumanía	100,0%	<b>17,2%</b>	7,8%	11,3%	21,0%	42,7%
Finlandia	100,0%	<b>15,6%</b>	6,6%	10,4%	20,4%	47,1%
Holanda	100,0%	<b>15,3%</b>	6,2%	11,6%	28,0%	38,9%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>15,3%</b>	<b>6,1%</b>	<b>9,2%</b>	<b>17,5%</b>	<b>52,0%</b>
Dinamarca	100,0%	<b>15,2%</b>	6,9%	15,7%	22,8%	39,4%
R. Unido	100,0%	<b>15,2%</b>	5,3%	8,1%	16,1%	55,3%
Austria	100,0%	<b>15,0%</b>	7,8%	10,8%	26,7%	39,6%
Irlanda	100,0%	<b>14,6%</b>	3,4%	8,4%	13,2%	60,4%
Francia	100,0%	<b>14,3%</b>	5,4%	7,3%	13,0%	60,0%
Suecia	100,0%	<b>13,2%</b>	5,7%	8,8%	19,3%	53,0%
Alemania	100,0%	<b>9,4%</b>	5,1%	7,5%	14,2%	63,8%

## Número de ocupados; composición % por país

	Total	Rango de ocupados				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
Italia	100,0%	41,0%	10,9%	10,0%	13,6%	24,6%
Portugal	100,0%	39,6%	9,1%	11,3%	16,8%	23,3%
Polonia	100,0%	35,0%	7,4%	9,0%	15,0%	33,5%
<b>España</b>	<b>100,0%</b>	<b>33,5%</b>	<b>9,0%</b>	<b>10,7%</b>	<b>13,8%</b>	<b>33,0%</b>
Bélgica	100,0%	33,3%	6,9%	9,5%	14,8%	35,5%
Rumanía	100,0%	30,4%	8,1%	11,6%	17,5%	32,5%
Holanda	100,0%	29,1%	8,0%	10,9%	17,9%	34,0%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>27,3%</b>	<b>9,0%</b>	<b>10,5%</b>	<b>15,5%</b>	<b>37,6%</b>
Francia	100,0%	26,9%	7,5%	8,4%	12,0%	45,1%
Irlanda	100,0%	26,0%	9,2%	12,4%	20,1%	32,3%
Austria	100,0%	25,2%	10,5%	12,5%	18,0%	33,9%
Finlandia	100,0%	21,2%	9,3%	12,8%	20,3%	36,5%
Dinamarca	100,0%	19,8%	9,5%	14,3%	21,8%	34,5%
R. Unido	100,0%	19,6%	8,2%	10,5%	15,4%	46,3%
Alemania	100,0%	19,0%	10,3%	11,6%	17,3%	41,8%
Suecia	100,0%	17,8%	8,4%	11,0%	18,1%	44,7%

(1) Europa = suma de los 15 países analizados.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Empresas según tamaño y sector en Europa

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Total</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>22.902.674</b>	<b>21.281.223</b>	<b>902.961</b>	<b>465.410</b>	<b>209.422</b>	<b>43.564</b>
Bélgica	724.934	694.581	15.701	9.171	4.417	1.064
Dinamarca	246.939	220.871	12.701	8.555	4.063	749
Alemania	2.571.459	2.150.195	236.260	119.198	54.738	11.068
Irlanda	299.484	275.680	12.041	7.416	3.651	602
<b>España</b>	<b>2.705.089</b>	<b>2.547.055</b>	<b>89.027</b>	<b>47.035</b>	<b>18.123</b>	<b>3.849</b>
Francia	3.508.194	3.337.351	97.421	47.970	20.623	4.829
Italia	3.737.105	3.525.782	131.538	53.618	22.285	3.882
Holanda	1.499.001	1.442.044	28.165	17.467	9.397	1.928
Austria	416.986	372.014	24.778	13.251	5.738	1.205
Polonia	2.164.959	2.060.889	53.904	31.869	14.922	3.375
Portugal	1.019.630	972.077	25.842	14.237	6.448	1.026
Rumanía	850.195	798.273	26.272	16.624	7.387	1.639
Finlandia	340.290	320.413	9.911	6.221	3.093	652
Suecia	652.144	615.113	19.040	11.183	5.497	1.311
R. Unido	2.166.265	1.948.885	120.360	61.595	29.040	6.385
<b>Manufacturas</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>1.740.368</b>	<b>1.424.457</b>	<b>150.225</b>	<b>94.023</b>	<b>57.402</b>	<b>14.261</b>
Bélgica	39.159	34.347	1.729	1.619	1.143	321
Dinamarca	15.723	12.157	1.356	1.189	835	186
Alemania	205.180	129.460	37.973	18.792	14.578	4.377
Irlanda	18.162	15.774	902	717	592	177
<b>España</b>	<b>166.771</b>	<b>136.751</b>	<b>13.700</b>	<b>10.426</b>	<b>4.874</b>	<b>1.020</b>
Francia	248.047	220.563	13.628	7.958	4.430	1.468
Italia	348.889	281.071	37.561	19.554	9.194	1.509
Holanda	83.515	74.986	3.435	2.695	2.020	379
Austria	30.927	24.196	2.701	2.111	1.417	502
Polonia	240.350	211.402	12.221	9.304	5.804	1.619
Portugal	68.626	56.244	5.479	4.224	2.369	310
Rumanía	77.933	66.458	4.573	3.821	2.415	666
Finlandia	28.366	24.719	1.417	1.235	797	198
Suecia	44.850	39.724	2.175	1.543	1.044	364
R. Unido	123.870	96.605	11.375	8.835	5.890	1.165

(1) Europa = suma de los 15 países analizados.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Empresas según tamaño y sector en Europa II

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Construcción</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>3.540.858</b>	<b>3.317.045</b>	<b>142.802</b>	<b>60.262</b>	<b>18.718</b>	<b>2.031</b>
Bélgica	135.699	131.515	2.535	1.164	408	77
Dinamarca	36.808	33.145	2.046	1.130	438	49
Alemania	382.442	323.166	40.123	14.157	4.589	407
Irlanda	70.457	68.209	1.347	654	221	26
<b>España</b>	<b>400.008</b>	<b>377.158</b>	<b>13.926</b>	<b>6.926</b>	<b>1.852</b>	<b>146</b>
Francia	563.164	532.922	19.552	8.311	2.108	271
Italia	504.219	477.214	19.015	6.227	1.645	118
Holanda	254.417	248.741	2.982	1.768	797	129
Austria	41.399	34.396	3.966	2.223	726	88
Polonia	413.922	398.871	9.452	4.278	1.204	117
Portugal	102.474	95.341	4.206	2.152	710	65
Rumanía	100.670	91.477	5.181	2.910	1.010	92
Finlandia	56.061	52.823	1.880	1.025	288	45
Suecia	104.128	97.507	3.831	2.037	657	96
R. Unido	374.990	354.560	12.760	5.300	2.065	305
<b>Comercio</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>5.223.692</b>	<b>4.866.454</b>	<b>206.023</b>	<b>101.970</b>	<b>41.539</b>	<b>7.706</b>
Bélgica	137.464	129.183	4.607	2.561	928	185
Dinamarca	41.492	34.308	3.473	2.501	1.061	149
Alemania	537.298	448.922	49.019	26.293	11.220	1.844
Irlanda	50.625	43.927	3.466	2.245	869	118
<b>España</b>	<b>704.777</b>	<b>668.663</b>	<b>21.515</b>	<b>10.086</b>	<b>3.766</b>	<b>747</b>
Francia	729.138	690.717	22.298	10.307	4.757	1.059
Italia	1.032.984	992.574	27.114	9.416	3.287	593
Holanda	300.053	285.003	7.604	4.796	2.239	411
Austria	94.762	84.478	6.145	2.879	1.047	213
Polonia	526.760	500.492	14.411	8.165	3.147	545
Portugal	217.201	206.176	6.739	3.057	1.091	138
Rumanía	273.479	260.904	7.106	3.861	1.402	206
Finlandia	54.955	51.160	2.132	1.123	427	113
Suecia	108.864	101.057	4.069	2.335	1.158	245
R. Unido	413.840	368.890	26.325	12.345	5.140	1.140

(1) Europa = suma de los 15 países analizados.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

Ver notas metodológicas al final.



## Empresas según tamaño y sector en Europa III

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Hostelería</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>1.803.325</b>	<b>1.587.280</b>	<b>141.367</b>	<b>57.285</b>	<b>15.312</b>	<b>2.081</b>
Bélgica	52.461	50.268	1.494	528	152	19
Dinamarca	14.510	11.396	1.779	1.033	268	34
Alemania	231.060	173.368	36.313	16.972	4.024	383
Irlanda	21.591	16.411	2.971	1.493	653	63
<b>España</b>	<b>291.176</b>	<b>264.704</b>	<b>17.802</b>	<b>6.641</b>	<b>1.736</b>	<b>293</b>
Francia	284.857	265.588	13.219	4.377	1.480	193
Italia	319.641	291.315	21.631	5.334	1.213	148
Holanda	77.879	71.729	4.270	1.426	404	50
Austria	47.793	40.729	4.533	1.914	572	45
Polonia	78.084	73.289	3.171	1.269	283	72
Portugal	118.626	111.858	4.238	1.843	630	57
Rumanía	43.357	39.242	2.405	1.368	317	25
Finlandia	16.062	14.692	858	362	131	19
Suecia	31.053	26.976	2.473	1.120	419	65
R. Unido	175.175	135.715	24.210	11.605	3.030	615
<b>Servicios profesionales</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>4.587.238</b>	<b>4.438.536</b>	<b>86.456</b>	<b>42.285</b>	<b>16.763</b>	<b>3.198</b>
Bélgica	186.676	183.415	1.913	863	411	74
Dinamarca	41.486	39.223	1.119	690	377	77
Alemania	478.049	434.374	26.072	12.878	4.086	639
Irlanda	53.175	50.738	1.287	719	358	73
<b>España</b>	<b>431.887</b>	<b>419.852</b>	<b>7.018</b>	<b>3.363</b>	<b>1.332</b>	<b>322</b>
Francia	678.046	659.360	10.937	5.460	1.924	365
Italia	884.003	874.428	6.295	2.091	1.010	179
Holanda	443.624	436.643	3.804	2.078	920	179
Austria	93.468	88.744	2.936	1.322	422	44
Polonia	360.667	355.027	3.373	1.496	591	180
Portugal	149.165	146.190	1.804	772	337	62
Rumanía	114.841	112.239	1.428	772	334	68
Finlandia	68.115	66.151	1.018	601	297	48
Suecia	176.591	172.712	2.092	1.175	509	103
R. Unido	427.445	399.440	15.360	8.005	3.855	785

(1) Europa = suma de los 15 países analizados.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Composición % del parque empresarial por país II

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Construcción</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>100,0%</b>	<b>93,7%</b>	<b>4,0%</b>	<b>1,7%</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,06%</b>
Bélgica	100,0%	96,9%	1,9%	0,9%	0,3%	0,06%
Dinamarca	100,0%	90,0%	5,6%	3,1%	1,2%	0,13%
Alemania	100,0%	84,5%	10,5%	3,7%	1,2%	0,11%
Irlanda	100,0%	96,8%	1,9%	0,9%	0,3%	0,04%
<b>España</b>	<b>100,0%</b>	<b>94,3%</b>	<b>3,5%</b>	<b>1,7%</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,04%</b>
Francia	100,0%	94,6%	3,5%	1,5%	0,4%	0,05%
Italia	100,0%	94,6%	3,8%	1,2%	0,3%	0,02%
Holanda	100,0%	97,8%	1,2%	0,7%	0,3%	0,05%
Austria	100,0%	83,1%	9,6%	5,4%	1,8%	0,21%
Polonia	100,0%	96,4%	2,3%	1,0%	0,3%	0,03%
Portugal	100,0%	93,0%	4,1%	2,1%	0,7%	0,06%
Rumanía	100,0%	90,9%	5,1%	2,9%	1,0%	0,09%
Finlandia	100,0%	94,2%	3,4%	1,8%	0,5%	0,08%
Suecia	100,0%	93,6%	3,7%	2,0%	0,6%	0,09%
R. Unido	100,0%	94,6%	3,4%	1,4%	0,6%	0,08%
<b>Comercio</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>100,0%</b>	<b>93,2%</b>	<b>3,9%</b>	<b>2,0%</b>	<b>0,8%</b>	<b>0,15%</b>
Bélgica	100,0%	94,0%	3,4%	1,9%	0,7%	0,13%
Dinamarca	100,0%	82,7%	8,4%	6,0%	2,6%	0,36%
Alemania	100,0%	83,6%	9,1%	4,9%	2,1%	0,34%
Irlanda	100,0%	86,8%	6,8%	4,4%	1,7%	0,23%
<b>España</b>	<b>100,0%</b>	<b>94,9%</b>	<b>3,1%</b>	<b>1,4%</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,11%</b>
Francia	100,0%	94,7%	3,1%	1,4%	0,7%	0,15%
Italia	100,0%	96,1%	2,6%	0,9%	0,3%	0,06%
Holanda	100,0%	95,0%	2,5%	1,6%	0,7%	0,14%
Austria	100,0%	89,1%	6,5%	3,0%	1,1%	0,22%
Polonia	100,0%	95,0%	2,7%	1,6%	0,6%	0,10%
Portugal	100,0%	94,9%	3,1%	1,4%	0,5%	0,06%
Rumanía	100,0%	95,4%	2,6%	1,4%	0,5%	0,08%
Finlandia	100,0%	93,1%	3,9%	2,0%	0,8%	0,21%
Suecia	100,0%	92,8%	3,7%	2,1%	1,1%	0,23%
R. Unido	100,0%	89,1%	6,4%	3,0%	1,2%	0,28%

(1) Europa = suma de los 15 países analizados.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Composición % del parque empresarial por país III

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Hostelería</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>100,0%</b>	<b>88,0%</b>	<b>7,8%</b>	<b>3,2%</b>	<b>0,8%</b>	<b>0,12%</b>
Bélgica	100,0%	95,8%	2,8%	1,0%	0,3%	0,04%
Dinamarca	100,0%	78,5%	12,3%	7,1%	1,8%	0,23%
Alemania	100,0%	75,0%	15,7%	7,3%	1,7%	0,17%
Irlanda	100,0%	76,0%	13,8%	6,9%	3,0%	0,29%
<b>España</b>	<b>100,0%</b>	<b>90,9%</b>	<b>6,1%</b>	<b>2,3%</b>	<b>0,6%</b>	<b>0,10%</b>
Francia	100,0%	93,2%	4,6%	1,5%	0,5%	0,07%
Italia	100,0%	91,1%	6,8%	1,7%	0,4%	0,05%
Holanda	100,0%	92,1%	5,5%	1,8%	0,5%	0,06%
Austria	100,0%	85,2%	9,5%	4,0%	1,2%	0,09%
Polonia	100,0%	93,9%	4,1%	1,6%	0,4%	0,09%
Portugal	100,0%	94,3%	3,6%	1,6%	0,5%	0,05%
Rumanía	100,0%	90,5%	5,5%	3,2%	0,7%	0,06%
Finlandia	100,0%	91,5%	5,3%	2,3%	0,8%	0,12%
Suecia	100,0%	86,9%	8,0%	3,6%	1,3%	0,21%
R. Unido	100,0%	77,5%	13,8%	6,6%	1,7%	0,35%
<b>Servicios profesionales</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>100,0%</b>	<b>96,8%</b>	<b>1,9%</b>	<b>0,9%</b>	<b>0,4%</b>	<b>0,07%</b>
Bélgica	100,0%	98,3%	1,0%	0,5%	0,2%	0,04%
Dinamarca	100,0%	94,5%	2,7%	1,7%	0,9%	0,19%
Alemania	100,0%	90,9%	5,5%	2,7%	0,9%	0,13%
Irlanda	100,0%	95,4%	2,4%	1,4%	0,7%	0,14%
<b>España</b>	<b>100,0%</b>	<b>97,2%</b>	<b>1,6%</b>	<b>0,8%</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,07%</b>
Francia	100,0%	97,2%	1,6%	0,8%	0,3%	0,05%
Italia	100,0%	98,9%	0,7%	0,2%	0,1%	0,02%
Holanda	100,0%	98,4%	0,9%	0,5%	0,2%	0,04%
Austria	100,0%	94,9%	3,1%	1,4%	0,5%	0,05%
Polonia	100,0%	98,4%	0,9%	0,4%	0,2%	0,05%
Portugal	100,0%	98,0%	1,2%	0,5%	0,2%	0,04%
Rumanía	100,0%	97,7%	1,2%	0,7%	0,3%	0,06%
Finlandia	100,0%	97,1%	1,5%	0,9%	0,4%	0,07%
Suecia	100,0%	97,8%	1,2%	0,7%	0,3%	0,06%
R. Unido	100,0%	93,4%	3,6%	1,9%	0,9%	0,18%

(1) Europa = suma de los 15 países analizados.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Composición % del parque empresarial por país

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Total</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>100,0%</b>	<b>92,9%</b>	<b>3,9%</b>	<b>2,0%</b>	<b>0,9%</b>	<b>0,19%</b>
Bélgica	100,0%	95,8%	2,2%	1,3%	0,6%	0,15%
Dinamarca	100,0%	89,4%	5,1%	3,5%	1,6%	0,30%
Alemania	100,0%	83,6%	9,2%	4,6%	2,1%	0,43%
Irlanda	100,0%	92,1%	4,0%	2,5%	1,2%	0,20%
<b>España</b>	<b>100,0%</b>	<b>94,2%</b>	<b>3,3%</b>	<b>1,7%</b>	<b>0,7%</b>	<b>0,14%</b>
Francia	100,0%	95,1%	2,8%	1,4%	0,6%	0,14%
Italia	100,0%	94,3%	3,5%	1,4%	0,6%	0,10%
Holanda	100,0%	96,2%	1,9%	1,2%	0,6%	0,13%
Austria	100,0%	89,2%	5,9%	3,2%	1,4%	0,29%
Polonia	100,0%	95,2%	2,5%	1,5%	0,7%	0,16%
Portugal	100,0%	95,3%	2,5%	1,4%	0,6%	0,10%
Rumanía	100,0%	93,9%	3,1%	2,0%	0,9%	0,19%
Finlandia	100,0%	94,2%	2,9%	1,8%	0,9%	0,19%
Suecia	100,0%	94,3%	2,9%	1,7%	0,8%	0,20%
R. Unido	100,0%	90,0%	5,6%	2,8%	1,3%	0,29%
<b>Manufacturas</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>100,0%</b>	<b>81,8%</b>	<b>8,6%</b>	<b>5,4%</b>	<b>3,3%</b>	<b>0,82%</b>
Bélgica	100,0%	87,7%	4,4%	4,1%	2,9%	0,82%
Dinamarca	100,0%	77,3%	8,6%	7,6%	5,3%	1,18%
Alemania	100,0%	63,1%	18,5%	9,2%	7,1%	2,13%
Irlanda	100,0%	86,9%	5,0%	3,9%	3,3%	0,97%
<b>España</b>	<b>100,0%</b>	<b>82,0%</b>	<b>8,2%</b>	<b>6,3%</b>	<b>2,9%</b>	<b>0,61%</b>
Francia	100,0%	88,9%	5,5%	3,2%	1,8%	0,59%
Italia	100,0%	80,6%	10,8%	5,6%	2,6%	0,43%
Holanda	100,0%	89,8%	4,1%	3,2%	2,4%	0,45%
Austria	100,0%	78,2%	8,7%	6,8%	4,6%	1,62%
Polonia	100,0%	88,0%	5,1%	3,9%	2,4%	0,67%
Portugal	100,0%	82,0%	8,0%	6,2%	3,5%	0,45%
Rumanía	100,0%	85,3%	5,9%	4,9%	3,1%	0,85%
Finlandia	100,0%	87,1%	5,0%	4,4%	2,8%	0,70%
Suecia	100,0%	88,6%	4,8%	3,4%	2,3%	0,81%
R. Unido	100,0%	78,0%	9,2%	7,1%	4,8%	0,94%

(1) Europa = suma de los 15 países analizados.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Empresas según tamaño y sector en Europa IV

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Transporte y almacenamiento</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>1.253.773</b>	<b>1.148.030</b>	<b>52.769</b>	<b>34.304</b>	<b>15.540</b>	<b>3.130</b>
Bélgica	21.796	19.297	1.217	804	376	102
Dinamarca	12.276	10.720	730	471	272	83
Alemania	101.107	73.944	12.526	9.574	4.354	709
Irlanda	24.533	23.317	595	411	178	32
<b>España</b>	<b>212.306</b>	<b>202.020</b>	<b>5.459</b>	<b>3.342</b>	<b>1.200</b>	<b>285</b>
Francia	225.394	215.021	5.014	3.442	1.547	370
Italia	113.838	99.464	7.437	4.364	2.175	398
Holanda	65.365	61.589	1.560	1.293	757	166
Austria	15.988	13.140	1.457	893	426	72
Polonia	169.607	159.004	5.878	3.292	1.213	220
Portugal	42.995	40.775	1.082	705	363	70
Rumanía	99.104	94.424	2.479	1.508	572	121
Finlandia	23.678	22.056	857	504	216	45
Suecia	30.116	27.419	1.338	861	406	92
R. Unido	95.670	85.840	5.140	2.840	1.485	365
<b>Actividades inmobiliarias</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>1.392.916</b>	<b>1.364.350</b>	<b>18.059</b>	<b>6.925</b>	<b>2.997</b>	<b>585</b>
Bélgica	48.641	48.158	273	152	54	4
Dinamarca	38.458	37.618	461	235	123	21
Alemania	201.001	192.632	5.544	2.104	631	90
Irlanda	17.715	17.388	189	87	44	7
<b>España</b>	<b>194.417</b>	<b>192.970</b>	<b>974</b>	<b>344</b>	<b>107</b>	<b>22</b>
Francia	231.243	228.508	1.627	652	366	90
Italia	232.791	231.984	600	143	57	7
Holanda	34.608	33.828	369	209	175	27
Austria	30.206	29.375	479	234	106	12
Polonia	66.253	63.866	1.160	783	418	26
Portugal	61.547	60.943	422	150	28	4
Rumanía	28.690	28.111	358	169	46	6
Finlandia	42.726	42.346	212	109	54	5
Suecia	51.150	50.132	470	305	202	41
R. Unido	113.470	106.491	4.921	1.249	586	223

(1) Europa = suma de los 15 países analizados.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

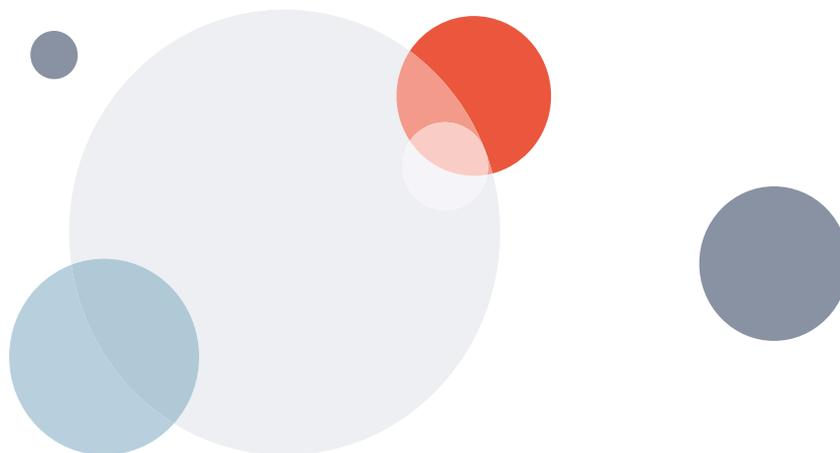


## Empresas según tamaño y sector en Europa V

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Información y comunicaciones</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>1.322.214</b>	<b>1.246.856</b>	<b>36.400</b>	<b>23.127</b>	<b>12.881</b>	<b>2.949</b>
Bélgica	45.945	44.381	720	510	271	63
Dinamarca	20.500	18.824	749	569	309	49
Alemania	132.265	113.512	9.292	5.558	3.195	708
Irlanda	20.104	18.585	568	528	354	69
<b>España</b>	<b>75.326</b>	<b>69.619</b>	<b>2.624</b>	<b>1.763</b>	<b>1.037</b>	<b>283</b>
Francia	204.035	195.931	3.912	2.560	1.308	324
Italia	117.959	110.917	3.881	1.903	1.043	215
Holanda	122.002	118.004	1.853	1.326	681	138
Austria	29.963	28.032	954	604	312	61
Polonia	193.231	190.157	1.418	938	549	169
Portugal	29.326	27.727	678	490	344	87
Rumanía	59.379	57.306	891	638	414	130
Finlandia	20.967	19.491	628	500	275	73
Suecia	62.404	59.955	1.104	788	439	118
R. Unido	188.808	174.415	7.128	4.452	2.350	462

(1) Europa = suma de los 15 países analizados.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat





## Composición % del parque empresarial por país IV

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Transporte y almacenamiento</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>100,0%</b>	<b>91,6%</b>	<b>4,2%</b>	<b>2,7%</b>	<b>1,2%</b>	<b>0,25%</b>
Bélgica	100,0%	88,5%	5,6%	3,7%	1,7%	0,47%
Dinamarca	100,0%	87,3%	5,9%	3,8%	2,2%	0,68%
Alemania	100,0%	73,1%	12,4%	9,5%	4,3%	0,70%
Irlanda	100,0%	95,0%	2,4%	1,7%	0,7%	0,13%
<b>España</b>	<b>100,0%</b>	<b>95,2%</b>	<b>2,6%</b>	<b>1,6%</b>	<b>0,6%</b>	<b>0,13%</b>
Francia	100,0%	95,4%	2,2%	1,5%	0,7%	0,16%
Italia	100,0%	87,4%	6,5%	3,8%	1,9%	0,35%
Holanda	100,0%	94,2%	2,4%	2,0%	1,2%	0,25%
Austria	100,0%	82,2%	9,1%	5,6%	2,7%	0,45%
Polonia	100,0%	93,7%	3,5%	1,9%	0,7%	0,13%
Portugal	100,0%	94,8%	2,5%	1,6%	0,8%	0,16%
Rumanía	100,0%	95,3%	2,5%	1,5%	0,6%	0,12%
Finlandia	100,0%	93,1%	3,6%	2,1%	0,9%	0,19%
Suecia	100,0%	91,0%	4,4%	2,9%	1,3%	0,31%
R. Unido	100,0%	89,7%	5,4%	3,0%	1,6%	0,38%
<b>Actividades inmobiliarias</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>100,0%</b>	<b>97,9%</b>	<b>1,3%</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,2%</b>	<b>0,04%</b>
Bélgica	100,0%	99,0%	0,6%	0,3%	0,1%	0,01%
Dinamarca	100,0%	97,8%	1,2%	0,6%	0,3%	0,05%
Alemania	100,0%	95,8%	2,8%	1,0%	0,3%	0,04%
Irlanda	100,0%	98,2%	1,1%	0,5%	0,2%	0,04%
<b>España</b>	<b>100,0%</b>	<b>99,3%</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,2%</b>	<b>0,1%</b>	<b>0,01%</b>
Francia	100,0%	98,8%	0,7%	0,3%	0,2%	0,04%
Italia	100,0%	99,7%	0,3%	0,1%	0,0%	0,00%
Holanda	100,0%	97,7%	1,1%	0,6%	0,5%	0,08%
Austria	100,0%	97,2%	1,6%	0,8%	0,4%	0,04%
Polonia	100,0%	96,4%	1,8%	1,2%	0,6%	0,04%
Portugal	100,0%	99,0%	0,7%	0,2%	0,0%	0,01%
Rumanía	100,0%	98,0%	1,2%	0,6%	0,2%	0,02%
Finlandia	100,0%	99,1%	0,5%	0,3%	0,1%	0,01%
Suecia	100,0%	98,0%	0,9%	0,6%	0,4%	0,08%
R. Unido	100,0%	93,8%	4,3%	1,1%	0,5%	0,20%

(1) Europa = suma de los 15 países analizados.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat

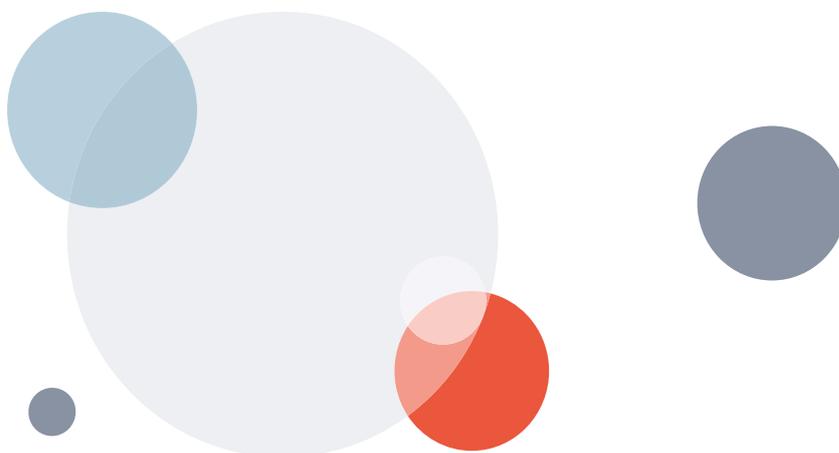


## Composición % del parque empresarial por país V

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Información y comunicaciones</b>						
<b>Europa (1)</b>	<b>100,0%</b>	<b>94,3%</b>	<b>2,8%</b>	<b>1,7%</b>	<b>1,0%</b>	<b>0,22%</b>
Bélgica	100,0%	<b>96,6%</b>	1,6%	1,1%	0,6%	0,14%
Dinamarca	100,0%	<b>91,8%</b>	3,7%	2,8%	1,5%	0,24%
Alemania	100,0%	<b>85,8%</b>	7,0%	4,2%	2,4%	0,54%
Irlanda	100,0%	<b>92,4%</b>	2,8%	2,6%	1,8%	0,34%
<b>España</b>	<b>100,0%</b>	<b>92,4%</b>	<b>3,5%</b>	<b>2,3%</b>	<b>1,4%</b>	<b>0,38%</b>
Francia	100,0%	<b>96,0%</b>	1,9%	1,3%	0,6%	0,16%
Italia	100,0%	<b>94,0%</b>	3,3%	1,6%	0,9%	0,18%
Holanda	100,0%	<b>96,7%</b>	1,5%	1,1%	0,6%	0,11%
Austria	100,0%	<b>93,6%</b>	3,2%	2,0%	1,0%	0,20%
Polonia	100,0%	<b>98,4%</b>	0,7%	0,5%	0,3%	0,09%
Portugal	100,0%	<b>94,5%</b>	2,3%	1,7%	1,2%	0,30%
Rumanía	100,0%	<b>96,5%</b>	1,5%	1,1%	0,7%	0,22%
Finlandia	100,0%	<b>93,0%</b>	3,0%	2,4%	1,3%	0,35%
Suecia	100,0%	<b>96,1%</b>	1,8%	1,3%	0,7%	0,19%
R. Unido	100,0%	<b>92,4%</b>	3,8%	2,4%	1,2%	0,24%

(1) Europa = suma de los 15 países analizados.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat





## Parque empresarial por país, sector y tamaño

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Europa (*)</b>						
<b>Total</b>	<b>22.902.674</b>	<b>21.281.223</b>	<b>902.961</b>	<b>465.410</b>	<b>209.422</b>	<b>43.564</b>
Manufacturas	<b>1.740.368</b>	1.424.457	150.225	94.023	57.402	14.261
Construcción	<b>3.540.858</b>	3.317.045	142.802	60.262	18.718	2.031
Comercio	<b>6.094.695</b>	5.686.268	237.431	116.744	45.739	8.513
Hostelería	<b>2.004.254</b>	1.795.194	132.537	54.893	15.051	2.131
Serv. profes.	<b>4.945.793</b>	4.796.051	87.299	42.159	17.023	3.263
Transporte	<b>1.404.683</b>	1.287.479	59.565	36.875	17.064	3.700
Inmobiliarias	<b>1.452.509</b>	1.424.211	17.277	7.292	3.105	626
Inf y comunic.	<b>1.377.999</b>	1.303.040	35.122	23.861	13.090	2.886
Resto (1)	<b>341.514</b>	247.479	40.704	29.300	22.231	6.153
<b>España</b>						
<b>Total</b>	<b>2.705.089</b>	<b>2.547.055</b>	<b>89.027</b>	<b>47.035</b>	<b>18.123</b>	<b>3.849</b>
Manufacturas	<b>166.771</b>	136.751	13.700	10.426	4.874	1.020
Construcción	<b>400.008</b>	377.158	13.926	6.926	1.852	146
Comercio	<b>704.777</b>	668.663	21.515	10.086	3.766	747
Hostelería	<b>291.176</b>	264.704	17.802	6.641	1.736	293
Serv. profes.	<b>431.887</b>	419.852	7.018	3.363	1.332	322
Transporte	<b>212.306</b>	202.020	5.459	3.342	1.200	285
Inmobiliarias	<b>194.417</b>	192.970	974	344	107	22
Inf y comunic.	<b>75.326</b>	69.619	2.624	1.763	1.037	283
Resto (1)	<b>228.421</b>	215.318	6.009	4.144	2.219	731
<b>Alemania</b>						
<b>Total</b>	<b>2.571.459</b>	<b>2.150.195</b>	<b>236.260</b>	<b>119.198</b>	<b>54.738</b>	<b>11.068</b>
Manufacturas	<b>205.180</b>	129.460	37.973	18.792	14.578	4.377
Construcción	<b>382.442</b>	323.166	40.123	14.157	4.589	407
Comercio	<b>537.298</b>	448.922	49.019	26.293	11.220	1.844
Hostelería	<b>231.060</b>	173.368	36.313	16.972	4.024	383
Serv. profes.	<b>478.049</b>	434.374	26.072	12.878	4.086	639
Transporte	<b>101.107</b>	73.944	12.526	9.574	4.354	709
Inmobiliarias	<b>201.001</b>	192.632	5.544	2.104	631	90
Inf y comunic.	<b>132.265</b>	113.512	9.292	5.558	3.195	708
Resto (1)	<b>303.057</b>	260.817	19.398	12.870	8.061	1.911

(1) Incluye principalmente minería, electricidad, agua y saneamiento, y actividades administrativas.

(\*) Suma de los 15 países analizados

Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Parque empresarial por país, sector y tamaño II

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Francia</b>						
<b>Total</b>	<b>3.508.194</b>	<b>3.337.351</b>	<b>97.421</b>	<b>47.970</b>	<b>20.623</b>	<b>4.829</b>
Manufacturas	<b>248.047</b>	220.563	13.628	7.958	4.430	1.468
Construcción	<b>563.164</b>	532.922	19.552	8.311	2.108	271
Comercio	<b>729.138</b>	690.717	22.298	10.307	4.757	1.059
Hostelería	<b>284.857</b>	265.588	13.219	4.377	1.480	193
Serv. profes.	<b>678.046</b>	659.360	10.937	5.460	1.924	365
Transporte	<b>225.394</b>	215.021	5.014	3.442	1.547	370
Inmobiliarias	<b>231.243</b>	228.508	1.627	652	366	90
Inf y comunic.	<b>204.035</b>	195.931	3.912	2.560	1.308	324
Resto (1)	<b>344.270</b>	328.741	7.234	4.903	2.703	689
<b>Italia</b>						
<b>Total</b>	<b>3.737.105</b>	<b>3.525.782</b>	<b>131.538</b>	<b>53.618</b>	<b>22.285</b>	<b>3.882</b>
Manufacturas	<b>348.889</b>	281.071	37.561	19.554	9.194	1.509
Construcción	<b>504.219</b>	477.214	19.015	6.227	1.645	118
Comercio	<b>1.032.984</b>	992.574	27.114	9.416	3.287	593
Hostelería	<b>319.641</b>	291.315	21.631	5.334	1.213	148
Serv. profes.	<b>884.003</b>	874.428	6.295	2.091	1.010	179
Transporte	<b>113.838</b>	99.464	7.437	4.364	2.175	398
Inmobiliarias	<b>232.791</b>	231.984	600	143	57	7
Inf y comunic.	<b>117.959</b>	110.917	3.881	1.903	1.043	215
Resto (1)	<b>182.781</b>	166.815	8.004	4.586	2.661	715
<b>Reino Unido</b>						
<b>Total</b>	<b>2.166.265</b>	<b>1.948.885</b>	<b>120.360</b>	<b>61.595</b>	<b>29.040</b>	<b>6.385</b>
Manufacturas	<b>123.870</b>	96.605	11.375	8.835	5.890	1.165
Construcción	<b>374.990</b>	354.560	12.760	5.300	2.065	305
Comercio	<b>413.840</b>	368.890	26.325	12.345	5.140	1.140
Hostelería	<b>175.175</b>	135.715	24.210	11.605	3.030	615
Serv. profes.	<b>427.445</b>	399.440	15.360	8.005	3.855	785
Transporte	<b>95.670</b>	85.840	5.140	2.840	1.485	365
Inmobiliarias	<b>113.470</b>	106.491	4.921	1.249	586	223
Inf y comunic.	<b>188.808</b>	174.415	7.128	4.452	2.350	462
Resto (1)	<b>252.997</b>	226.929	13.141	6.964	4.639	1.325

(1) Incluye principalmente minería, electricidad, agua y saneamiento, y actividades administrativas.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Parque empresarial por país, sector y tamaño III

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Portugal</b>						
<b>Total</b>	<b>1.019.630</b>	<b>972.077</b>	<b>25.842</b>	<b>14.237</b>	<b>6.448</b>	<b>1.026</b>
Manufacturas	68.626	56.244	5.479	4.224	2.369	310
Construcción	102.474	95.341	4.206	2.152	710	65
Comercio	217.201	206.176	6.739	3.057	1.091	138
Hostelería	118.626	111.858	4.238	1.843	630	57
Serv. profes.	149.165	146.190	1.804	772	337	62
Transporte	42.995	40.775	1.082	705	363	70
Inmobiliarias	61.547	60.943	422	150	28	4
Inf y comunic.	29.326	27.727	678	490	344	87
Resto (1)	229.670	226.823	1.194	844	576	233
<b>Suecia</b>						
<b>Total</b>	<b>652.144</b>	<b>615.113</b>	<b>19.040</b>	<b>11.183</b>	<b>5.497</b>	<b>1.311</b>
Manufacturas	44.850	39.724	2.175	1.543	1.044	364
Construcción	104.128	97.507	3.831	2.037	657	96
Comercio	108.864	101.057	4.069	2.335	1.158	245
Hostelería	31.053	26.976	2.473	1.120	419	65
Serv. profes.	176.591	172.712	2.092	1.175	509	103
Transporte	30.116	27.419	1.338	861	406	92
Inmobiliarias	51.150	50.132	470	305	202	41
Inf y comunic.	62.404	59.955	1.104	788	439	118
Resto (1)	42.988	39.631	1.488	1.019	663	187
<b>Polonia</b>						
<b>Total</b>	<b>2.164.959</b>	<b>2.060.889</b>	<b>53.904</b>	<b>31.869</b>	<b>14.922</b>	<b>3.375</b>
Manufacturas	240.350	211.402	12.221	9.304	5.804	1.619
Construcción	413.922	398.871	9.452	4.278	1.204	117
Comercio	526.760	500.492	14.411	8.165	3.147	545
Hostelería	78.084	73.289	3.171	1.269	283	72
Serv. profes.	360.667	355.027	3.373	1.496	591	180
Transporte	169.607	159.004	5.878	3.292	1.213	220
Inmobiliarias	66.253	63.866	1.160	783	418	26
Inf y comunic.	193.231	190.157	1.418	938	549	169
Resto (1)	116.085	108.781	2.820	2.344	1.713	427

(1) Incluye principalmente minería, electricidad, agua y saneamiento, y actividades administrativas.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Parque empresarial por país, sector y tamaño IV

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Austria</b>						
<b>Total</b>	<b>416.986</b>	<b>372.014</b>	<b>24.778</b>	<b>13.251</b>	<b>5.738</b>	<b>1.205</b>
Manufacturas	<b>30.927</b>	24.196	2.701	2.111	1.417	502
Construcción	<b>41.399</b>	34.396	3.966	2.223	726	88
Comercio	<b>94.762</b>	84.478	6.145	2.879	1.047	213
Hostelería	<b>47.793</b>	40.729	4.533	1.914	572	45
Serv. profes.	<b>93.468</b>	88.744	2.936	1.322	422	44
Transporte	<b>15.988</b>	13.140	1.457	893	426	72
Inmobiliarias	<b>30.206</b>	29.375	479	234	106	12
Inf y comunic.	<b>29.963</b>	28.032	954	604	312	61
Resto (1)	<b>32.480</b>	28.924	1.607	1.071	710	168
<b>Bélgica</b>						
<b>Total</b>	<b>724.934</b>	<b>694.581</b>	<b>15.701</b>	<b>9.171</b>	<b>4.417</b>	<b>1.064</b>
Manufacturas	<b>39.159</b>	34.347	1.729	1.619	1.143	321
Construcción	<b>135.699</b>	131.515	2.535	1.164	408	77
Comercio	<b>137.464</b>	129.183	4.607	2.561	928	185
Hostelería	<b>52.461</b>	50.268	1.494	528	152	19
Serv. profes.	<b>186.676</b>	183.415	1.913	863	411	74
Transporte	<b>21.796</b>	19.297	1.217	804	376	102
Inmobiliarias	<b>48.641</b>	48.158	273	152	54	4
Inf y comunic.	<b>45.945</b>	44.381	720	510	271	63
Resto (1)	<b>57.093</b>	54.017	1.213	970	674	219
<b>Dinamarca</b>						
<b>Total</b>	<b>246.939</b>	<b>220.871</b>	<b>12.701</b>	<b>8.555</b>	<b>4.063</b>	<b>749</b>
Manufacturas	<b>15.723</b>	12.157	1.356	1.189	835	186
Construcción	<b>36.808</b>	33.145	2.046	1.130	438	49
Comercio	<b>41.492</b>	34.308	3.473	2.501	1.061	149
Hostelería	<b>14.510</b>	11.396	1.779	1.033	268	34
Serv. profes.	<b>41.486</b>	39.223	1.119	690	377	77
Transporte	<b>12.276</b>	10.720	730	471	272	83
Inmobiliarias	<b>38.458</b>	37.618	461	235	123	21
Inf y comunic.	<b>20.500</b>	18.824	749	569	309	49
Resto (1)	<b>25.686</b>	23.480	988	737	380	101

(1) Incluye principalmente minería, electricidad, agua y saneamiento, y actividades administrativas.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Parque empresarial por país, sector y tamaño V

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Holanda</b>						
<b>Total</b>	<b>1.499.001</b>	<b>1.442.044</b>	<b>28.165</b>	<b>17.467</b>	<b>9.397</b>	<b>1.928</b>
Manufacturas	<b>83.515</b>	74.986	3.435	2.695	2.020	379
Construcción	<b>254.417</b>	248.741	2.982	1.768	797	129
Comercio	<b>300.053</b>	285.003	7.604	4.796	2.239	411
Hostelería	<b>77.879</b>	71.729	4.270	1.426	404	50
Serv. profes.	<b>443.624</b>	436.643	3.804	2.078	920	179
Transporte	<b>65.365</b>	61.589	1.560	1.293	757	166
Inmobiliarias	<b>34.608</b>	33.828	369	209	175	27
Inf y comunic.	<b>122.002</b>	118.004	1.853	1.326	681	138
Resto (1)	<b>117.538</b>	111.521	2.288	1.876	1.404	449
<b>Irlanda</b>						
<b>Total</b>	<b>299.484</b>	<b>275.680</b>	<b>12.041</b>	<b>7.416</b>	<b>3.651</b>	<b>602</b>
Manufacturas	<b>18.162</b>	15.774	902	717	592	177
Construcción	<b>70.457</b>	68.209	1.347	654	221	26
Comercio	<b>50.625</b>	43.927	3.466	2.245	869	118
Hostelería	<b>21.591</b>	16.411	2.971	1.493	653	63
Serv. profes.	<b>53.175</b>	50.738	1.287	719	358	73
Transporte	<b>24.533</b>	23.317	595	411	178	32
Inmobiliarias	<b>17.715</b>	17.388	189	87	44	7
Inf y comunic.	<b>20.104</b>	18.585	568	528	354	69
Resto (1)	<b>23.122</b>	21.331	716	562	382	37
<b>Finlandia</b>						
<b>Total</b>	<b>340.290</b>	<b>320.413</b>	<b>9.911</b>	<b>6.221</b>	<b>3.093</b>	<b>652</b>
Manufacturas	<b>28.366</b>	24.719	1.417	1.235	797	198
Construcción	<b>56.061</b>	52.823	1.880	1.025	288	45
Comercio	<b>54.955</b>	51.160	2.132	1.123	427	113
Hostelería	<b>16.062</b>	14.692	858	362	131	19
Serv. profes.	<b>68.115</b>	66.151	1.018	601	297	48
Transporte	<b>23.678</b>	22.056	857	504	216	45
Inmobiliarias	<b>42.726</b>	42.346	212	109	54	5
Inf y comunic.	<b>20.967</b>	19.491	628	500	275	73
Resto (1)	<b>29.360</b>	26.975	909	762	608	106

(1) Incluye principalmente minería, electricidad, agua y saneamiento, y actividades administrativas.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Composición sectorial de las empresas según tamaño

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Europa (*)</b>						
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Manufacturas	<b>7,6%</b>	6,7%	16,6%	20,2%	27,4%	32,7%
Construcción	<b>15,5%</b>	15,6%	15,8%	12,9%	8,9%	4,7%
Comercio	<b>26,6%</b>	26,7%	26,3%	25,1%	21,8%	19,5%
Hostelería	<b>8,8%</b>	8,4%	14,7%	11,8%	7,2%	4,9%
Serv. profes.	<b>21,6%</b>	22,5%	9,7%	9,1%	8,1%	7,5%
Transporte	<b>6,1%</b>	6,0%	6,6%	7,9%	8,1%	8,5%
Inmobiliarias	<b>6,3%</b>	6,7%	1,9%	1,6%	1,5%	1,4%
Inf y comunic.	<b>6,0%</b>	6,1%	3,9%	5,1%	6,3%	6,6%
Resto (1)	<b>1,5%</b>	1,2%	4,5%	6,3%	10,6%	14,1%
<b>España</b>						
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Manufacturas	<b>6,2%</b>	5,4%	15,4%	22,2%	26,9%	26,5%
Construcción	<b>14,8%</b>	14,8%	15,6%	14,7%	10,2%	3,8%
Comercio	<b>26,1%</b>	26,3%	24,2%	21,4%	20,8%	19,4%
Hostelería	<b>10,8%</b>	10,4%	20,0%	14,1%	9,6%	7,6%
Serv. profes.	<b>16,0%</b>	16,5%	7,9%	7,1%	7,3%	8,4%
Transporte	<b>7,8%</b>	7,9%	6,1%	7,1%	6,6%	7,4%
Inmobiliarias	<b>7,2%</b>	7,6%	1,1%	0,7%	0,6%	0,6%
Inf y comunic.	<b>2,8%</b>	2,7%	2,9%	3,7%	5,7%	7,4%
Resto (1)	<b>8,4%</b>	8,5%	6,7%	8,8%	12,2%	19,0%
<b>Alemania</b>						
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Manufacturas	<b>8,0%</b>	6,0%	16,1%	15,8%	26,6%	39,5%
Construcción	<b>14,9%</b>	15,0%	17,0%	11,9%	8,4%	3,7%
Comercio	<b>20,9%</b>	20,9%	20,7%	22,1%	20,5%	16,7%
Hostelería	<b>9,0%</b>	8,1%	15,4%	14,2%	7,4%	3,5%
Serv. profes.	<b>18,6%</b>	20,2%	11,0%	10,8%	7,5%	5,8%
Transporte	<b>3,9%</b>	3,4%	5,3%	8,0%	8,0%	6,4%
Inmobiliarias	<b>7,8%</b>	9,0%	2,3%	1,8%	1,2%	0,8%
Inf y comunic.	<b>5,1%</b>	5,3%	3,9%	4,7%	5,8%	6,4%
Resto (1)	<b>11,8%</b>	12,1%	8,2%	10,8%	14,7%	17,3%

(1) Incluye principalmente minería, electricidad, agua y saneamiento, y actividades administrativas.

(\*) Suma de los 15 países analizados

Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Composición sectorial de las empresas según tamaño II

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Francia</b>						
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Manufacturas	<b>7,1%</b>	6,6%	14,0%	16,6%	21,5%	30,4%
Construcción	<b>16,1%</b>	16,0%	20,1%	17,3%	10,2%	5,6%
Comercio	<b>20,8%</b>	20,7%	22,9%	21,5%	23,1%	21,9%
Hostelería	<b>8,1%</b>	8,0%	13,6%	9,1%	7,2%	4,0%
Serv. profes.	<b>19,3%</b>	19,8%	11,2%	11,4%	9,3%	7,6%
Transporte	<b>6,4%</b>	6,4%	5,1%	7,2%	7,5%	7,7%
Inmobiliarias	<b>6,6%</b>	6,8%	1,7%	1,4%	1,8%	1,9%
Inf y comunic.	<b>5,8%</b>	5,9%	4,0%	5,3%	6,3%	6,7%
Resto (1)	<b>9,8%</b>	9,9%	7,4%	10,2%	13,1%	14,3%
<b>Italia</b>						
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Manufacturas	<b>9,3%</b>	8,0%	28,6%	36,5%	41,3%	38,9%
Construcción	<b>13,5%</b>	13,5%	14,5%	11,6%	7,4%	3,0%
Comercio	<b>27,6%</b>	28,2%	20,6%	17,6%	14,7%	15,3%
Hostelería	<b>8,6%</b>	8,3%	16,4%	9,9%	5,4%	3,8%
Serv. profes.	<b>23,7%</b>	24,8%	4,8%	3,9%	4,5%	4,6%
Transporte	<b>3,0%</b>	2,8%	5,7%	8,1%	9,8%	10,3%
Inmobiliarias	<b>6,2%</b>	6,6%	0,5%	0,3%	0,3%	0,2%
Inf y comunic.	<b>3,2%</b>	3,1%	3,0%	3,5%	4,7%	5,5%
Resto (1)	<b>4,9%</b>	4,7%	6,1%	8,6%	11,9%	18,4%
<b>Reino Unido</b>						
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Manufacturas	<b>5,7%</b>	5,0%	9,5%	14,3%	20,3%	18,2%
Construcción	<b>17,3%</b>	18,2%	10,6%	8,6%	7,1%	4,8%
Comercio	<b>19,1%</b>	18,9%	21,9%	20,0%	17,7%	17,9%
Hostelería	<b>8,1%</b>	7,0%	20,1%	18,8%	10,4%	9,6%
Serv. profes.	<b>19,7%</b>	20,5%	12,8%	13,0%	13,3%	12,3%
Transporte	<b>4,4%</b>	4,4%	4,3%	4,6%	5,1%	5,7%
Inmobiliarias	<b>5,2%</b>	5,5%	4,1%	2,0%	2,0%	3,5%
Inf y comunic.	<b>8,7%</b>	8,9%	5,9%	7,2%	8,1%	7,2%
Resto (1)	<b>11,7%</b>	11,6%	10,9%	11,3%	16,0%	20,8%

(1) Incluye principalmente minería, electricidad, agua y saneamiento, y actividades administrativas.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Composición sectorial de las empresas según tamaño III

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Portugal</b>						
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Manufacturas	<b>6,7%</b>	5,8%	21,2%	29,7%	36,7%	30,2%
Construcción	<b>10,1%</b>	9,8%	16,3%	15,1%	11,0%	6,3%
Comercio	<b>21,3%</b>	21,2%	26,1%	21,5%	16,9%	13,5%
Hostelería	<b>11,6%</b>	11,5%	16,4%	12,9%	9,8%	5,6%
Serv. profes.	<b>14,6%</b>	15,0%	7,0%	5,4%	5,2%	6,0%
Transporte	<b>4,2%</b>	4,2%	4,2%	5,0%	5,6%	6,8%
Inmobiliarias	<b>6,0%</b>	6,3%	1,6%	1,1%	0,4%	0,4%
Inf y comunic.	<b>2,9%</b>	2,9%	2,6%	3,4%	5,3%	8,5%
Resto (1)	<b>22,5%</b>	23,3%	4,6%	5,9%	8,9%	22,7%
<b>Suecia</b>						
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Manufacturas	<b>6,9%</b>	6,5%	11,4%	13,8%	19,0%	27,8%
Construcción	<b>16,0%</b>	15,9%	20,1%	18,2%	12,0%	7,3%
Comercio	<b>16,7%</b>	16,4%	21,4%	20,9%	21,1%	18,7%
Hostelería	<b>4,8%</b>	4,4%	13,0%	10,0%	7,6%	5,0%
Serv. profes.	<b>27,1%</b>	28,1%	11,0%	10,5%	9,3%	7,9%
Transporte	<b>4,6%</b>	4,5%	7,0%	7,7%	7,4%	7,0%
Inmobiliarias	<b>7,8%</b>	8,2%	2,5%	2,7%	3,7%	3,1%
Inf y comunic.	<b>9,6%</b>	9,7%	5,8%	7,0%	8,0%	9,0%
Resto (1)	<b>6,6%</b>	6,4%	7,8%	9,1%	12,1%	14,3%
<b>Polonia</b>						
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Manufacturas	<b>11,1%</b>	10,3%	22,7%	29,2%	38,9%	48,0%
Construcción	<b>19,1%</b>	19,4%	17,5%	13,4%	8,1%	3,5%
Comercio	<b>24,3%</b>	24,3%	26,7%	25,6%	21,1%	16,1%
Hostelería	<b>3,6%</b>	3,6%	5,9%	4,0%	1,9%	2,1%
Serv. profes.	<b>16,7%</b>	17,2%	6,3%	4,7%	4,0%	5,3%
Transporte	<b>7,8%</b>	7,7%	10,9%	10,3%	8,1%	6,5%
Inmobiliarias	<b>3,1%</b>	3,1%	2,2%	2,5%	2,8%	0,8%
Inf y comunic.	<b>8,9%</b>	9,2%	2,6%	2,9%	3,7%	5,0%
Resto (1)	<b>5,4%</b>	5,3%	5,2%	7,4%	11,5%	12,7%

(1) Incluye principalmente minería, electricidad, agua y saneamiento, y actividades administrativas.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Composición sectorial de las empresas según tamaño IV

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Austria</b>						
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Manufacturas	7,4%	6,5%	10,9%	15,9%	24,7%	41,7%
Construcción	9,9%	9,2%	16,0%	16,8%	12,7%	7,3%
Comercio	22,7%	22,7%	24,8%	21,7%	18,2%	17,7%
Hostelería	11,5%	10,9%	18,3%	14,4%	10,0%	3,7%
Serv. profes.	22,4%	23,9%	11,8%	10,0%	7,4%	3,7%
Transporte	3,8%	3,5%	5,9%	6,7%	7,4%	6,0%
Inmobiliarias	7,2%	7,9%	1,9%	1,8%	1,8%	1,0%
Inf y comunic.	7,2%	7,5%	3,9%	4,6%	5,4%	5,1%
Resto (1)	7,8%	7,8%	6,5%	8,1%	12,4%	13,9%
<b>Bélgica</b>						
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Manufacturas	5,4%	4,9%	11,0%	17,7%	25,9%	30,2%
Construcción	18,7%	18,9%	16,1%	12,7%	9,2%	7,2%
Comercio	19,0%	18,6%	29,3%	27,9%	21,0%	17,4%
Hostelería	7,2%	7,2%	9,5%	5,8%	3,4%	1,8%
Serv. profes.	25,8%	26,4%	12,2%	9,4%	9,3%	7,0%
Transporte	3,0%	2,8%	7,8%	8,8%	8,5%	9,6%
Inmobiliarias	6,7%	6,9%	1,7%	1,7%	1,2%	0,4%
Inf y comunic.	6,3%	6,4%	4,6%	5,6%	6,1%	5,9%
Resto (1)	7,9%	7,8%	7,7%	10,6%	15,3%	20,6%
<b>Dinamarca</b>						
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Manufacturas	6,4%	5,5%	10,7%	13,9%	20,6%	24,8%
Construcción	14,9%	15,0%	16,1%	13,2%	10,8%	6,5%
Comercio	16,8%	15,5%	27,3%	29,2%	26,1%	19,9%
Hostelería	5,9%	5,2%	14,0%	12,1%	6,6%	4,5%
Serv. profes.	16,8%	17,8%	8,8%	8,1%	9,3%	10,3%
Transporte	5,0%	4,9%	5,7%	5,5%	6,7%	11,1%
Inmobiliarias	15,6%	17,0%	3,6%	2,7%	3,0%	2,8%
Inf y comunic.	8,3%	8,5%	5,9%	6,7%	7,6%	6,5%
Resto (1)	10,4%	10,6%	7,8%	8,6%	9,4%	13,5%

(1) Incluye principalmente minería, electricidad, agua y saneamiento, y actividades administrativas.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Composición sectorial de las empresas según tamaño V

Datos para 2022 según tramos de ocupados; sector privado no financiero ni agropecuario

	Total	Número de empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Holanda</b>						
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Manufacturas	5,6%	5,2%	12,2%	15,4%	21,5%	19,7%
Construcción	17,0%	17,2%	10,6%	10,1%	8,5%	6,7%
Comercio	20,0%	19,8%	27,0%	27,5%	23,8%	21,3%
Hostelería	5,2%	5,0%	15,2%	8,2%	4,3%	2,6%
Serv. profes.	29,6%	30,3%	13,5%	11,9%	9,8%	9,3%
Transporte	4,4%	4,3%	5,5%	7,4%	8,1%	8,6%
Inmobiliarias	2,3%	2,3%	1,3%	1,2%	1,9%	1,4%
Inf y comunic.	8,1%	8,2%	6,6%	7,6%	7,2%	7,2%
Resto (1)	7,8%	7,7%	8,1%	10,7%	14,9%	23,3%
<b>Irlanda</b>						
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Manufacturas	6,1%	5,7%	7,5%	9,7%	16,2%	29,4%
Construcción	23,5%	24,7%	11,2%	8,8%	6,1%	4,3%
Comercio	16,9%	15,9%	28,8%	30,3%	23,8%	19,6%
Hostelería	7,2%	6,0%	24,7%	20,1%	17,9%	10,5%
Serv. profes.	17,8%	18,4%	10,7%	9,7%	9,8%	12,1%
Transporte	8,2%	8,5%	4,9%	5,5%	4,9%	5,3%
Inmobiliarias	5,9%	6,3%	1,6%	1,2%	1,2%	1,2%
Inf y comunic.	6,7%	6,7%	4,7%	7,1%	9,7%	11,5%
Resto (1)	7,7%	7,7%	5,9%	7,6%	10,5%	6,1%
<b>Finlandia</b>						
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Manufacturas	8,3%	7,7%	14,3%	19,9%	25,8%	30,4%
Construcción	16,5%	16,5%	19,0%	16,5%	9,3%	6,9%
Comercio	16,1%	16,0%	21,5%	18,1%	13,8%	17,3%
Hostelería	4,7%	4,6%	8,7%	5,8%	4,2%	2,9%
Serv. profes.	20,0%	20,6%	10,3%	9,7%	9,6%	7,4%
Transporte	7,0%	6,9%	8,6%	8,1%	7,0%	6,9%
Inmobiliarias	12,6%	13,2%	2,1%	1,8%	1,7%	0,8%
Inf y comunic.	6,2%	6,1%	6,3%	8,0%	8,9%	11,2%
Resto (1)	8,6%	8,4%	9,2%	12,2%	19,7%	16,3%

(1) Incluye principalmente minería, electricidad, agua y saneamiento, y actividades administrativas.  
Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Productividad de las empresas europeas

Ventas por ocupado en miles de euros (1); datos para 2022 según tramos de ocupados

	Total	Tamaño de las empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Total de sectores</b>						
Irlanda	<b>788,7</b>	444,5	287,7	534,6	518,8	1474,2
Bélgica	<b>592,4</b>	365,3	536,2	677,2	655,1	767,9
Dinamarca	<b>485,5</b>	372,7	352,6	532,6	506,5	554,3
Holanda	<b>476,1</b>	250,9	368,4	507,2	743,0	543,3
Suecia	<b>410,2</b>	303,1	278,2	328,4	437,4	486,9
Austria	<b>389,3</b>	232,7	291,6	336,3	577,7	455,2
Finlandia	<b>386,0</b>	284,1	273,3	313,2	388,1	498,0
Polonia	<b>381,0</b>	223,6	319,6	388,0	415,8	541,3
Alemania	<b>378,9</b>	186,9	188,2	243,3	312,8	578,1
Italia	<b>373,6</b>	207,4	318,7	401,5	572,0	553,6
Francia	<b>364,1</b>	193,4	264,2	313,8	395,0	483,6
<b>Total (2)</b>	<b>362,2</b>	<b>202,7</b>	<b>246,7</b>	<b>314,7</b>	<b>407,0</b>	<b>500,4</b>
R. Unido	<b>356,1</b>	276,0	230,4	276,1	370,2	425,5
<b>España</b>	<b>329,3</b>	<b>186,6</b>	<b>263,9</b>	<b>350,6</b>	<b>455,5</b>	<b>432,5</b>
Rumanía	<b>277,9</b>	157,8	267,3	272,6	332,8	365,0
Portugal	<b>227,4</b>	129,0	211,7	253,0	336,4	309,8
<b>Manufacturas</b>						
Irlanda	<b>1.987,1</b>	602,1	282,1	314,6	654,5	3.424,0
Bélgica	<b>912,1</b>	327,7	453,8	476,3	621,6	1.329,4
Holanda	<b>823,0</b>	265,5	332,1	389,6	626,6	1.505,1
Finlandia	<b>615,1</b>	241,6	260,0	331,6	403,1	904,7
Suecia	<b>589,7</b>	242,8	236,0	296,0	435,6	744,4
<b>España</b>	<b>535,5</b>	<b>205,3</b>	<b>250,8</b>	<b>329,1</b>	<b>465,3</b>	<b>862,7</b>
Dinamarca	<b>522,2</b>	272,3	249,5	283,4	409,8	718,6
Francia	<b>500,3</b>	139,1	208,0	281,9	377,9	661,6
Alemania	<b>473,2</b>	162,1	143,6	216,0	288,1	626,6
Italia	<b>472,8</b>	183,4	282,5	390,3	546,2	750,5
Austria	<b>471,3</b>	149,9	221,7	277,6	418,5	593,3
<b>Total (2)</b>	<b>459,4</b>	<b>163,5</b>	<b>193,5</b>	<b>251,2</b>	<b>341,9</b>	<b>667,0</b>
Polonia	<b>423,9</b>	179,6	208,1	255,8	332,4	599,6
R. Unido	<b>344,0</b>	179,5	137,4	136,8	189,6	558,7
Portugal	<b>295,8</b>	117,2	150,4	189,1	281,9	578,2
Rumanía	<b>288,5</b>	95,2	154,3	168,6	211,4	417,6

(1) Euros con igual poder de compra en todos los países.

(2) Media de los 15 países analizados.

Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Productividad de las empresas europeas II

Ventas por ocupado en miles de euros (1); datos para 2022 según tramos de ocupados

	Total	Tamaño de las empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Construcción</b>						
Irlanda	343,7	280,2	322,1	343,9	488,8	604,9
Bélgica	337,7	287,0	353,9	368,1	409,9	430,8
Holanda	328,2	202,9	364,3	415,7	533,1	443,7
Suecia	313,7	251,0	224,1	290,3	416,2	389,3
Finlandia	292,0	202,7	231,7	291,6	447,9	402,4
Dinamarca	274,2	233,2	256,3	278,1	457,7	343,0
Italia	266,3	234,0	259,3	309,4	352,5	422,8
Austria	245,1	190,7	203,3	223,4	282,0	326,8
Francia	244,7	168,8	218,4	259,3	337,8	357,6
Polonia	239,1	163,5	222,2	293,9	442,9	521,7
R. Unido	229,6	210,2	157,5	148,3	192,1	364,0
<b>Total (2)</b>	<b>224,1</b>	<b>175,3</b>	<b>184,8</b>	<b>217,2</b>	<b>280,2</b>	<b>364,2</b>
<b>España</b>	<b>202,3</b>	<b>157,1</b>	<b>189,4</b>	<b>212,2</b>	<b>267,2</b>	<b>338,9</b>
Alemania	193,4	155,4	157,8	188,2	228,5	338,0
Rumanía	177,5	142,6	159,6	172,3	232,4	229,0
Portugal	138,1	105,4	123,7	140,4	183,6	238,4
<b>Comercio por mayor y menor</b>						
Bélgica	1.249,3	826,2	946,0	1.387,8	1.352,4	1.714,9
Holanda	748,6	427,8	707,7	920,2	1.331,0	659,8
R. Unido	730,4	609,0	625,5	815,0	1.068,6	695,5
Irlanda	640,2	614,4	455,4	881,8	815,7	491,7
Francia	598,2	328,0	499,0	630,4	729,9	776,9
Suecia	596,8	474,4	534,0	591,7	715,4	609,2
Finlandia	575,5	419,5	498,1	561,2	928,6	560,3
Polonia	572,0	359,7	575,0	740,2	793,1	708,5
Austria	561,9	405,0	612,1	716,7	1.060,8	415,7
<b>Total (2)</b>	<b>557,4</b>	<b>323,4</b>	<b>492,7</b>	<b>644,5</b>	<b>790,8</b>	<b>659,1</b>
Dinamarca	536,3	640,5	474,9	504,2	600,6	479,5
Italia	523,8	297,3	625,8	799,2	974,5	788,4
<b>España</b>	<b>505,5</b>	<b>298,3</b>	<b>493,7</b>	<b>776,8</b>	<b>812,0</b>	<b>568,9</b>
Alemania	505,2	300,1	377,7	453,4	577,2	624,5
Rumanía	485,6	214,3	482,7	568,5	874,3	728,8
Portugal	379,9	231,7	408,1	515,1	776,1	369,9

(1) Euros con igual poder de compra en todos los países.

(2) Media de los 15 países analizados.

Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Productividad de las empresas europeas III

Ventas por ocupado en miles de euros (1); datos para 2022 según tramos de ocupados

	Total	Tamaño de las empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Transporte y almacenamiento</b>						
Dinamarca	<b>825,5</b>	427,4	491,8	391,9	490,3	1187,7
Bélgica	<b>391,0</b>	350,0	493,4	511,9	539,6	316,3
Holanda	<b>374,1</b>	348,8	447,0	447,2	461,2	321,0
Austria	<b>312,1</b>	202,8	277,9	260,9	369,2	345,9
Suecia	<b>274,2</b>	368,8	247,5	280,2	330,1	233,2
Francia	<b>256,8</b>	106,6	178,9	189,4	232,5	313,1
Polonia	<b>255,2</b>	204,8	278,0	343,3	344,3	238,0
Italia	<b>252,6</b>	223,7	259,1	265,5	266,4	254,2
Portugal	<b>250,5</b>	164,7	250,4	390,7	296,3	259,2
Irlanda	<b>247,8</b>	181,1	226,4	196,2	176,9	346,0
<b>Total (2)</b>	<b>244,9</b>	<b>175,6</b>	<b>203,9</b>	<b>227,8</b>	<b>262,2</b>	<b>274,5</b>
<b>España</b>	<b>240,1</b>	<b>145,9</b>	<b>236,6</b>	<b>260,1</b>	<b>343,8</b>	<b>279,0</b>
Alemania	<b>238,9</b>	262,0	141,7	160,1	219,6	273,0
Finlandia	<b>233,9</b>	234,6	203,7	248,3	265,5	221,8
R. Unido	<b>203,8</b>	172,4	144,3	220,9	196,5	214,0
Rumanía	<b>163,2</b>	127,2	252,3	244,4	249,4	119,7
<b>Hostelería</b>						
Bélgica	<b>144,1</b>	137,7	148,4	149,5	141,8	175,8
Polonia	<b>140,4</b>	131,6	137,0	155,3	183,0	138,8
Francia	<b>121,4</b>	97,6	116,9	130,7	156,6	153,4
Finlandia	<b>116,8</b>	128,2	103,6	114,4	102,7	120,9
Suecia	<b>106,0</b>	101,8	84,1	94,6	128,6	113,5
R. Unido	<b>97,5</b>	78,6	63,3	62,1	80,9	134,2
Italia	<b>95,8</b>	80,1	101,3	122,8	150,5	109,7
Austria	<b>95,4</b>	77,2	89,1	103,0	124,6	128,9
Rumanía	<b>93,4</b>	78,2	85,4	97,5	116,6	122,5
<b>España</b>	<b>93,3</b>	<b>75,7</b>	<b>91,5</b>	<b>109,8</b>	<b>119,4</b>	<b>108,9</b>
<b>Total (2)</b>	<b>88,7</b>	<b>75,1</b>	<b>76,4</b>	<b>80,9</b>	<b>103,2</b>	<b>123,2</b>
Portugal	<b>83,2</b>	65,8	87,0	98,1	115,0	97,5
Dinamarca	<b>83,2</b>	83,0	72,2	80,8	92,4	90,3
Holanda	<b>82,2</b>	75,0	68,1	80,7	92,9	122,9
Irlanda	<b>67,1</b>	52,4	57,8	65,1	83,7	71,7
Alemania	<b>64,2</b>	59,6	52,5	52,9	78,1	100,5

(1) Euros con igual poder de compra en todos los países.

(2) Media de los 15 países analizados.

Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat



## Productividad de las empresas europeas IV

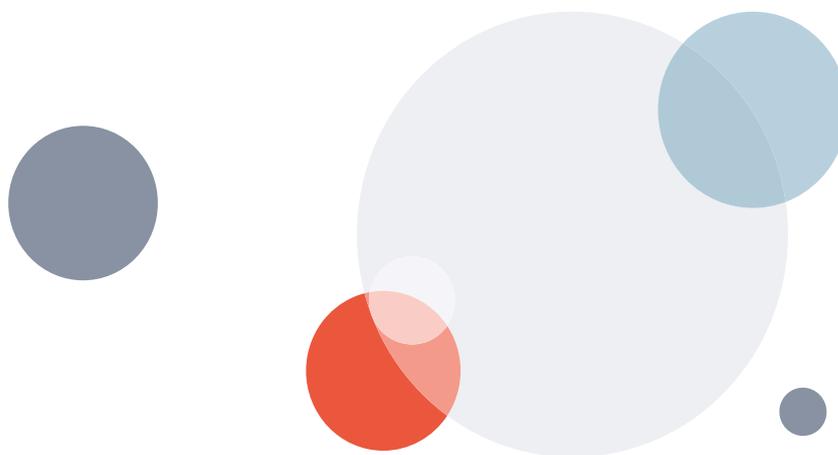
Ventas por ocupado en miles de euros (1); datos para 2022 según tramos de ocupados

	Total	Tamaño de las empresas				
		0 a 9 ocupados	10 a 19 ocupados	20 a 49 ocupados	50 a 249 ocupados	250 o más ocupados
<b>Servicios profesionales</b>						
Irlanda	<b>481,7</b>	268,8	239,1	1026,8	700,2	509,8
Holanda	<b>283,6</b>	179,5	224,7	323,5	571,0	369,4
Bélgica	<b>270,5</b>	207,9	315,8	385,8	456,7	316,4
Suecia	<b>245,8</b>	239,8	209,9	220,9	327,4	228,8
Dinamarca	<b>227,0</b>	184,1	179,9	197,2	248,4	274,3
R. Unido	<b>209,9</b>	165,9	134,8	121,0	182,7	322,5
Francia	<b>198,5</b>	143,0	204,1	224,2	244,6	271,7
<b>Total (2)</b>	<b>192,9</b>	<b>135,2</b>	<b>167,1</b>	<b>196,0</b>	<b>249,4</b>	<b>290,0</b>
Alemania	<b>172,3</b>	123,6	134,5	153,2	190,0	265,4
<b>España</b>	<b>167,9</b>	<b>111,9</b>	<b>168,2</b>	<b>203,5</b>	<b>242,7</b>	<b>245,4</b>
Italia	<b>167,7</b>	128,6	257,3	265,1	252,0	320,1
Finlandia	<b>162,2</b>	168,0	154,4	157,3	174,4	148,6
Austria	<b>160,4</b>	119,9	169,0	200,6	226,4	239,1
Polonia	<b>152,3</b>	130,0	182,8	195,3	226,0	179,9
Rumanía	<b>128,0</b>	96,4	193,4	169,5	212,7	124,0
Portugal	<b>110,1</b>	73,5	127,1	176,8	164,3	202,4

(1) Euros con igual poder de compra en todos los países.

(2) Media de los 15 países analizados.

Fuente: CEPYME sobre la base de Eurostat





## Páginas editadas en boletines oficiales

Año	BO Estado	Boletines Oficiales de CC.AA.								Total
		Total	Andalucía	Cataluña	C. Valen.	Madrid	Galicia	P. Vasco	Resto	
2011	<b>253.320</b>	713.484	38.774	66.868	42.773	102.651	41.074	6.369	414.975	<b>966.804</b>
2012	<b>151.133</b>	715.099	44.484	64.692	37.129	95.842	48.218	5.958	418.776	<b>866.232</b>
2013	<b>173.338</b>	800.086	54.479	70.148	37.071	97.509	52.894	5.641	482.344	<b>973.424</b>
2014	<b>169.874</b>	813.256	58.884	74.884	32.320	94.159	53.971	5.545	493.493	<b>983.130</b>
2015	<b>176.497</b>	784.794	61.845	90.536	33.823	91.609	53.347	5.545	448.089	<b>961.291</b>
2016	<b>171.905</b>	723.915	65.823	90.856	37.206	81.229	56.579	5.639	386.583	<b>895.820</b>
2017	<b>223.043</b>	731.525	64.486	101.751	50.302	86.094	59.148	6.320	363.424	<b>954.568</b>
2018	<b>207.163</b>	790.513	69.760	104.042	51.417	88.067	55.018	6.428	415.781	<b>997.676</b>
2019	<b>214.283</b>	824.040	69.447	106.914	57.812	82.706	56.044	5.913	445.204	<b>1.038.323</b>
2020	<b>191.776</b>	753.322	68.513	87.019	54.452	74.415	51.137	5.619	412.167	<b>945.098</b>
2021	<b>241.803</b>	934.229	87.783	127.175	56.246	91.130	65.620	9.492	496.783	<b>1.176.032</b>
2022	<b>254.757</b>	1.075.108	90.544	166.405	74.243	93.487	67.263	5.818	577.348	<b>1.329.865</b>
2023	<b>238.705</b>	1.036.760	94.623	154.986	74.726	84.299	71.599	5.789	448.207	<b>1.275.465</b>
<b>Variación %</b>										
2012	<b>-40,3%</b>	0,2%	14,7%	<b>-3,3%</b>	<b>-13,2%</b>	<b>-6,6%</b>	17,4%	<b>-6,5%</b>	0,9%	<b>-10,4%</b>
2013	<b>14,7%</b>	11,9%	22,5%	8,4%	<b>-0,2%</b>	1,7%	9,7%	<b>-5,3%</b>	15,2%	<b>12,4%</b>
2014	<b>-2,0%</b>	1,6%	8,1%	6,8%	<b>-12,8%</b>	<b>-3,4%</b>	2,0%	<b>-1,7%</b>	2,3%	<b>1,0%</b>
2015	<b>3,9%</b>	<b>-3,5%</b>	5,0%	20,9%	4,7%	<b>-2,7%</b>	<b>-1,2%</b>	0,0%	<b>-9,2%</b>	<b>-2,2%</b>
2016	<b>-2,6%</b>	<b>-7,8%</b>	6,4%	0,4%	10,0%	<b>-11,3%</b>	6,1%	1,7%	<b>-13,7%</b>	<b>-6,8%</b>
2017	<b>29,7%</b>	1,1%	<b>-2,0%</b>	12,0%	35,2%	6,0%	4,5%	12,1%	<b>-6,0%</b>	<b>6,6%</b>
2018	<b>-7,1%</b>	8,1%	8,2%	2,3%	2,2%	2,3%	<b>-7,0%</b>	1,7%	14,4%	<b>4,5%</b>
2019	<b>3,4%</b>	4,2%	<b>-0,4%</b>	2,8%	12,4%	<b>-6,1%</b>	1,9%	<b>-8,0%</b>	7,1%	<b>4,1%</b>
2020	<b>-10,5%</b>	<b>-8,6%</b>	<b>-1,3%</b>	<b>-18,6%</b>	<b>-5,8%</b>	<b>-10,0%</b>	<b>-8,8%</b>	<b>-5,0%</b>	<b>-7,4%</b>	<b>-9,0%</b>
2021	<b>26,1%</b>	24,0%	28,1%	46,1%	3,3%	22,5%	28,3%	68,9%	20,5%	<b>24,4%</b>
2022	<b>5,4%</b>	15,1%	3,1%	30,8%	32,0%	2,6%	2,5%	<b>-38,7%</b>	16,2%	<b>13,1%</b>
2023	<b>-6,3%</b>	<b>-3,6%</b>	4,5%	<b>-6,9%</b>	0,7%	<b>-9,8%</b>	6,4%	<b>-0,5%</b>	<b>-22,4%</b>	<b>-4,1%</b>

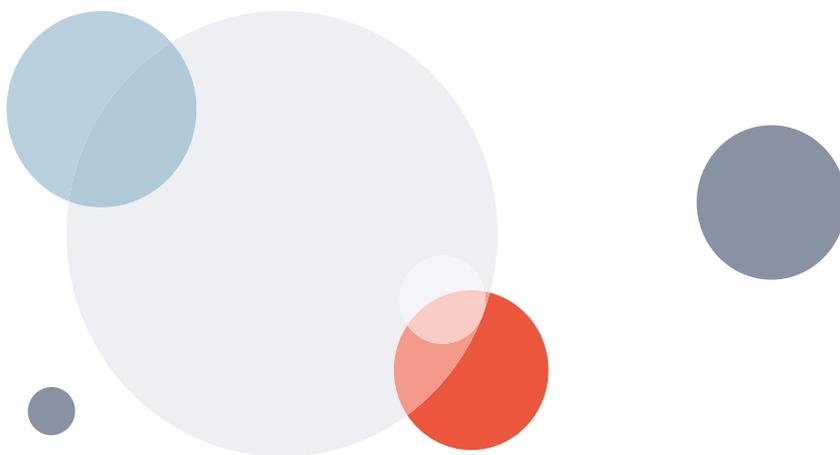
Fuente: CEOE, Informes anuales de producción normativa



## Una marea de normas cae cada año sobre el sector privado

	Normas de ámbito nacional				Leyes autonómicas	Normas comunitarias				Total normas
	Total	Leyes y Leyes Org.	Reales decretos	Órdenes		Total	Reglamentos	Directivas	Decisiones	
2014	<b>697</b>	44	242	411	234	<b>2.281</b>	1.085	97	1.099	<b>3.212</b>
2015	<b>876</b>	64	314	498	304	<b>2.015</b>	968	38	1.009	<b>3.195</b>
2016	<b>436</b>	2	123	311	245	<b>2.023</b>	904	41	1.078	<b>2.704</b>
2017	<b>531</b>	13	196	322	253	<b>2.097</b>	971	32	1.094	<b>2.881</b>
2018	<b>608</b>	16	207	385	271	<b>1.902</b>	813	43	1.046	<b>2.781</b>
2019	<b>650</b>	8	243	399	309	<b>1.995</b>	818	56	1.121	<b>2.954</b>
2020	<b>798</b>	14	307	477	332	<b>2.030</b>	931	20	1.079	<b>3.160</b>
2021	<b>856</b>	33	310	513	348	<b>2.176</b>	1.005	29	1.142	<b>3.380</b>
2022	<b>850</b>	54	326	470	340	<b>2.249</b>	1.041	28	1.180	<b>3.439</b>
2023	<b>683</b>	17	267	399	291	<b>2.180</b>	1.099	21	1.060	<b>3.154</b>
<b>Variación %</b>										
2015	<b>25,7%</b>	45,5%	29,8%	21,2%	29,9%	<b>-11,7%</b>	-10,8%	-60,8%	-8,2%	<b>-0,5%</b>
2016	<b>-50,2%</b>	-96,9%	-60,8%	-37,6%	-19,4%	<b>0,4%</b>	-6,6%	7,9%	6,8%	<b>-15,4%</b>
2017	<b>21,8%</b>	550,0%	59,3%	3,5%	3,3%	<b>3,7%</b>	7,4%	-22,0%	1,5%	<b>6,5%</b>
2018	<b>14,5%</b>	23,1%	5,6%	19,6%	7,1%	<b>-9,3%</b>	-16,3%	34,4%	-4,4%	<b>-3,5%</b>
2019	<b>6,9%</b>	-50,0%	17,4%	3,6%	14,0%	<b>4,9%</b>	0,6%	30,2%	7,2%	<b>6,2%</b>
2020	<b>22,8%</b>	75,0%	26,3%	19,5%	7,4%	<b>1,8%</b>	13,8%	-64,3%	-3,7%	<b>7,0%</b>
2021	<b>7,3%</b>	135,7%	1,0%	7,5%	4,8%	<b>7,2%</b>	7,9%	45,0%	5,8%	<b>7,0%</b>
2022	<b>-0,7%</b>	63,6%	5,2%	-8,4%	-2,3%	<b>3,4%</b>	3,6%	-3,4%	3,3%	<b>1,7%</b>
2023	<b>-19,6%</b>	-68,5%	-18,1%	-15,1%	-14,4%	<b>-3,1%</b>	5,6%	-25,0%	-10,2%	<b>-8,3%</b>

Fuente: CEOE, Informes anuales de producción normativa





## Calidad de los servicios públicos de empleo

Países seleccionados; 2023, 3.<sup>er</sup> ciclo de «benchlearning»

	Calificación general	Gestión estratégica (1)	Diseño de procesos (2)	Activación/transiciones (3)	Relación con empleadores (4)	Autoevaluación de servicios (5)	Gestión de relaciones (6)	Asignación de recursos (7)	Gestión de crisis (8)
Francia	Maduro	Desarrollado	Desarrollado	Desarrollado	Maduro	Desarrollado	Desarrollado	Desarrollado	Maduro
Austria	Desarrollado	Maduro	Desarrollado	Desarrollado	Desarrollado	Desarrollado	En desarrollo	Desarrollado	Desarrollado
Estonia	Desarrollado	Desarrollado	Desarrollado	Desarrollado	Desarrollado	Desarrollado	Desarrollado	Desarrollado	Desarrollado
Holanda	Desarrollado	Desarrollado	Desarrollado	En desarrollo	En desarrollo	Desarrollado	Desarrollado	Desarrollado	Desarrollado
Alemania	Desarrollado	Desarrollado	En desarrollo	Desarrollado	Desarrollado	En desarrollo	En desarrollo	Desarrollado	Desarrollado
Dinamarca	En desarrollo	Desarrollado	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo	Maduro	Desarrollado	En desarrollo	En desarrollo
Suecia	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo	Desarrollado	En desarrollo	Desarrollado
Bulgaria	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo	Desarrollado	En desarrollo	En desarrollo
Polonia	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo	Mejorable	En desarrollo	Mejorable	En desarrollo	Mejorable	En desarrollo
Rumanía	Mejorable	En desarrollo	Mejorable	En desarrollo	Mejorable	Mejorable	En desarrollo	Mejorable	En desarrollo
Portugal	Mejorable	Mejorable	Mejorable	En desarrollo	Mejorable	Mejorable	En desarrollo	Mejorable	Mejorable
<b>España</b>	Mejorable	Mejorable	Mejorable	Mejorable	Mejorable	Mejorable	Mejorable	Mejorable	En desarrollo
Italia	Mejorable	Mejorable	En desarrollo	Mejorable	Mejorable	Mejorable	Mejorable	Mejorable	Mejorable
Grecia	Mejorable	Mejorable	Mejorable	Mejorable	En desarrollo	Mejorable	Mejorable	Mejorable	Mejorable
Hungría	Mejorable	Mejorable	Mejorable	Mejorable	En desarrollo	Mejorable	Mejorable	Mejorable	Mejorable

Nota: cada área, de acuerdo con varios indicadores, se califica según su distancia al nivel definido de "excelencia" en cuatro niveles: maduro (el mejor), desarrollado, en desarrollo o mejorable (el peor).

(1) Definición de objetivos estratégicos y diseño de indicadores claves

(2) Medios para interactuar con el Servicio Público de Empleo; servicios de asistencia

(3) Adaptación de servicios para el empleo de colectivos vulnerables

(4) Sistemas de emparejamiento de las habilidades de los parados con las necesidades de los empleadores

(5) Evaluación ex-ante y ex-post de servicios; proyectos pilotos

(6) Identificación de actores relevantes; relación con agentes sociales, proveedores de servicios y entidades supervisoras

(7) Recursos materiales y humanos; motivación y compromiso del personal

(8) Protocolos preventivos frente a contingencias críticas

Fuente: CEPYME sobre la base de European Public Employment Services Network

## Notas metodológicas

1. Los datos de los países con monedas distintas del euro se convirtieron a la moneda común. Luego, los datos de todos los países se corrigieron de las diferencias en el poder de compra del euro. Como el nivel general de precios es diferente en cada país, un mismo euro puede comprar una diferente cantidad de bienes. Mientras los países más avanzados (Dinamarca, Suecia, etc.) suelen ser más «caros», los menos desarrollados (Portugal, Rumanía, etc.), son más baratos. De ahí que los datos brutos exageren las diferencias en las ventas promedio de cada país. Para evitar esa distorsión, todas las cifras de ventas se corrigen para ser expresadas en euros de un mismo poder de compra.
2. Los datos de empresas incluyen solo aquellas que estén activas y que desarrollen su actividad en la economía comercial («business economy», es decir, esencialmente con fines de lucro). Se incluyen las secciones B a N (excluyendo la K) de la Clasificación Estadística de Actividades Económicas de la Unión Europea. Por lo tanto, no están comprendidas las empresas que desarrollen su actividad en la agricultura, la ganadería, la pesca, la forestación, los sectores sanitario y de la educación o las actividades recreativas, asociativas, artísticas y sociales, ni el servicio doméstico. Tampoco se incluyen los sectores bancario, financiero y de seguros. En otros términos, los sectores y actividades que se incluyen son las Industrias Extractivas, las Manufacturas, Energía y gas, Agua y saneamiento, Construcción, Comercio, Transporte y almacenamiento, Hostelería, Información y comunicaciones, Actividades Inmobiliarias, Actividades profesionales y Actividades Administrativas y auxiliares.
3. Los datos de valor añadido a coste de factores, ventas y empleo se refieren exclusivamente al universo de empresas mencionado en el punto anterior. Es decir que no se incluye el sector público, ni tampoco los sectores de actividad enumerados en el punto anterior.
4. El análisis de los sectores económicos se limita a aquellos con al menos 900.000 ocupados. Ellos son las Manufacturas, la Construcción, el Comercio (que incluye tanto las actividades al por mayor como aquellas al por menor, así como también la reparación de vehículos), el Transporte (tanto de mercancías como de pasajeros y por tubería; incluye también la actividad de almacenamiento), la Hostelería (comprende los servicios de alojamiento, bares, restaurantes y similares) y los Servicios Profesionales (donde principalmente se incluyen servicios legales, contables, de arquitectura e ingeniería, etc.). Quedan, por tanto, fuera del análisis sectorial (aunque sí están incluidos en los totales), los servicios de Electricidad y gas, Agua y saneamiento, Información y comunicaciones, y Actividades inmobiliarias.



# CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

[cepyme.es](http://cepyme.es)

